

# PROYECTACHILE 2050

## Propuestas transversales para el Chile del 2050

Documento avance estratégico  
presidenciales 2025





# PROYECTACHILE 2050

*"Propuestas transversales para el Chile del 2050.  
Documento avance estratégico para las presidenciales".  
Octubre 2025. Edición y publicación: Fundación  
Encuentros del Futuro (FEF), a partir del trabajo de las  
mesas temáticas de Proyecta Chile 2050. 133 páginas.*



## **Comisión de Desafíos del Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación**

### **Senadores de la Comisión (2025)**

Presidente - Sra. Ximena Órdenes Neira  
 Senador - Sr. Francisco Chahuán Chahuán  
 Senador - Sr. Juan Antonio Coloma Correa  
 Senador - Sr. Alfonso De Urresti Longton  
 Senadora - Sra. Ximena Rincón González

### **Fundación Encuentros del Futuro (FEF)**

Guido Girardi - Vicepresidente ejecutivo  
 Marcela Oyarzún - Directora ejecutiva  
 Verónica Díaz - Coordinadora general  
 Projecta Chile 2050 y directora Hub de  
 Políticas Públicas y Escenarios Futuros

### **Hub de Políticas Públicas y Escenarios Futuros FEF**

Claudia Silva - Coordinadora  
 Constanza Rodríguez - Coordinadora  
 Matilda Canales - Coordinadora

### **Editora general**

María Olivia Browne - Editora general  
 Hub de Políticas Públicas FEF

### **Editores**

Andrea Alvarado, Marinés Arredondo,  
 Matilda Canales, Julio Labraña, Constanza  
 Rodríguez, Paula Sánchez, Claudia Silva.

### **Metodología y sistematización**

Grupo Educativo  
 CIS Consultores

### **Diagramación y diseño**

Mara Pimentel

### **Diseño y logo**

Raúl Menjíbar

### **Imágenes**

Marca Chile @marcachile

### **Corrección de estilo**

Roberto Gómez

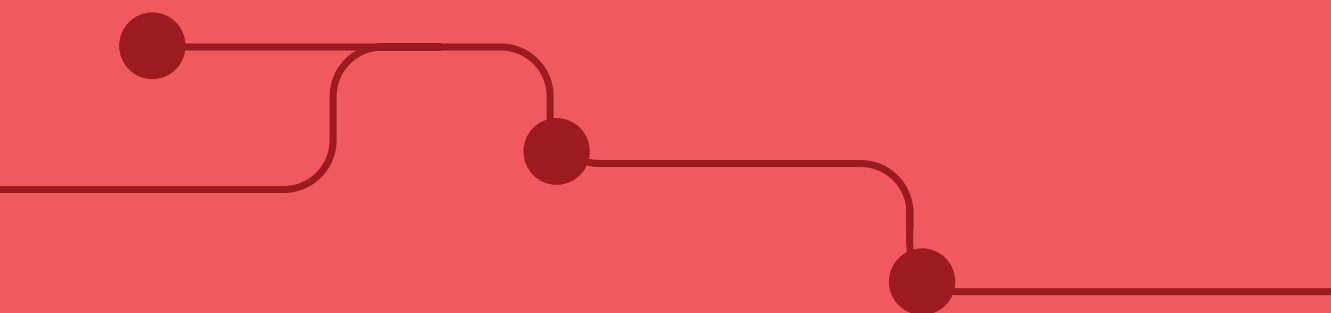
### **Impreso en Chile por LaserImpresores**



# Índice

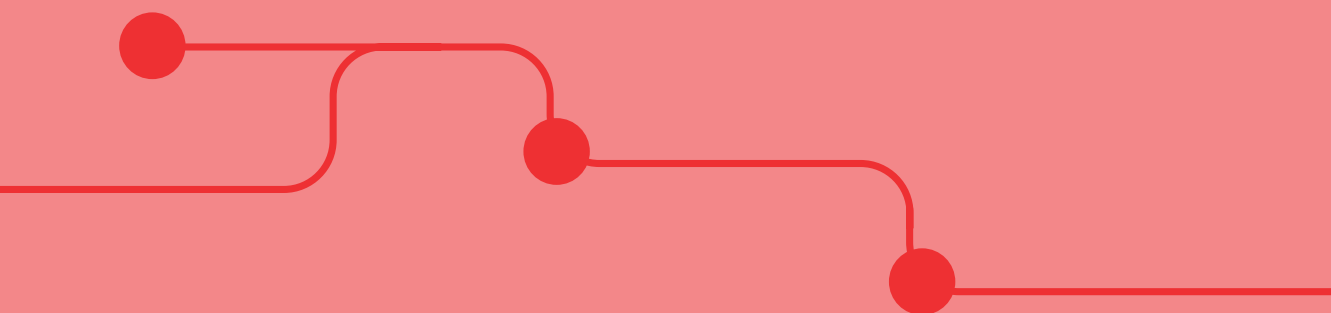


|                                                                            |                  |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------|
| <b>Instituciones convocantes</b>                                           | <b>06 - 07</b>   |
| <b>Comité Ejecutivo</b>                                                    | <b>08 - 09</b>   |
| <b>Consejo Editor</b>                                                      | <b>10 - 11</b>   |
| <b>Glosario de siglas</b>                                                  | <b>12 - 13</b>   |
| <b>Agradecimientos</b>                                                     | <b>14 - 15</b>   |
| <b>I. Introducción</b>                                                     | <b>16 - 21</b>   |
| Una ventana de oportunidad histórica                                       |                  |
| El poder de la colaboración                                                |                  |
| Consensos para Chile                                                       |                  |
| <b>II. Las seis megatendencias que definirán el futuro</b>                 | <b>22 - 33</b>   |
| 1. Disrupción tecnológica continua                                         |                  |
| 2. Crisis de la democracia y las instituciones                             |                  |
| 3. Cambio climático y resiliencia socioambiental                           |                  |
| 4. Transformaciones demográficas                                           |                  |
| 5. Reconfiguración geopolítica mundial                                     |                  |
| 6. Seguridad y protección ciudadana                                        |                  |
| <b>III. Visión 2050: La consolidación de un sueño compartido</b>           | <b>34 - 41</b>   |
| El Chile que elegimos ser                                                  |                  |
| <b>IV. Desafíos y propuestas: del sueño común a los primeros consensos</b> | <b>42 - 43</b>   |
| <b>Pilar 1: Resguardar la democracia frente a la inseguridad</b>           | <b>44 - 55</b>   |
| 1. Consolidar la transparencia activa                                      |                  |
| 2. Lograr un gobierno abierto, participativo y territorial                 |                  |
| 3. Gobernanza y gestión pública de vanguardia                              |                  |
| 4. Una base segura para Chile                                              |                  |
| 4.1. Innovación tecnológica para la seguridad                              |                  |
| 4.2. Protección de infraestructura crítica                                 |                  |
| 4.3. La sinergia de la intersectorialidad                                  |                  |
| 5. Una base ética para los datos e IA                                      |                  |
| <b>Pilar 2: La oportunidad de un crecimiento sostenible</b>                | <b>56 - 81</b>   |
| 1. Potencialidades estratégicas de Chile para el futuro común              |                  |
| 1.1. Posicionarnos desde nuestra identidad                                 |                  |
| 1.2. Energía y minerales para una nueva era                                |                  |
| 1.3. Chile, pionero en bioeconomía forestal y alimentaria sostenible       |                  |
| 1.4. Una economía azul al servicio del planeta                             |                  |
| 1.5. Antártica: territorio clave para nuestro rol geopolítico              |                  |
| 1.6. Emprendimiento, iniciativa privada y colaboración público-privada     |                  |
| 2. Chile, laboratorio de futuro y esperanza global                         |                  |
| 3. Gobernanza e institucionalidad con coherencia territorial               |                  |
| 4. Antídotos para la vulnerabilidad climática y degradación ambiental      |                  |
| 5. Superar la carencia y fragmentación de datos e información              |                  |
| 6. Modelo para uso sostenible y eficiente de los recursos                  |                  |
| 7. El agua como elemento habilitante                                       |                  |
| 8. Equidad social y territorial con participación activa                   |                  |
| 9. Financiamiento para el desarrollo sostenible con equidad territorial    |                  |
| 10. Inversión en I+D+i y desarrollo de talento                             |                  |
| 11. La logística desde nuestra casa                                        |                  |
| <b>Pilar 3: Desarrollo de capacidades con sentido humano</b>               | <b>82 - 91</b>   |
| 1. Formación y reconversión con sentido (digital, cívica y técnica)        |                  |
| 2. Liderazgo e innovación para la vida                                     |                  |
| 3. Docentes que transforman futuros                                        |                  |
| 4. Aprender a lo largo de la vida: reconversión basada en habilidades      |                  |
| <b>Pilar 4: Bienestar para la Confianza Pública</b>                        | <b>92 - 103</b>  |
| 1. Gobernanza para "Una Salud" con interoperabilidad                       |                  |
| 2. Trabajo del futuro y protección social activa                           |                  |
| 3. Sistemas de cuidado, familia y comunidad a lo largo de la vida          |                  |
| 4. Cohesión territorial y seguridad integral como cimiento del bienestar   |                  |
| <b>Palabras finales</b>                                                    | <b>104 - 105</b> |
| <b>Participantes mesas Proyecto Chile 2050</b>                             | <b>106 - 127</b> |
| <b>Referencias y publicaciones</b>                                         | <b>128 - 133</b> |



# Instituciones convocantes

- Academia Chilena de Ciencias
- Vertebral
- Duoc UC
- Inacap
- Universidad de Chile
- Pontificia Universidad Católica de Chile
- Universidad de Santiago de Chile
- Universidad de Valparaíso
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Universidad Técnica Federico Santa María
- Universidad Austral de Chile
- Universidad de Concepción
- Universidad de La Frontera
- Universidad de Antofagasta
- Universidad Católica del Norte
- Universidad de Tarapacá
- Universidad de Atacama
- Universidad de La Serena
- Universidad del Bío-Bío
- Universidad de Talca
- Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación
- Universidad Arturo Prat
- Universidad Católica de la Santísima Concepción
- Universidad Católica del Maule
- Universidad Católica de Temuco
- Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
- Universidad Tecnológica Metropolitana
- Universidad de Magallanes
- Universidad de Los Lagos
- Universidad de O'Higgins
- Universidad de Aysén
- Universidad Diego Portales
- Universidad Alberto Hurtado
- Universidad de los Andes
- Universidad UNIACC
- Universidad Academia de Humanismo Cristiano
- Universidad Adventista de Chile
- Universidad Autónoma de Chile
- Universidad Bernardo O'Higgins
- Universidad Católica Silva Henríquez
- Universidad Central
- Universidad de las Américas
- Universidad Viña del Mar
- Universidad del Alba
- Universidad Finis Terrae
- Universidad Gabriela Mistral
- Universidad Miguel de Cervantes
- Universidad SEK
- Universidad Santo Tomás
- Universidad Andrés Bello
- Universidad del Desarrollo
- Universidad Adolfo Ibáñez
- Universidad San Sebastián
- Universidad Mayor



# Comité Ejecutivo

## **PRESIDENTE**

**Sr. Emilio Rodríguez**, rector Universidad de Tarapacá y vicepresidente ejecutivo CRUCH (Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas).

## **SECRETARIO EJECUTIVO**

**Sr. Alfonso Gómez**, expresidente ejecutivo del Centro de Innovación UC Anacleto Angelini, director Fundación Encuentros del Futuro.

## **CONSEJO EJECUTIVO**

**Sra. senadora Ximena Órdenes Neira**, presidenta de la Comisión Desafíos del Futuro, Ciencia y Tecnología del Senado de la República.

**Sr. Guido Girardi**, vicepresidente ejecutivo de la Fundación Encuentros del Futuro y fundador de Congreso Futuro.

**Sra. Rosa Devés**, rectora de la Universidad de Chile.

**Sr. Juan Carlos de la Llera**, rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Sra. Anamari Martínez**, secretaria general de Vertebral y rectora IPCHILE.

**Sr. Carlos Saavedra**, rector Universidad de Concepción y vicepresidente alterno del CRUCH.

**Sr. Santiago González**, rector Universidad Central y presidente de la CUP (Corporación Universidades Privadas).

**Sr. Lucas Palacios**, rector INACAP y consejero de Vertebral.

**Sr. Carlos Díaz**, rector Duoc UC y consejero de Vertebral.

**Sr. Juan Yuz Eissmann**, rector Universidad Técnico Federico Santa María y presidente Red G9.

**Sr. Claudio Rojas Miño**, rector Universidad Católica del Maule y presidente AUR (Agrupación de Universidades Regionales).

**Sr. Osvaldo Corrales**, rector Universidad de Valparaíso y presidente del CUECH.

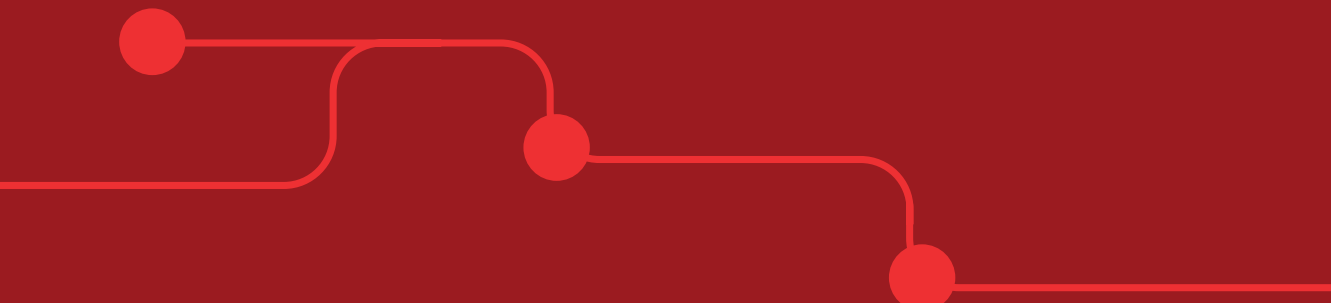
**Dr. Sergio Lavandero**, presidente de la Academia Chilena de Ciencias.

**Sra. Susana Jiménez**, presidenta de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC)

**Sra. Rosario Navarro**, presidenta de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOPA).

**Sr. Hernán Araneda**, gerente general de la Fundación Chile.





# Consejo Editor

**Sr. Sergio Bitar**, presidente Fundación Encuentros del Futuro.

**Sra. María Elena Etcheberry**, vicepresidenta Fundación Encuentros del Futuro.

**Sra. María Emilia Undurraga**, vicepresidenta Fundación Encuentros del Futuro.

**Sra. Bernardita Méndez**, presidenta Fundación Ciencia & Vida.

**Sr. Pablo Reyes**, fundador y director ejecutivo Memética.

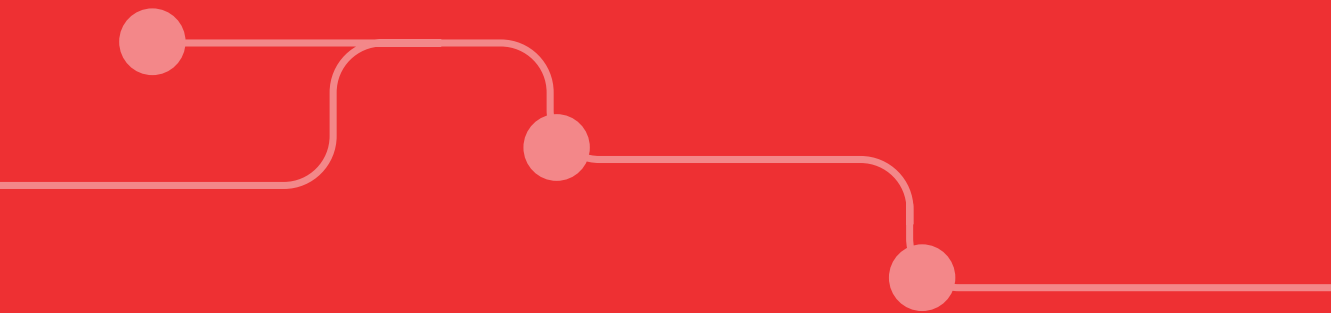
**Sr. Joaquín Paredes**, cofundador y presidente Corporación Motum.

**Sr. Andrés Zahler**, economista y académico Universidad Adolfo Ibáñez.

**Srta. Constanza Camilo**, vocera Fundación Tremendas.

**Sra. Ana María Raad**, fundadora Fundación Reimagina.

**Sr. Víctor Morales**, Jefe de Formación y Upskilling, Centro Nacional de Inteligencia Artificial.



# Glosario de siglas

- **ADP:** Alta Dirección Pública
- **ANID:** Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo
- **ANSD:** Agencia Nacional de Salud Digital
- **API:** Interfaz de Programación de Aplicaciones (Application Programming Interface)
- **APS:** Atención Primaria de Salud
- **ASOFAMECH:** Asociación de Facultades de Medicina de Chile
- **AUR:** Agrupación de Universidades Regionales
- **BID:** Banco Interamericano de Desarrollo
- **CAF:** Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (antes Corporación Andina de Fomento)
- **CDB:** Convenio sobre la Diversidad Biológica
- **CENIA:** Centro Nacional de Inteligencia Artificial
- **CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- **CFT:** Centro de Formación Técnica
- **CNE:** Comisión Nacional de Energía
- **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
- **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
- **CRUCH:** Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas
- **CUECH:** Consorcio de Universidades del Estado de Chile
- **CUP:** Corporación de Universidades Privadas
- **DFL:** Decreto con Fuerza de Ley
- **DGA:** Dirección General de Aguas
- **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
- **ENAGAS:** Estrategia Nacional de Gobernanza Algorítmica para la Seguridad Pública
- **FEF:** Fundación Encuentros del Futuro
- **FID:** Formación Inicial Docente
- **FPP:** Frontera de Posibilidades de Producción
- **GISTM:** Global Industry Standard on Tailings Management
- **HACCP:** Hazard Analysis and Critical Control Points (Análisis de peligros y puntos críticos de control)
- **HCE:** Historia Clínica Electrónica
- **IA:** Inteligencia Artificial
- **IEA:** International Energy Agency (Agencia Internacional de la Energía)
- **IMTA:** Integrated Multi-Trophic Aquaculture (Acuicultura Multitrófica Integrada)
- **INDESPA:** Instituto Nacional de Desarrollo

- Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala
- **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
- **INFOR:** Instituto Forestal
- **IP:** Instituto Profesional
- **MCP:** Model Context Protocol (Protocolo de contexto modelo)
- **MINCAP:** Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- **MINSAL:** Ministerio de Salud
- **MOP:** Ministerio de Obras Públicas
- **MP:** Medicina de Precisión
- **MRV:** Medición, Reporte y Verificación
- **NNA:** Niños, Niñas y Adolescentes
- **OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
- **OMPI:** Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
- **OMS:** Organización Mundial de la Salud
- **ONU:** Organización de las Naciones Unidas
- **PACE:** Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior
- **PIB:** Producto Interno Bruto
- **PNUMA:** Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
- **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- **SENAPRED:** Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres
- **SOFOPA:** Sociedad de Fomento Fabril

**Nota sobre el lenguaje inclusivo:** en este documento se utiliza generalmente la forma gramatical masculina plural ("los") como convención para referirse a todas las personas, sin distinción de género. Esta elección busca mantener la fluidez en la lectura, al tiempo que reconoce y valora la diversidad de identidades presentes en el proceso.

**Nota sobre el uso de Inteligencia Artificial:** Para aportar al proceso de redacción de este documento, se recurrió al uso de la Inteligencia Artificial, básicamente con el fin de reunir criterios y resultados comunes de todas las mesas, que permitieron apoyar el trabajo de edición<sup>1</sup>. Este trabajo se realizó con el apoyo metodológico de la agencia integrada por Grupo Educativo y CIS Consultores, para esta etapa del proceso.

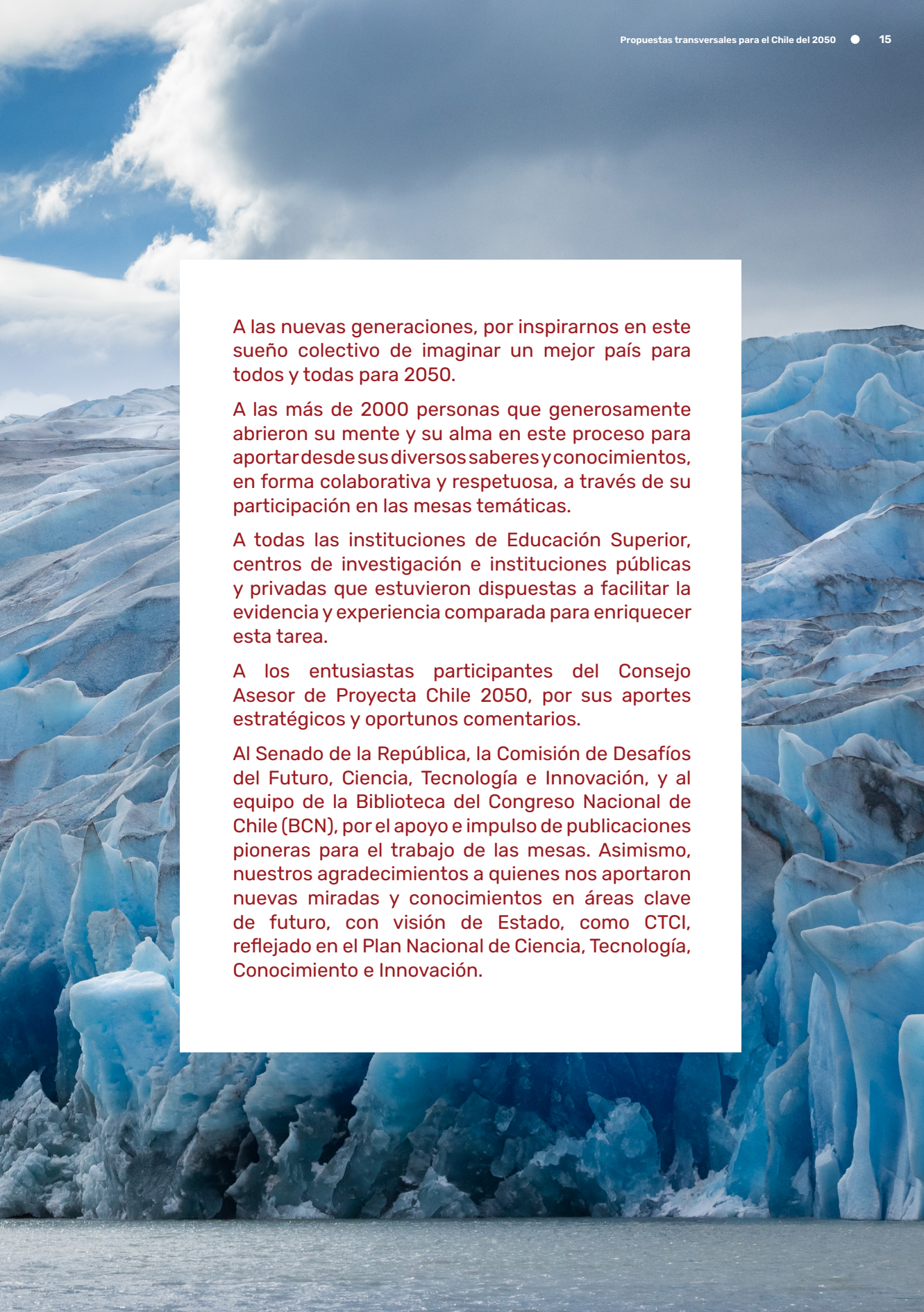
<sup>1</sup> El trabajo realizado por las coordinadoras de FEF se basó en documentos cerrados. Toda la información proviene de las transcripciones de las sesiones, minutas y documentos de trabajo de las mesas.





# Agradecimientos





A las nuevas generaciones, por inspirarnos en este sueño colectivo de imaginar un mejor país para todos y todas para 2050.

A las más de 2000 personas que generosamente abrieron su mente y su alma en este proceso para aportar desde sus diversos saberes y conocimientos, en forma colaborativa y respetuosa, a través de su participación en las mesas temáticas.

A todas las instituciones de Educación Superior, centros de investigación e instituciones públicas y privadas que estuvieron dispuestas a facilitar la evidencia y experiencia comparada para enriquecer esta tarea.

A los entusiastas participantes del Consejo Asesor de Proyecto Chile 2050, por sus aportes estratégicos y oportunos comentarios.

Al Senado de la República, la Comisión de Desafíos del Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación, y al equipo de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN), por el apoyo e impulso de publicaciones pioneras para el trabajo de las mesas. Asimismo, nuestros agradecimientos a quienes nos aportaron nuevas miradas y conocimientos en áreas clave de futuro, con visión de Estado, como CTCL, reflejado en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.



# Introducción

## Una ventana de oportunidad histórica

¿Cómo imaginar y construir un mejor Chile para el 2050? Un país más seguro, pero también más democrático y participativo, que gracias al crecimiento sostenible y a su sólida institucionalidad fortalece la calidad de vida a los más de 20 millones de habitantes que seremos para ese entonces, y donde se estima que existirá cerca de un tercio de población adulta mayor.

Un país diverso, donde las capacidades y los talentos individuales sean la base de un desarrollo con sentido humano, que permita a cada persona crecer y realizarse, acompañada de un Estado ágil, innovador y moderno. Un Chile en el que una sólida base de bienestar social sustente la salud, la protección de la niñez, la identidad cultural y la construcción de un futuro compartido, con esperanza.

La tarea de imaginar ese porvenir no es sencilla en tiempos de polarización, marcados por miradas cortoplacistas e individuales. Sin embargo, es precisamente en ese escenario donde se vuelve más urgente apostar por el diálogo, la conversación y la capacidad de alcanzar consensos.

Las transformaciones que enfrentamos también encierran oportunidades. Los avances tecnológicos pueden aumentar la productividad y abrir nuevos sectores de desarrollo, pero si no actuamos con decisión, corremos el riesgo de profundizar las brechas sociales y educativas. La crisis climática, que aparece como una amenaza devastadora, puede convertirse en un motor para acelerar la tran-

sición hacia energías limpias y modelos sostenibles de desarrollo. La presión migratoria y los cambios demográficos tensionan hoy nuestros sistemas de salud y educación, pero también pueden enriquecer nuestra cultura y dinamizar la economía si se gestionan con visión inclusiva. Y del mismo modo, el deterioro de la seguridad y la confianza en las instituciones democráticas amenazan con fragmentar el tejido social, no obstante nos abre la posibilidad de reforzar el Estado de derecho, revitalizar la participación ciudadana e innovar en la gestión pública.

Porque dibujar un nuevo horizonte y transformarlo en una verdadera ventana de oportunidad histórica nos exige más que voluntades dispersas: requiere trabajo, talento, generosidad y una mirada de largo plazo. Exige, además, que los riesgos de la inacción y del cortoplacismo no son neutros, sino fuerzas que pueden agravar problemas ya complejos frente a desafíos globales como las crisis humanitarias o el cambio climático.

No actuar a tiempo significaría que esa ventana se cierre y que en Chile quedemos atrapados en una dinámica incapaz de proyectar un futuro común. Por eso, el problema de la inacción no es sólo perder competitividad, sino el riesgo de comprometer las posibilidades de bienestar de las próximas generaciones.

Según el Informe sobre Desarrollo Humano en Chile 2024 del PNUD<sup>2</sup>, las soluciones van más allá de las capacidades técnicas o la disponibilidad de recursos, centrándose en aspectos

<sup>2</sup> PNUD. (2024, August 14). Informe sobre Desarrollo Humano en Chile 2024. Informe sobre Desarrollo Humano en Chile 2024 | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo. Retrieved from <https://www.undp.org/es/chile/publicaciones/informe-sobre-desarrollo-humano-en-chile-2024>



profundos que necesitamos mejorar en nuestra estructura social e institucional. Por ello, es indispensable implementar políticas públicas prospectivas que nos permitan anticipar los desafíos emergentes y aprovechar las múltiples oportunidades que Chile ofrece frente a los nuevos escenarios.

## El poder de la colaboración

En este espíritu prospectivo, desde 2018, la Fundación Encuentros del Futuro (FEF), a través de su Hub de Políticas Públicas y en alianza con el Senado de la República, el Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) y la Academia Chilena de Ciencias, ha convocado a comisiones dedicadas a los grandes temas estratégicos del país. Mesas de trabajo en las que ciencia, política y ciudadanía se encuentran para diseñar y coconstruir nuevos escenarios de futuro, capaces de guiar a Chile hacia un desarrollo más justo, sostenible e inclusivo.

A partir de esta experiencia, y reconociendo la urgencia de erigir una visión compartida con horizonte de largo plazo, en junio de 2024 nació Proyecta Chile 2050. Esta iniciativa convocó a todas las instituciones de Educación Superior, a Fundación Chile, a SOFOFA y a representantes de múltiples sectores de la sociedad, con el propósito de impulsar un trabajo genuinamente colaborativo, distinguido por la amplitud y diversidad de actores que lo integran. Esa transversalidad se refleja en la composición de

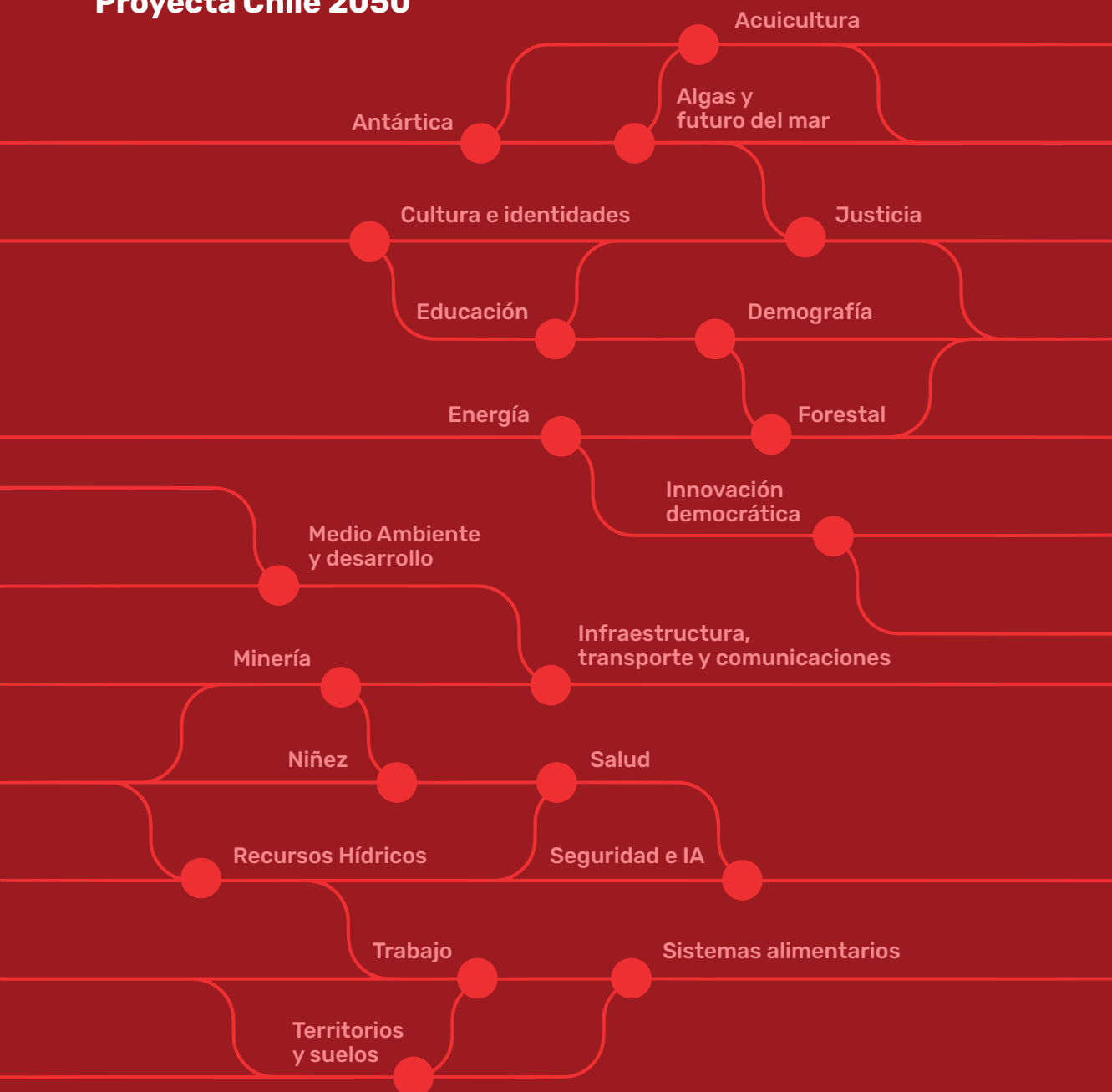
las mesas de trabajo, que representan a los territorios y sus distintas realidades, acercando las decisiones estratégicas a las comunidades y fortaleciendo así la legitimidad de esta plataforma de diálogo.

Con el avance del proceso se configuraron 20 mesas de trabajo, que hasta la fecha han reunido a más de 2.000 personas: académicos y académicas, representantes del Estado, de los sectores productivos, del mundo social y, sobre todo, ciudadanas y ciudadanos entusiasmados y comprometidos con aportar —desde sus saberes, experiencias, vocaciones y territorios— en forma ad honorem. Todos ellos, unidos por el propósito común de proyectar y construir un mejor país, con desarrollo humano y sostenible, integrando los más diversos temas.

Para construir una visión estratégica de largo alcance, capaz de descubrir oportunidades en temas cruciales para el país y para la sostenibilidad del planeta, Proyecta Chile 2050 se apoya en una sólida base científica, respaldada por el mundo académico y sus centros de investigación con proyección internacional. Esta articulación permite enriquecer el debate local con referencias y aprendizajes globales, donde disrupciones como la Inteligencia Artificial (IA) han venido a desafiar nuestras instituciones y formas de relacionarnos, lo que explica que ella impacte tan fuertemente en todos los ámbitos. El cruce entre ciencia, territorio y formación técnico-profesional constituye así una innovación para Chile y posiciona a la iniciativa como una plataforma estratégica para diseñar un futuro compartido, cimentado en la educación y el conocimiento.

RECUADRO 1:

## Las 20 mesas de Proyecta Chile 2050



## Consensos para Chile

En este arduo trabajo —que ha implicado intensas sesiones, la conducción metodológica<sup>3</sup> de coordinadores y la elaboración de policy briefs junto a otras publicaciones— surge la necesidad de contar con un documento intermedio. No se trata sólo de un insumo técnico, sino de una señal al país, en un momento decisivo, marcado por elecciones presidenciales y parlamentarias, y que busca aportar reflexión sobre las oportunidades del país hacia el 2050.

Este texto preliminar pretende ser más que un diagnóstico: es una convocatoria a imaginar colectivamente el Chile de 2050, a pensar en las oportunidades que se abren si somos capaces de mirar más allá del corto plazo. Una propuesta que busca transformar la urgencia en esperanza y la incertidumbre en un compromiso común por un futuro digno, sostenible y compartido.

En consecuencia, este documento recoge las propuestas prioritarias de cada una de las mesas, sistematizadas por sus coordinadores y articuladas bajo ejes comunes que guiaron el trabajo de un equipo editor multidisciplinario. A este proceso se sumó el apoyo de herramientas de Inteligencia Artificial, utilizadas como complemento para fortalecer

el análisis y enriquecer la sistematización, aportando nuevas perspectivas a un esfuerzo colectivo cuyo propósito es delinear el Chile del 2050.

Proyecta Chile 2050 contó con un equipo de análisis y redacción<sup>4</sup>, encargado de identificar patrones y organizarlos en torno a ejes narrativos, con el fin de otorgar coherencia, consistencia y relevancia estratégica al proceso, plasmado en este documento. A ello se sumó el aporte de un consejo editor<sup>5</sup>, cuya labor fue analizar estratégicamente el texto y fortalecer su capacidad de incidencia en los debates sobre el futuro del país.

El valor de este texto reside no sólo en delinear una base capaz de encadenar metas ambiciosas de largo aliento con acciones concretas, sino también en su capacidad de convertirse en un patrimonio democrático y participativo para el país, vivo y en constante evolución.

En este gesto se expresa la urgencia de consolidar en Chile una cultura del diálogo, entendida no como un recurso ocasional, sino como una práctica permanente que fortalezca nuestra democracia y la proyecte hacia las próximas generaciones. Sólo así podremos asegurar que la construcción del futuro se levante y se sostenga sobre consensos robustos, legítimos y enriquecidos por nuestra identidad diversa, que reconoce y celebra la pluralidad de voces que nos conforman como nación.

En un mundo en el que la tecnología avanza a un ritmo que a menudo amenaza con relegar lo humano, el encuentro y el diálogo se vuelven más importantes que nunca. Por eso, este documento no es un punto final, sino una etapa dentro de un proceso continuo y vivo, en

<sup>5</sup> El consejo editor está conformado por: Sergio Bitar (presidente FEF), María Elena Etcheberry (vicepresidenta FEF), María Emilia Undurraga (vicepresidenta FEF), Bernardita Méndez (Ciencia & Vida), Pablo Reyes (Memética), Joaquín Paredes (MOTUM), Andrés Zahler (UAI), Constanza Camilo (Tremendas), Víctor Morales (CENIA) y Ana María Raad (Reimagina).

<sup>3</sup> Además de las coordinadoras del Hub de Políticas Públicas de FEF, se contó con el apoyo metodológico de la agencia formada por Grupo Educativo y CIS Consultores.

<sup>4</sup> El equipo editor está conformado por: María Olivia Browne (FEF), Paula Sánchez (Grupo Educativo), Andrea Alvarado (CRUCH), Julio Labraña (CRUCH), Claudia Silva (FEF), Matilda Canales (FEF), Constanza Rodríguez (FEF), Verónica Díaz (FEF) y Marínés Arredondo (FEF).

permanente construcción, que seguirá nutriéndose de nuevas metas, métricas y aprendizajes, para dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de las propuestas, manteniendo abierta la posibilidad de corregir, mejorar y proyectar colectivamente.

En este camino colectivo y solidario, nuestra poesía se levanta como un faro de unidad y esperanza, un lenguaje primordial que nos reconcilia con lo esencial: con nuestra historia, con la tierra

que nos sostiene y con la posibilidad de forjar un porvenir común. Integrar su voz no sólo amplía y enriquece la mirada, sino que nos recuerda con urgencia que el Chile que anhelamos debe ser, además de próspero y justo, una nación capaz de honrar la belleza de su patrimonio, y la audacia de soñar y proyectarnos colectivamente. A ese país que nuestra primera Nobel de Literatura de Latinoamérica, Gabriela Mistral, describió en su libro *Poema de Chile*:

***Al lindo Valle de Chile  
se le conjuga en dos tiempos:  
él es heroico y es dulce,  
tal y como el viejo Homero;  
él nunca muere con soles  
rojos ni con largos hielos,  
él se apellida templanza,  
verdor y brazos abiertos.***

**Valle de Chile, Gabriela Mistral**





II

# Las seis megatendencias que definirán el futuro





Imaginar el 2050 implica que pensemos, sin miedo, en fuerzas y señales que ya comienzan a configurar los grandes cambios y transformaciones del mañana. Existen tendencias que, de mantenerse o amplificarse en el tiempo, nos harán revisar nuestros sistemas de organización, instituciones, e incluso las bases de nuestra humanidad y relación con el entorno.

Las inmensas oportunidades que ofrecen las nuevas herramientas tecnológicas deben ser acompañadas de iniciativas comunes a largo plazo, que permitan imaginar un futuro más justo, inclusivo y sostenible para esta y las próximas generaciones.

En miras a ese futuro, en este documento identificamos seis grandes dinámicas que marcarán el rumbo de nuestro país en los próximos años, planteando desafíos, pero también abriendo nuevas oportunidades y esperanzas para nuestros territorios y sociedad.

No se trata de fenómenos aislados, sino de fuerzas globales que se expresan con particular intensidad en Chile, un territorio extenso, diverso, fragmentado, aunque con enormes posibilidades, que radican sobre todo en la calidad de su gente. En este contexto, la manera en que estas tendencias se experimentan varía según el lugar y las condiciones de vida de las personas, generando brechas y desigualdades que debemos reconocer.

Asimismo, que comprendamos su interdependencia resulta clave. Los efectos cruzados entre estas transformaciones multiplican los desafíos y, al mismo tiempo, abren oportunidades para pensar nuevas soluciones. Estas megaten-

dencias surgen de una revisión, estudio y análisis de bibliografía nacional e internacional, acompañadas de una validación por parte del Consejo Asesor de Proyecta Chile, priorizándolas por el impacto estructural y transversalidad en el país en miras al 2050, y fueron consideradas en todas las mesas temáticas de Proyecta Chile 2050, como lo es por ejemplo, la irrupción y avance del desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA).

Este capítulo propone una mirada integradora, orientada a comprender las megatendencias como un marco para la acción y el diseño de políticas que permitan enfrentar los cambios con visión estratégica y sentido de equidad.

## 1.

### Disrupción tecnológica continua

Los avances tecnológicos avanzan de forma exponencial. La inteligencia artificial, la computación cuántica, la nanotecnología, la edición genética y la automatización están reconfigurando la producción, servicios y políticas en todo el mundo. El Foro Económico Mundial<sup>6</sup> ha reportado un aumento acelerado de la adopción de la IA, la robótica y análisis de datos, con creación de nuevos empleos en esas áreas<sup>7</sup>.

La magnitud de esta transformación tecnológica trae consigo consecuencias profundas que afec-

<sup>6</sup> World Economic Forum. (2025, May 6). *Cómo la IA está transformando la carrera profesional y otras tendencias laborales*. El Foro Económico Mundial. Retrieved from <https://es.weforum.org/stories/2025/05/como-la-ia-esta-transformando-la-carrera-profesional-y-otras-tendencias-sobre-empleo-y-habilidades/>



<sup>7</sup>En este contexto, la IA generativa extiende la transformación hacia tareas creativas y cognitivas, habilitando asistentes y agentes autónomos multimodales y nuevos modelos de negocio. La computación cuántica, en su fase de maduración, promete avances en optimización, simulación de materiales y química hoy intratables. La nanotecnología impulsa materiales avanzados, sensores y procesos de fabricación a escala atómica. Y la edición genética acelera la transición desde la investigación a terapias médicas y cultivos agrícolas de alto desempeño, mediante el tratamiento del ADN.

<sup>8</sup>OECD. (2024, December 10). Evaluación de Competencias de la Población Adulta 2023: Chile. OECD. Retrieved from [https://www.oecd.org/es/publications/2024/12/survey-of-adults-skills-2023-country-notes\\_df7b4a60/chile\\_043083fb.html](https://www.oecd.org/es/publications/2024/12/survey-of-adults-skills-2023-country-notes_df7b4a60/chile_043083fb.html)

tan especialmente al trabajo. Chile es el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)<sup>8</sup> con mayor proporción de emp en funciones cognitivas, desde análisis documental y jurídico hasta diseño, programación y docencia, mientras la automatización

física y digital reorganiza procesos y cadenas de suministro.

En salud, la medicina de precisión se apoya en tecnologías emergentes de alto potencial transformador, como la secuencia genómica avanzada o la proteómica, prometiendo diagnósticos y tratamientos más efectivos. A ello se suma el uso de modelos fundacionales biomédicos para análisis de imágenes y textos clínicos, la simulación avanzada, incluida la cuántica, para acelerar el descubrimiento de moléculas, la nanotecnología para entrega dirigida de fármacos y diagnóstico in situ, y la edición genética de precisión para terapias personalizadas y medicina regenerativa. Y en agricultura, los sensores, la edición genética y plataformas de agritech ya elevan la productividad y la resiliencia climática.

En América Latina tenemos grandes oportunidades, pero desigualmente distribuidas, ya que, pese al avance de la conectividad, persisten fuertes brechas por ingreso, territorio, género y edad. Los riesgos y desafíos que las nuevas tecnologías producen en áreas como el trabajo y la educación son inmensos.

A su vez, los sistemas informáticos y la IA difuminan los límites entre la intención humana y la automatización, poniendo en cuestión la propia autonomía de las personas, y en particular de los estudiantes, que la utilizan. A ello se suman riesgos de dependencia tecnológica por concentración de infraestructura, en cómputo avanzado o laboratorios nano y genómicos; exposición a desinformación sintética y *deepfakes*, como también a dilemas de privacidad, especialmente genética, consentimiento informado y usos secundarios de datos. Sin una oportuna alfabetización algorítmica, transparencia y auditorías independientes, la toma de decisiones mediada por los llamados sistemas opacos puede erosionar confianza y agencia individual.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) advierte que las MiPymes (micro, pequeñas y medianas empresas), los jóvenes y las mujeres son más vulnerables a la automatización sin políticas activas de formación, certificación de competencias y protección social adaptativa<sup>9</sup>.

A escala regional, Chile dispone de algunas ventajas en la transformación digital, para posicionarnos como referente internacional, tales como: trayectoria en gobierno y servicios digitales (fue pionero en factura electrónica); sectores con Potencial de Frontera de Producción (FPP), como minería inteligente, salud digital, economía azul e hidrógeno verde, y redes de educación técnico-profesional, capaces de impulsar la reconversión laboral.

<sup>9</sup>Andrade, G. (2025, July 9). Microempresas y PYMES - ¿Y si hablamos de igualdad? Blog del Banco Interamericano de Desarrollo. Retrieved from <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/el-poder-de-la-pequeno-en-las-microempresas-y-las-pymes/>

Las amenazas que ofrece la transición tecnológica pueden ser afrontadas con un buen uso de investigación, herramientas y capital humano. Hacia el 2050, Chile puede contar con las capacidades, trayectoria y oportunidades para afrontar exitosamente el desafío de una transición justa. Una que incluya inversión en Innovación y Desarrollo (I+D) y transferencia tecnológica, conectividad universal y datos de calidad, alfabetización y capacitación continua, sistemas de protección social que acompañen la movilidad laboral, regulación inteligente de IA, competencia y privacidad, compras públicas innovadoras y cooperación regional para estándares, talento y cadenas de valor.

## 2.

### **Crisis de la democracia y las instituciones**

A nivel global, el debilitamiento de la confianza ciudadana en gobiernos, parlamentos y sistemas judiciales se traduce en un menor interés en la participación electoral, desafección hacia los partidos políticos tradicionales y liderazgos personalistas que, en la mayoría de los casos, erosionan los contrapesos democráticos e influyen en la polarización.

En América Latina, la fragmentación política y la debilidad institucional son visibles, lo que alimenta ciclos de inestabilidad y abre espacio al populismo autoritario. La baja credibilidad de los partidos políticos, la corrupción y la desigualdad en el acceso a justicia y servicios públicos profundizan la brecha

entre ciudadanía e instituciones. Sin embargo, también emergen oportunidades, como el desarrollo de mecanismos de innovación democrática, y el uso de tecnologías digitales para fortalecer la transparencia y la participación, lo que permite la revitalización de la ciudadanía más comprometida.

En Chile, los desafíos se han expresado en un creciente desencanto con el sistema político, evidenciado en el bajo interés en los procesos electorales y debilitamiento de los partidos como vehículos de representación. La fragmentación parlamentaria dificulta la gobernabilidad, y la confianza en las instituciones judiciales, policiales y políticas se encuentra tensionada por percepciones de ineficacia, corrupción y desprotección frente a problemas de seguridad. Estos elementos configuran un escenario de vulnerabilidad democrática que puede ser aprovechado por discursos polarizantes y autoritarios.

La irrupción tecnológica genera dilemas y oportunidades. Las plataformas digitales y las redes sociales han amplificado la desinformación y la polarización, debilitando la confianza ciudadana. No obstante, esta misma tecnología podría usarse para fortalecer la rendición de cuentas, innovar en mecanismos participativos e incluir nuevas voces. Asimismo, los procesos demográficos como la migración plantean retos en materia de integración social, representación política y seguridad, aunque también aportan diversidad y dinamismo.

### 3.

## Cambio climático y resiliencia socioambiental

La triple crisis global (cambio climático, contaminación y pérdida de biodiversidad) no debe abordarse sólo como un problema ambiental, sino como el marco que redefine bienestar, desarrollo y seguridad. El retroceso de glaciares y el deshielo antártico comprometen la seguridad hídrica de millones de personas; la contaminación del aire y las olas de calor afectan la salud y la calidad de vida; y los desastres climáticos dejaron de ser excepciones para convertirse en realidades que golpean barrios, escuelas y medios de vida urbanos y rurales.

En América Latina, la urbanización acelerada y las desigualdades sociales amplifican los riesgos, pero también abren una vía nítida hacia la oportunidad: impulsar transformaciones que generen cohesión y empleo sostenible mediante una transición justa. Organismos centrados en seguridad alimentaria, como el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe

(CAF), enfatizan que la adaptación climática debe avanzar de la mano con la equidad social y territorial<sup>10</sup>, fortaleciendo resiliencia y prosperidad compartida.

Para Chile, la oportunidad se define con mayor precisión al cruzar riesgos y ventajas estratégicas.

Aunque el país supera la media global de disponibilidad hídrica en zonas continentales (770 milímetros anuales versus 300 milímetros a nivel global)<sup>11</sup>, las brechas regionales son marcadas: el estrés hídrico afecta agricultura, minería y acceso de comunidades al agua; la acuicultura enfrenta presiones por la variabilidad oceánica; y el sector forestal debe equilibrar productividad con restauración y prevención de incendios que impactan directamente a las personas. Precisamente ahí radica la posibilidad de convertir vulnerabilidad en ventaja competitiva.

Chile dispone de tres ejes habilitadores para hacerlo. Primero, recursos críticos para la transición sostenible —litio, cobre e hidrógeno verde— que pueden posicionar al país como actor clave en el suministro de energías limpias, siempre que se mitiguen impactos sociales y ambientales, y no se profundicen brechas existentes. Segundo, la bioeconomía azul, incluido el desarrollo productivo de algas, el cual aporta innovación a las exportaciones, diversifica la alimentación saludable, genera empleo costero y captura carbono. Tercero, ciencia y salud de precisión, como la medicina personalizada y genómica, permiten anticipar enfermedades, reducir inequidades sanitarias y fortalecer resiliencia social frente a futuras pandemias. A ello se suma la Antártica como laboratorio natural y activo geopolítico para investigación y cooperación internacional.

<sup>10</sup> Brassiolo, P., Estrada, R., Vicuña, S., Odriozola, J., Toledo, M., Juncosa, F., Fajardo, G., Schargrodsky, E. (2023). *Desafíos globales, soluciones regionales: América Latina y el Caribe frente a la crisis climática y de biodiversidad*. Distrito Capital: CAF- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. Retrieved from <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/2089>

<sup>11</sup> Álvarez-Garretón, C., Boisier, J.P., Blanco, G., Billi, M., Nicolas-Artero, C., Maillet, A., Aldunce, P., Urrutia-Jalabert, R., Zambrano-Bigiarini, M., Guevara, G., Galleguillos, M., Muñoz, A., Christie, D., Marinao, R., & Garreaud, R. (2023). *Seguridad Hídrica en Chile: Caracterización y Perspectivas de Futuro*. Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia CR2. (ANID/FONDAP/1522A0001). 72 pp. Retrieved from [www.cr2.cl/seguridadhidrica](http://www.cr2.cl/seguridadhidrica)



## 4.

### Transformaciones demográficas

Si bien estamos ante un fenómeno con impacto en todo el mundo, en América Latina la transición demográfica está avanzando más rápido y de forma más desigual que en otras regiones. La población mayor de 60 años crecerá del 13% actual a más del 25% en 2050<sup>12</sup>, en un contexto de alta informalidad laboral, bajo ahorro previsional, sistemas de protección social débiles y mayores presiones fiscales.

En Chile, el envejecimiento poblacional avanza con rapidez y en 2050 más de un tercio de nuestra población tendrá más de 60 años, lo que exigirá sistemas de salud y pensiones más sostenibles. Se estima que, para el 2050, nuestro país liderará la población de América Latina y el Caribe con la mayor cantidad de habitantes mayores de 50 años, representando un 45.2%, lo que equivale a 10.2 millones de personas<sup>13</sup>. Este envejecimiento y la caída sostenida de la fecundidad, que en Chile es de 1,03<sup>14</sup>, mientras que el promedio mundial es 2,3 hijos por mujer, redefinen la estructura de las sociedades y plantean nuevas demandas para los sistemas de salud, seguridad social, educación y empleo. Al mismo tiempo, la movilidad humana se intensifica: más de 280 millones de personas viven actualmente fuera de su país de origen, lo que convierte a la migración en un factor estructural de las economías y las dinámicas sociales.

La migración, que alcanza al 8,8% de la

población según el Censo 2024, pero que se proyecta a más de un 10% para este 2025 según estimaciones de INE-SERMIG<sup>15</sup>, aporta dinamismo, aunque implica desafíos de integración, vivienda y seguridad. La desigualdad territorial profundiza nuestros contrastes, con regiones que pierden población joven y otras que reciben flujos que transforman su composición social.

Los cambios demográficos también nos abren oportunidades estratégicas. La transición hacia sistemas de protección social universales, sostenibles e inclusivos requieren de una fuerza de trabajo que sólo se podrá alcanzar con la inteligencia social y productiva de quienes llegan a Chile desde otros países. En efecto, la población nacida en nuestro territorio tiene tasas de renovación bajas y una mayor esperanza de vida, por lo que se requiere de una población económicamente activa que sustente esta realidad, lo que es posible con una migración funcional y equilibrada. Por consiguiente, el diseño e implementación de políticas públicas junto con las fuerzas del mercado resultan esenciales para consolidar la equidad intergeneracional, que reduzca brechas sociales y de género, y reconozca a la movilidad humana como una fuente de innovación y resiliencia.

Tenemos una buena base de capacidades y logros en nuestra historia, por lo que si en Chile y América Latina logramos

<sup>12</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Envejecimiento en América Latina y el Caribe: inclusión y derechos de las personas mayores* (LC/CRE.5/3), Santiago, 2022.

<sup>13</sup> CIPEM. (2025). *Chile Plateado. El Poder Transformador de la Generación 50+*. [https://gobierno.udd.cl/files/2025/06/chile\\_plateado.pdf](https://gobierno.udd.cl/files/2025/06/chile_plateado.pdf)

<sup>14</sup> Según datos del INE, la tasa global de fecundidad (de hijos por mujer) en Chile alcanzó un mínimo histórico de 1,03, en 2022.

<sup>15</sup> Servicio Nacional de Migraciones. (n.d.). *Estimaciones de extranjeros / SERMIG. Migraciones Chile*. <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/estimaciones-de-extranjeros/>

articular políticas basadas en evidencia, cooperación internacional y compromiso ciudadano, esta megatendencia puede transformarse en motor de nuestro desarrollo humano, inclusión y sostenibilidad hacia el 2050.

## 5.

### Reconfiguración geopolítica mundial

El nuevo orden geopolítico mundial se define por tensiones crecientes entre potencias, nuevas formas de ataques con tecnología y con foco en infraestructura crítica, disrupciones en las cadenas de suministro, como alimentos y combustibles, y una redefinición de los equilibrios internacionales.

La multipolaridad avanza y Estados Unidos, China y la Unión Europea compiten en innovación tecnológica, recursos estratégicos y marcos regulatorios, mientras que Asia-Pacífico y África adquieren mayor protagonismo en el comercio y la gobernanza global, según el Foro Económico Mundial<sup>16</sup> <sup>17</sup>. Estos cambios impactan en la infraestructura, el comercio y la seguridad, generando riesgos de fragmentación, pero también oportunidades de cooperación en ciencia, salud y desarrollo sostenible.

En América Latina, los desafíos son posicionarnos en un sistema internacional más competitivo y, a la vez, responder a demandas internas de inclusión, seguridad y sostenibilidad. En la región enfren-

tamos vulnerabilidades derivadas de la dependencia en materias primas y la desigualdad social, no obstante contamos con ventajas estratégicas en recursos naturales críticos, biodiversidad y ubicación geográfica. En este contexto, organismos como CEPAL<sup>18</sup> y el BID<sup>19</sup> destacan la necesidad de fortalecer la conectividad regional, la integración de infraestructura y el liderazgo en energías limpias.

Dado el escenario internacional actual, el posicionamiento geopolítico de Chile, representa oportunidades, partiendo por los recursos naturales estratégicos que contamos, como el litio y el cobre, fundamentales para la transición energética global, además de nuestra ubicación geográfica, frente al Océano Pacífico y recursos en torno al mar, y las ventajas frente al cambio climático.

La transformación digital y el auge de los datos han convertido a nuestro país en un polo atractivo para infraestructura tecnológica y *data centers*, pero obligan a que gestionemos su huella energética e hídrica con criterios de sostenibilidad. Debemos adaptar la infraestructura y el transporte a la creciente interconexión con Asia-Pacífico, especialmente en corredores bioceánicos y puertos estratégicos.

<sup>16</sup> World Economic Forum. (2025, July 24). *AI geopolitics and data in the era of technological rivalry*. The World Economic Forum. Retrieved from <https://www.weforum.org/stories/2025/07/ai-geopolitics-data-centres-technological-rivalry/>

<sup>17</sup> World Economic Forum. (2025, June 12). *Así es como los líderes sectoriales se adaptan a las disrupciones globales*. El Foro Económico Mundial. Retrieved September 12, 2025, from <https://es.weforum.org/stories/2025/06/asi-es-como-los-lideres-de-la-industria-se-adaptan-a-las-disrupciones-globales-de-la-ia-a-las-cadenas-de-suministro/>

<sup>18</sup> Contreras Lisperguer, R., Eirín, M. S., Podestá, A., & Salgado, R. (2022, agosto 26). *Políticas de atracción de inversiones para el financiamiento de la energía limpia en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/entidades/publication/0bb28b8f-5ab8-4aa6-ab1b-c2395e004c78>

<sup>19</sup> BID. (2024, March 6). *Transición Energética en América Latina y el Caribe*. Transición Energética en América Latina y el Caribe. Retrieved September 12, 2025, from <https://www.iadb.org/es/noticias/transicion-energetica-en-america-latina-y-el-caribe>

La migración también constituye un factor estructural que puede sumar. Una gestión adecuada de la movilidad humana puede fortalecer nuestro mercado laboral, impulsar la innovación y favorecer la integración regional. Empero, antes es necesario avanzar en una política que reconozca la importancia de la migración en el desarrollo económico y social, y que se haga cargo de problemas como la concentración territorial desigual, precarización laboral y limitadas oportunidades de integración.

Igualmente, en países como Chile, la ausencia de políticas activas de integración genera prejuicios y dificulta aprovechar los aportes culturales, sociales y demográficos de la migración. Además, los actuales mecanismos de refugio y asilo no responden adecuadamente a la creciente demanda de protección.

La gobernanza migratoria también requiere de capacidad de diálogo y coordinación con otros países de la región para ser exitosa. Una gestión deficiente puede generarnos tensiones sociales y desafíos en materia de seguridad, lo que refuerza la importancia de las relaciones internacionales en esta materia.

Nuestro territorio antártico adquiere un papel central en este nuevo orden. Por su posición geográfica y capacidad científica, puede consolidar un liderazgo en investigación polar, protección ambiental y cooperación internacional, en un continente clave para la seguridad climática global, donde nuestra soberanía y diplomacia científica sean ejes de posicionamiento estratégico.

Un desafío está en aprovechar la necesidad de contar con una transición sostenible, donde recursos nuestros, como el

litio, el cobre y el hidrógeno verde, puedan posicionar a Chile como actor relevante. Promover una transición justa e inclusiva, que vincule ciencia, empresas, Estado y comunidades, nos permitiría transformar tensiones geopolíticas en oportunidades de desarrollo humano y sostenible.

En un mundo multipolar y cambiante, desde Chile podemos aprovechar esta oportunidad y consolidar un rol estratégico. Con visión de largo plazo y políticas inclusivas, el país tiene la posibilidad de convertirse en un puente entre regiones, un referente en sostenibilidad y un actor confiable en la gobernanza internacional hacia el 2050.

## 6.

### Seguridad y protección ciudadana

El escenario global hacia 2050 estará marcado por una transformación profunda en la forma en que los Estados y las sociedades enfrentaremos la seguridad y el crimen organizado. El avance exponencial de la tecnología y la digitalización, incluyendo el uso intensivo de inteligencia artificial, redefinirá simultáneamente las capacidades de prevención y control, y también los modos de operación delictiva. A medida que gobiernos y fuerzas de seguridad recurran a sistemas predictivos y análisis de grandes volúmenes de datos, las organizaciones criminales se adaptarán mediante ciberataques más sofisticados.

dos, explotación de vulnerabilidades tecnológicas y expansión hacia nuevos mercados ilícitos digitales.

Una de las tensiones centrales seguirá siendo la brecha entre victimización real y percepción de inseguridad. En América Latina, pese a la evidencia de descensos en ciertos delitos, la sensación de inseguridad se mantiene alta<sup>20</sup>, alimentada por la exposición mediática y la violencia visible en espacios públicos. En Chile, por ejemplo, aunque los indicadores muestran fluctuaciones en delitos violentos y contra la propiedad, la ciudadanía sigue ubicando la seguridad como su primera preocupación política, lo que condiciona la agenda pública y el diseño de reformas<sup>21</sup>.

<sup>20</sup> Malamud, C., & Núñez Castellano, R. (2024, November 25). *América Latina, crimen organizado e inseguridad ciudadana*. Real Instituto Elcano. Retrieved September 12, 2025, from <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/america-latina-crimen-organizado-e-inseguridad-ciudadana/>

<sup>21</sup> Idem.

<sup>22</sup> Global Initiative Against Transnational Organized Crimes. (2023, September 26). *The Global Organized Crime Index 2023* | Global Initiative. Global Initiative Against Transnational Organized Crime. Retrieved from <https://globalinitiative.net/analysis/ocindex-2023/>

El Índice Global de Crimen Organizado advierte que los delitos financieros y cibernéticos han pasado a ocupar un lugar predominante dentro de la economía ilícita mundial<sup>22</sup>, superando incluso a mercados tradicionales como la trata de personas o el

narcotráfico. Este proceso se verá reforzado por la fragmentación geopolítica, que abre espacios a redes criminales transnacionales que aprovechan vacíos de gobernanza y conflictos armados para expandir sus operaciones.

Se estima que el mercado mundial de drogas y delitos asociados continuará expandiéndose, con especial presión en países de ingresos medios, y con altos costos sociales en comunidades vulne-

rables. En América Latina, la presión del narcotráfico, la minería ilegal y la trata de personas seguirá erosionando instituciones democráticas, debilitando el Estado de derecho y alimentando la violencia urbana.

Chile no está ajeno a estas dinámicas. El Indicador Nacional de Crimen Organizado 2025<sup>23</sup> revela la creciente presencia de delitos complejos en el territorio, con especial concentración en áreas urbanas y fronterizas. La expansión de mercados ilícitos, desde cibercrimen hasta contrabando de recursos estratégicos, pone de manifiesto la necesidad de políticas integrales que combinen seguridad, inclusión social y fortalecimiento institucional.

El crimen organizado no será únicamente un problema policial, sino un fenómeno estructural transnacional que intersecta con desigualdades, migraciones, crisis ambientales y disputas geopolíticas. Se vuelve necesario promover una transición justa e inclusiva en seguridad, que no profundice las brechas existentes, y velar para que las innovaciones tecnológicas en prevención y control no excluyan a comunidades ya vulneradas.

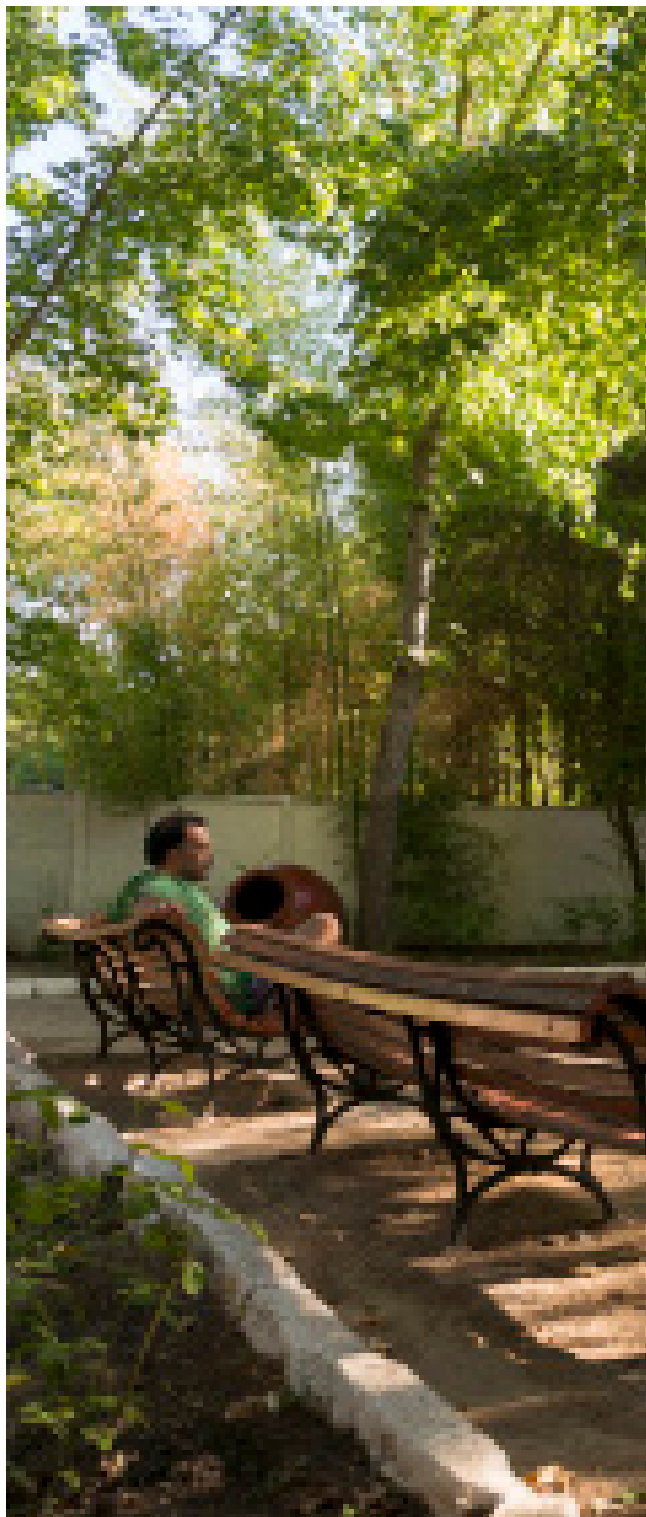
Hacia 2050, la capacidad de los Estados y las sociedades de América Latina, y particularmente de Chile, para articular respuestas cooperativas, con enfoque de derechos y sustentadas en evidencia, será decisiva. Sólo así podremos contener la expansión de economías criminales, reducir la brecha entre percepción y victimización, e impulsar un horizonte de seguridad democrática y sostenible.

<sup>23</sup> Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado. (2025, Abril). *CESCRO* | Universidad San Sebastián. USS. Retrieved from <https://www.uss.cl/cescro>



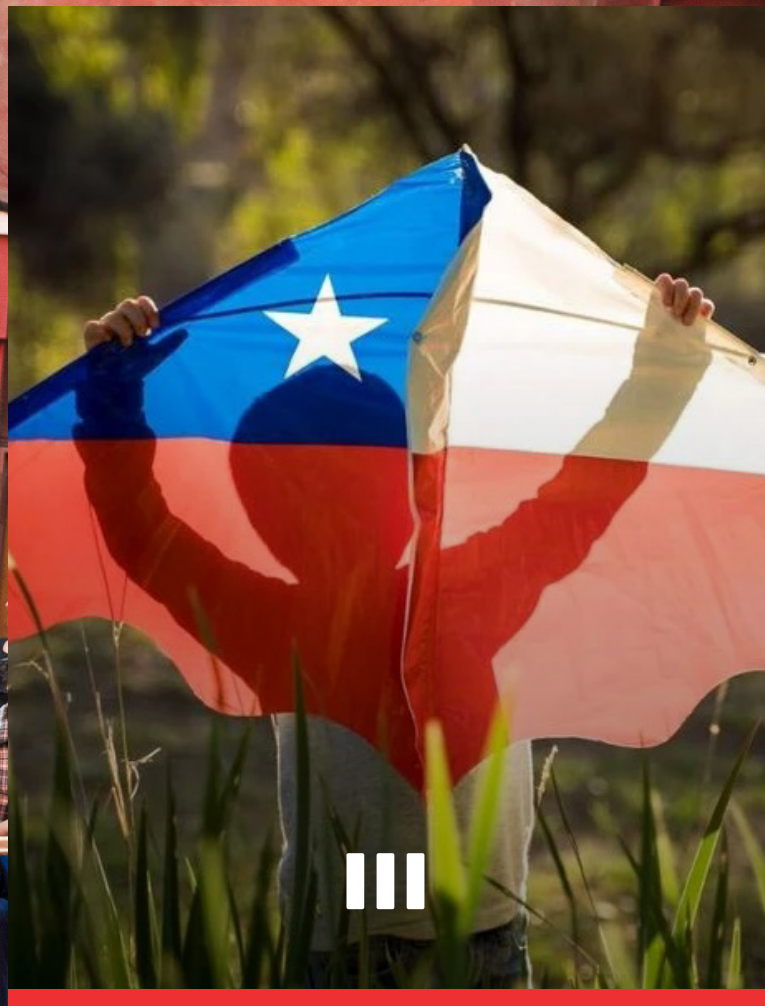
Estas seis megatendencias ordenan el mapa de riesgos y oportunidades, y constituyen el punto de partida para nuestra propuesta de dirección estratégica. Primero, la disrupción tecnológica —con la expansión de la IA y la digitalización— puede multiplicar la productividad y la calidad de los servicios si se apoya en mayor conectividad, en datos de calidad, en una regulación inteligente y en formación continua; sin estos habilitantes, este mismo fenómeno puede amplificar brechas y erosionar la confianza pública. Luego, las tensiones que enfrenta la democracia en el siglo XXI exigen instituciones abiertas, transparentes y eficaces, capaces de enfrentar la desinformación y la polarización sin sacrificar derechos, y de recomponer la legitimidad mediante participación incidente y resultados verificables.

Sabemos que en la interrelación de estas megatendencias se multiplican los problemas complejos a nivel sistémico. ¿Por dónde partir, entonces, en Chile? Creemos que la base está en recuperar la esperanza de lo que somos, y en esa capacidad que tenemos de fortalecernos y unirnos frente a la adversidad, de lograr restablecer confianzas y consensos, a “la chilena”.









III

# Visión 2050: La consolidación de un sueño compartido







Para poder realizar este trabajo de prospectiva, metodológicamente se propuso que los participantes se proyectaran hacia un futuro deseado en el año 2050. Este ejercicio permitió dar forma a una visión común que orientó el trabajo posterior de las submesas. Luego los resultados se integraron en la elaboración de los *policy briefs*, incorporando esta mirada de largo plazo.

La construcción de la visión fue posible gracias a ese trabajo de los integrantes de las mesas, cuyos aportes se expresaron en los insumos generados en las submesas y también se incorporaron los *policy briefs* de las mesas anteriores. A partir de ese material, se desarrolló un proceso de síntesis que contó con el apoyo de inteligencia artificial para aunar consensos y dotar de mayor coherencia a las distintas propuestas. Finalmente, la visión fue enriquecida y calibrada con las sugerencias del consejo editor, dando lugar a la versión que ahora se presenta:

# El Ch elegi

*El camino no fue fácil, tuvimos que aprender de nuestras diferencias y prepararnos en nuevas capacidades, pero gracias a esto supimos transformar las crisis en oportunidades, superar tensiones complejas e impulsar reformas graduales. Hacia 2050, finalmente logramos proyectarnos como un país con un sólido crecimiento sostenible. Nuestros habitantes cuentan con la libertad para decidir sobre su futuro y se reconocen partícipes en la construcción de una sociedad que ofrece oportunidades y prosperidad, que fomenta la iniciativa individual y el emprendimiento en un marco de seguridad social, demostrando que es posible armonizar crecimiento económico, justicia social y equilibrio ambiental bajo una democracia efectiva. Fuimos capaces de reducir la pobreza considerablemente, y si bien aún persisten bolsones de vulnerabilidad, los atendemos con prioridad.*

*Nuestra identidad chilena nos genera un genuino orgullo, ya que hemos logrado mayor cohesión social y la diversidad de esa “loca geografía”, como describió a nuestro país y a su gente Benjamín Subercaseaux, científico y Premio Nacional de Literatura en*

*1940. También nos hemos reencontrado en el diálogo y la esperanza, con ese mutuo respeto para validar al “legítimo otro”, como nos señaló hace medio siglo Humberto Maturana, Premio Nacional de Ciencias.*

*Vivimos con más tranquilidad al habitar un país comprometido con cumplir sus pro-*

# ile que mos ser

*mesas y que, sentimos, promueve un futuro seguro de bienestar, para proyectarnos junto a nuestros niños, niñas y adolescentes (NNA). Nuestras instituciones democráticas, fortalecidas por una creciente participación ciudadana, han demostrado que pueden responder a las necesidades reales de las personas. La seguridad que sentimos proviene de la confianza en la vida en comunidad y la certeza de que el sistema funciona mejor, que contamos con controles eficientes contra la corrupción y generaciones de funcionarios y profesionales que privilegian la ética y nos preparan para desafíos futuros.*

*Hemos logrado mejor acceso a la justicia, que hoy la percibimos más ágil, oportuna y cercana para todos. Mantenemos un profundo respeto por los derechos humanos, junto con una creciente conciencia de los “deberes humanos”, que nos hace más responsables en nuestra convivencia. Ante los conflictos, buscamos respuestas y soluciones a través del diálogo y la deliberación, bajo un espíritu de escucha cívica, mientras el Estado promueve la prevención y se anticipa a los desafíos, en lugar de limitarse a reaccionar frente a las crisis.*

*Esta mayor paz social, construida sobre la base de instituciones confiables y efectivas, nos ha protegido de la polarización y la tentación autoritaria, sin caer en soluciones simples a desafíos que son complejos. Hemos vivido una reflexión profunda frente a todo lo logrado, con mucho esfuerzo y sobre todo consenso. Por eso, nos sentimos seguros y orgullosos, porque vivimos en democracia, y esta funciona porque propicia condiciones de seguridad integral a cada persona, pero también a sus familias y comunidades.*

*Gracias a nuestra historia, hemos potenciado nuestra capacidad de adaptación para enfrentar la adversidad. Esa que nos ha hecho crecer al unirnos frente a las catástrofes naturales, como terremotos, tsunamis, incendios forestales o erupciones, y nos ha caracterizado como un país solidario, que se levanta una y otra vez de la mano.*

*Compartimos el propósito de querer evolucionar y logramos desarrollar nuevas capacidades; aprendimos a conversar en la diferencia, a promover la amistad cívica, a consolidar acuerdos y a innovar colaborativamente. Así logramos que la estabilidad institucional se sostenga en una prosperidad que no requiere hipotecar el futuro para financiar el presente.*

*Chile está integrado y conectado al mundo, contando con múltiples alianzas globales y acuerdos multilaterales, partiendo por las buenas relaciones con los países vecinos. Nuestro país lidera la integración latinoamericana en energías limpias, colaborando estrechamente con Argentina, en el litio, o con Perú, en recursos hídricos, entre otros. Además, nuestra solidez democrática, cultural y económica nos ha permitido consolidar nuestra posición estratégica frente al Pacífico, como puente y puerta de entrada a Asia y Oceanía.*

*Hemos construido una economía que genera los recursos necesarios para mantener nuestros sistemas de protección y bienestar sin agotar la naturaleza que nos sustenta. Cada territorio del país, desde el desierto que captura la energía del sol, hasta los bosques que respiran por el planeta, ha encontrado su vocación productiva en armonía con sus ecosistemas, sobre todo con sus comunidades, las que se han vuelto más cohesionadas en la búsqueda de integrarse con propósitos comunes.*

*Chile, a través de la gestión sostenible de sus recursos, es capaz no sólo de responder a su propio desarrollo, sino de ser un aporte a la sostenibilidad del planeta. La minería responsable provee minerales críticos con una huella que cada vez se reduce más; consolidamos la transición energética por medio de un liderazgo global en hidrógeno verde; en los océanos se cultivan proteínas con acuicultura regenerativa y diversificada, nuestros suelos producen alimentos que nutren sin destruir, y somos guardianes del rol regulador climático global de una Antártica que alberga muchos recursos y genera investigación de clase mundial.*

*Después de un largo camino, en que entendimos el peligro del cortoplacismo, logramos competir en el mercado global sin erosionar nuestros ecosistemas, sino a través de la innovación. Hoy exportamos conocimiento junto con nuestros productos, tecnología junto con nuestros recursos, y soluciones eficientes junto con nuestras mate-*

*rias primas. Esta forma de crear riqueza no sólo contribuye a financiar el bienestar presente, sino que restaura y multiplica el capital natural para que las generaciones futuras sigan emprendiendo e innovando en forma sostenible, sin miedo a asumir nuevos retos.*

*Todo esto es posible gracias a que hemos desarrollado sistemas efectivos de generación de capacidades, en donde cada persona despliega simultáneamente sus competencias de la mano de vocaciones y en armonía con su humanidad profunda. Esto también ha permitido reconversiones laborales, gracias a alianzas entre el Estado, las empresas y la sociedad civil que han facilitado enfrentar la transformación digital.*

*De Arica a Magallanes, y en nuestro territorio insular, nuestros niños y niñas aprenden a innovar en conexión con su entorno, sin perder la capacidad de asombro; a competir sin dejar de colaborar; a utilizar la tecnología sin perder su sentido de agencia, y a ser capaces de desarrollar su vocación.*

*El aprendizaje continuo, de prepararse para aprender a aprender, promueve que las transiciones tecnológicas sean oportunidades de crecimiento y no amenazas de obsolescencia. Por eso, gozamos de una posición privilegiada en Latinoamérica, que nos ha permitido destacar en esta área.*

*La ciudadanía ha aprendido a complementarse con la tecnología, manteniendo aquello que nos hace irremplazablemente humanos: la creatividad, la capacidad para innovar y emprender, la empatía, el pensamiento crítico y la sabiduría. Esta inversión en el desarrollo integral de las personas no sólo impulsa nuestra competitividad económica, también alimenta el alma de una sociedad que valora tanto el conocimiento técnico como el humanismo y la reflexión filosófica, tanto la productividad como la contemplación, tanto el éxito individual como la realización colectiva. Pero, sobre todo, que siente que su felicidad está en esa identidad compartida, construida sobre la base de lograr bienestar para todas las personas, sus familias y comunidades.*

*En 2050, Chile se habrá convertido en un país con una posición estratégica en el mundo; descentralizado, con servicios básicos, salud y educación de calidad a lo largo de su territorio, donde da gusto vivir. Las personas se sienten mucho más seguras, las instituciones generan confianza, ven una prosperidad sostenible y el desarrollo de las capacidades humanas se ha traducido en una sociedad amable y cercana. Nuestras ciudades invitan al encuentro, con espacios públicos donde los niños y niñas juegan seguros, mientras los adultos mayores comparten su sabiduría. El sistema de salud, preventivo y humanizado, nos acompaña en cada etapa de la vida, entendiendo el bienestar como equilibrio integral entre cuerpo, mente y comunidad.*

*La cultura se despliega en los barrios y el territorio, tejiendo identidades locales mientras se construyen puentes entre las diferencias. Justamente esa identidad, expresada a través valores, tradiciones, expresiones y creaciones contemporáneas, son un eje transversal que facilita la promoción internacional de nuestras exportaciones, turismo e industrias creativas, lo que se refleja también en una marca país consistente.*



*Nuestra madurez cultural nos ha llevado a valorar a los pueblos originarios por su gran aporte, marcado por las sabidurías ancestrales que enriquecen nuestra identidad y la vida contemporánea, y por ser actores clave en el sistema democrático y en el desarrollo social y económico de los territorios.*

*Hemos aprendido a envejecer con propósito, a incluir a quienes llegan de lejos para aportar al desarrollo social y productivo del país, a proteger a los más vulnerables. Las familias, en toda su diversidad, encuentran apoyo para cuidar, educar y acompañar, y se han generado las condiciones para emprender, innovar, crear y generar riqueza económica y social. Como personas y como sociedad, miramos el presente y futuro con tranquilidad, reconociéndonos y respetándonos, viviendo en un país donde la justicia y la equidad se practican cotidianamente, el trabajo nos conecta con nuestra vocación social y desarrolla nuestro potencial humano, logrando complementarlo con el tiempo para el ocio creativo, el deporte y, sobre todo, cultivar los afectos. La salud integral se ha convertido en una prioridad para la sana convivencia en todos los espacios.*

*La vida cotidiana transcurre con esa mezcla de dinamismo y tranquilidad que caracteriza a las sociedades que han encontrado un cierto equilibrio: suficiente desafío para no aburrirnos, suficiente seguridad para no vivir angustiados, suficiente belleza*



*para inspirarnos y suficiente comunidad para no sentirnos solos. Pero sobre todo, abundante conexión y orgullo con sentirnos chilenos y chilenas, desde la diversidad territorial y hasta el humor que nos hermana.*

*Chile, en el 2050, es un país que sabe que la verdadera riqueza no está sólo en sus recursos naturales o su crecimiento económico, sino en la calidad de vida que es capaz de brindar a cada uno de sus habitantes y las posibilidades que se les ofrece para desarrollarse en todos los ámbitos. Un lugar donde la democracia cumple, la economía regenera, el conocimiento libera y la vida cotidiana transcurre con esa serena alegría de quienes saben que están construyendo algo valioso y duradero para todos. No es perfecto, pero es profundamente humano. No es utópico, pero es esperanzador. Es, simplemente, un buen lugar para vivir, crecer y envejecer. Es el Chile que elegimos ser, uno que sin miedo se prepara para seguir construyendo y abordando nuevos desafíos, aún difíciles de imaginar<sup>24</sup>.*

<sup>24</sup> Además de los aportes de los participantes en las 20 mesas de Proyecto Chile 2050, en sus distintas etapas, compilados metodológicamente por la agencia formada por Grupo Educativo y CIS Consultores, con el apoyo de la IA, la visión fue resultado del análisis colaborativo promovido por FEF y con la activa participación del consejo editor convocado para este propósito.

## Colaboradores Proyecto Chile 2050





# Desafíos y propuestas: del sueño común a los primeros consensos

Entusiasmados con la invitación de Proyecta Chile 2050, los más de 2.000 participantes de las 20 mesas temáticas se sumaron a la tarea de aportar en la construcción de una visión compartida para Chile, apoyados con una metodología innovadora, basados en encuentros entre submesas temáticas, moderadas por coordinadores. A partir de allí, se elaboraron diagnósticos, escenarios y propuestas de acción que se condensaron en *policy briefs*. Estos informes de política pública permitieron traducir discusiones complejas en planteamientos concretos y comparables, facilitando su integración en este documento.

El proceso se organizó desde la definición de un sueño común, donde cada sesión fue cumpliendo objetivos específicos, desde el levantamiento de diagnósticos hasta la priorización de líneas de acción y propuestas. De esta manera, la experiencia demostró que la participación, y sobre todo el diálogo multiactor, cuando se estructura con metodologías sólidas, no sólo permite lograr consensos, sino también caminos viables para construir el país colectivamente hacia el futuro.

A raíz de los resultados de los *policy brief* y la priorización de propuestas por parte de los coordinadores de las mesas, el comité editorial realizó un análisis estratégico que permitió detectar cuatro pilares, con sus respectivas tensiones e interrelaciones, que ayudaron a estructurar y seleccionar propuestas que se incorporaron en este documento preliminar. Ellos son:

1. **Resguardar la democracia frente a la inseguridad:** un país con un sistema democrático robusto, capaz de mantener su seguridad.
2. **La oportunidad de un crecimiento sostenible:** un país con oportunidades de desarrollo bajo una mirada territorial y creando valor que nos otorga poder geopolítico.
3. **Desarrollo de capacidades con sentido humano:** un país capaz de desarrollar las capacidades necesarias y hacerse cargo de las obsolescencias.
4. **Bienestar social para la confianza pública:** un país con sistemas de salud eficientes, políticas sociales que protejan y promuevan a las infancias, que aborden las nuevas dinámicas demográficas y que posibiliten un desarrollo cultural relevante.

Este análisis es un primer paso, fundado en el conocimiento experto y en la visión conjunta de un Chile mejor, para el desarrollo de estas cuatro líneas de trabajo al 2050. Asimismo, considera cada una de estas áreas de transformación de manera desagregada pero, a la vez, prestando atención a sus interrelaciones y posibilidades de sinergia, tomando en cuenta, simultáneamente, sus condiciones de operación a nivel de política nacional y en las distintas regiones que componen nuestro país.





**Resguardar la  
democracia frente  
a la inseguridad**



En Chile vivimos en una democracia que ha logrado avanzar y mantener una estabilidad institucional y que ha garantizado nuestro desarrollo por más de 35 años ininterrumpidos. Sin embargo, la inseguridad, tanto en las calles como en los entornos digitales, se ha convertido en un factor que erosiona la confianza ciudadana y abre espacio a amenazas que atentan contra los principios democráticos. A ello se suma una alta polarización social, la fragmentación política que afecta la deliberación pública, altos niveles de desafección con los partidos y un sistema institucional percibido como ineficaz. En un mundo donde más del 70% de la población vive bajo regímenes con características autoritarias<sup>25</sup>, nuestro país sigue siendo una democracia liberal, pero enfrenta riesgos que no pueden ser ignorados.

La seguridad se ha transformado en una condición basal para la democracia. Hoy, el 90% de la población cree que la delincuencia va en aumento y más de un tercio de los hogares ha sido víctima de algún delito, según la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2024<sup>26</sup>. Esa percepción se correlaciona con un incremento en visiones más favorables hacia las restricciones de derechos en nombre de la seguridad.

El crimen organizado y las economías ilícitas se han instalado en territorios vulnerables, transformando la vida de comunidades a lo largo del país. A ello se suman factores estructurales como la desigualdad socioe-

conómica, el crecimiento descontrolado de los asentamientos, un aumento de la segregación socioespacial y la precariedad laboral, que debilitan la confianza en las instituciones públicas y su capacidad para implementar políticas de seguridad con pertinencia social.

A mayor complejidad, la inseguridad ya no se limita al espacio físico: también se manifiesta en el ámbito digital, a través del cibercrimen y la manipulación de información, que afectan a personas, empresas e instituciones, e incluso ponen en riesgo procesos democráticos.

Frente a este panorama, Chile necesita un enfoque de seguridad de largo plazo, que no dependa únicamente de la acción policial o judicial, sino que combine prevención, protección y control, gestión y participación ciudadana. Esto implica que nuestra democracia avance en mecanismos de participación efectiva, sea capaz de fortalecer la transparencia, con el buen uso de la tecnología y la interoperabilidad de datos, como también elevar los estándares de integridad y probidad en las instituciones públicas.

Para robustecer nuestra democracia, también se requiere una apuesta seria por las competencias ciudadanas, pues la brecha limita la capacidad de la población para ejercer sus derechos y enfrentar la desinformación. En este contexto, democracia y seguridad no deben entenderse como objetivos en tensión, sino como pilares complementarios para construir un país donde la ciudadanía pueda vivir con confianza, protección y plena participación.

El desafío es dual: por un lado, fortalecer la calidad de la democracia y resiliencia de sus instituciones para afrontar las

<sup>25</sup> Según el Democracy Report 2025 de V-Dem, por primera vez en más de dos décadas hay más autocracias (91) que democracias (88). Casi tres de cada cuatro personas (72%) viven bajo regímenes autocráticos, el porcentaje más alto desde 1978. Chile aún se mantiene en la categoría de democracia liberal.

<sup>26</sup> Instituto Nacional de Estadística. (2025, July 7). Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2024. INE. gob.cl. Retrieved from [https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/seguridad-ciudadana/publicaciones-y-anuarios/2024/sintesis-de-resultados-enusc-2024.pdf?sfvrsn=607121dd\\_2](https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/seguridad-ciudadana/publicaciones-y-anuarios/2024/sintesis-de-resultados-enusc-2024.pdf?sfvrsn=607121dd_2)

exigencias del futuro y, por otro, recuperar la confianza y la percepción de seguridad de la población. Para esto, se requiere avanzar en los siguientes ámbitos y propuestas:

## 1.

### Consolidar la transparencia activa

La legitimidad democrática requiere partir por asegurar procesos transparentes y confiables, pero también, servicios públicos de calidad en todo el territorio, que puedan aportar a la formación cívica. Para contar con un Estado que rinde cuentas en tiempo real, garantice la integridad pública y construye confianza, desde la Mesa de Innovación Democrática se priorizaron las siguientes propuestas:

- **Innovación democrática.** *Crear un Sistema Nacional Integral de Transparencia y Rendición de Cuentas:* habilitar un monitoreo en tiempo real del gasto público, ejecutado por el propio Estado o a través de instituciones privadas, que incorpore plataformas de evaluación ciudadana de políticas y servicios. Y además, que establezca estándares obligatorios de integridad y prevención de conflictos de interés para todas las autoridades, organismos e instituciones privadas que ejecutan gasto público con auditoría independiente y reportes periódicos, con el fin de fortalecer la confianza, reducir espacios para la corrupción y robustecer la legitimidad del Estado y

de las organizaciones que contribuyen con la generación de servicios financiados por el Estado.

- *Diseñar e implementar la Estrategia Nacional de Reforzamiento de la Confianza y la Gobernanza Democrática:* establecer medidas de corto y mediano plazo para abrir el Estado a la ciudadanía, garantizar integridad y mejorar su respuesta. El objetivo es institucionalizar estos mecanismos y extenderlos a informes ciudadanos sobre ejecución presupuestaria regional. Además, se propone la adopción de plataformas digitales para peticiones y propuestas legislativas, que lleven al Congreso a debatir iniciativas con amplio respaldo ciudadano, tomando como referencia modelos de democracia digital ya implementados en otros territorios, como Europa<sup>27</sup>.
- *Fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia:* para esto se requiere la aplicación efectiva de marcos normativos, el desarrollo de capacidades institucionales, la publicación de datos abiertos y la consolidación de redes de monitoreo ciudadano. La propuesta abarca a los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, incluyendo órganos autónomos y de control, gobiernos regionales y

<sup>27</sup> Entre los modelos de referencia destacan Italia, con presupuestos participativos en ciudades como Milán y Bolonia, además de una plataforma parlamentaria en línea; el Reino Unido, con su sistema oficial de e-petitions, que obliga a una respuesta gubernamental o un debate parlamentario al alcanzar ciertos umbrales de firmas; España, donde ciudades como Barcelona y Madrid han impulsado plataformas digitales como Decidim para la deliberación y votación ciudadana; Francia, que ha institucionalizado las consultas públicas en línea para proyectos legislativos y regulatorios; Alemania, con su portal de peticiones al Bundestag, que permite a la ciudadanía plantear iniciativas de alcance nacional; y Suiza, reconocida por su tradición consolidada de democracia directa mediante referendos e iniciativas populares. Se suman, Letonia, con la plataforma ManaBalss. lv de iniciativas legislativas ciudadanas; y Estonia, con su portal Rahvaalgatus.ee, que permite presentar iniciativas ciudadanas directamente al Parlamento.



empresas públicas e instituciones privadas que ejecutan gastos públicos, con implementación progresiva para mejorar la integridad, la trazabilidad y el control democrático.

- *Crear un Observatorio Independiente de Integridad y Gobernanza Democrática:* la misión de este organismo es que evalúe, monitoree y recomiende acciones intersectoriales para fortalecer el control y la fiscalización, con participación ciudadana y académica, informes públicos periódicos e indicadores comparables, a fin de elevar sostenidamente los estándares de gobernanza y la legitimidad democrática.

## 2.

### Lograr un gobierno abierto, participativo y territorial

Situar a la ciudadanía en el centro de la decisión pública es un desafío que supone datos abiertos y rendición de cuentas, mecanismos de participación con incidencia real (digitales y presenciales) y espacios permanentes de coordinación entre Estado, sociedad civil y academia, con arraigo regional y comunal. Así, los territorios podrían deliberar con evidencia, priorizar soluciones según su contexto y monitorear resultados, fortaleciendo la confianza pública, la cohesión social y la calidad de las políticas públicas. Con ese objetivo, se propone:

- **Innovación democrática.** *Instalar un Sistema de Gobernanza Abierta y*

*Anticipatoria:* mediante un Sistema de Alerta Temprana Territorial, con datos abiertos y reportes multisectoriales, se busca la modernización y unificación de procesos para reducir la burocracia y fortalecer la fiscalización. Se propone incluir, además, mecanismos de participación vinculante, que involucren a diversos actores de la sociedad, para mejorar la transparencia y coordinación territorial, a través de la habilitación de tableros en tiempo real, auditorías ciudadanas y ajustes normativos basados en evidencia.

- *Conformar Unidades de Gestión Territorial Resiliente (UGTR):* estas pueden realizarse mediante equipos regionales multidisciplinarios que integren datos sociales, ambientales y económicos, y que puedan utilizar plataformas como Terridata<sup>28</sup>, con protocolos de coordinación intersectorial y atribuciones claras. Esta medida involucra a gobiernos regionales, servicios públicos, municipios, academia y organizaciones locales, para anticipar crisis, coordinar respuestas y proponer ajustes institucionales según contextos.

<sup>28</sup> Terridata es un repositorio, buscador y herramienta de visualización de datos a nivel municipal, departamental y regional. El objetivo de este instrumento es contar con indicadores estandarizados y comparables que den cuenta de los resultados en diversas dimensiones socioeconómicas a nivel nacional. <https://terridata.dnp.gov.co/> directamente al Parlamento.

- *Diseñar e Implementar Centros de Participación Digital Comunitaria, como espacios físicos y virtuales en comunas con menor acceso:* que actúen como nodos de alfabetización digital, deliberación ciudadana y consulta pública. También pueden ofrecer talleres para uso cívico de tecnologías y verificación de información, facilitar debates y sistematizar opiniones; pro-

veer acceso a equipos e internet de alta velocidad, con enfoque inclusivo (mujeres, jóvenes y personas mayores).

- *Implementar educación cívica integral y transversal en el currículo escolar y universitario:* incorporar la enseñanza de educación cívica, ética pública y competencias democráticas en todos los niveles, con metodologías activas y evaluación periódica, a fin de aportar en la formación de una ciudadanía más informada, participativa y con pensamiento crítico.
- *Desplegar campañas de bien público sobre alfabetización cívica, verificación y ciudadanía digital:* esto incluye adoptar códigos de ética y transparencia para medios, plataformas y líderes de opinión, con observatorio de conversación pública e indicadores de confianza y participación.
- *Desarrollar un programa de formación para líderes comunitarios con capacitación continua en gobernanza, participación ciudadana y derechos humanos, articulado con gobiernos locales y organizaciones sociales:* de esta forma se busca fortalecer la formación de liderazgos que impulsen procesos democráticos inclusivos y sostenibles.

### 3.

## Gobernanza y gestión pública de vanguardia

Mejorar la profesionalización del funcionamiento del Estado y ordenar la arqui-

tectura institucional, con evaluaciones *ex ante* y *ex post* e interoperabilidad y coordinación territorial, son condiciones esenciales para que la ciudadanía pueda recuperar la confianza. Así también, es fundamental contar con la adecuada capacidad técnica, evidencia y digitalización centrada en las personas para modernizar los Poderes del Estado, con prospectiva y resiliencia, con el objetivo de responder a las crisis y mejorar los servicios. Con este propósito, resulta clave considerar las siguientes innovaciones propuestas por la Mesa de Innovación Democrática, de Justicia y de Cultura e Identidades:

- **Innovación democrática.** *Modernizar y profesionalizar el servicio público, para la toma de decisiones basada en evidencia:* se propone una reforma integral del Estatuto Administrativo y de la carrera funcionaria, con el fin de modernizar la administración pública chilena, lograr una cultura institucional y tecnológica compartida en todo el Estado, y así superar la rigidez normativa. Para esto se requiere implementar métricas centralizadas, ascensos y desvinculaciones basadas en desempeño, flexibilizar el régimen de vinculación y establecer requisitos formativos para cargos de alta responsabilidad. Además, se necesita incluir partidas presupuestarias para monitoreo y evaluación, contratación de capital humano avanzado y plataformas interoperables de gestión.
- **Cultura e identidades.** *Incorporar la diversidad cultural como enfoque transversal en la gestión pública:* fortaleciendo el derecho a participar en la vida cultural a través de mecanismos

de participación ciudadana local, promoción de lenguas, reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial, y activación de sitios y comunidades con prácticas culturales situadas mediante actividades culturales, festivas y artísticas.

- **Mesa de Justicia.** *Crear el Programa Nacional de Capacitación en Inteligencia Artificial para el sector judicial:* este debería ser liderado por el Ministerio de Justicia y el Poder Judicial, en alianza con universidades, centros de investigación y empresas tecnológicas, con cobertura nacional y foco en regiones rezagadas. El objetivo es dotar a jueces, fiscales, defensores y funcionarios de competencias teóricas y prácticas, reducir brechas digitales, consolidar una cultura de innovación y fortalecer una justicia moderna, transparente y competente.
- *Se propone la creación de un sistema de datos abiertos del sistema judicial, acompañado de un MCP (Model Context Protocol) y una API pública, que permitan la interoperabilidad y el consumo estandarizado de datos judiciales por parte de desarrolladores, investigadores y ciudadanía. Además, se incorporará un asistente de IA que consumirá estos recursos abiertos para responder consultas sobre los datos disponibles, facilitando el acceso inclusivo y comprensible a la información.*
- *Crear una API pública oficial de datos judiciales no sensibles:* mediante estandarización, metadatos comunes y resguardos de seguridad y protección de datos, involucrando al Poder Judicial, Ministerio de Justicia y órga-

nos de datos, para interoperar con el Estado, reducir tiempos y costos, y transparentar la gestión, habilitando el seguimiento interinstitucional en tiempo real.

- *Desarrollar un asistente soberano de IA para la justicia:* a través de modelos abiertos entrenados con datos jurídicos chilenos y alojados en data center nacional, con auditorías independientes y supervisión ética, involucrando Poder Judicial, Ministerio de Justicia, universidades y centros de I+D, para apoyar análisis y redacción, y reducir sobrecarga, habilitando trazabilidad y control.
- *Levantar y diagnosticar 10 procesos críticos y de alto impacto en el sistema judicial,* mediante un trabajo conjunto con jueces, funcionarios y expertos en gestión pública. Estos procesos serán modelados y rediseñados utilizando Inteligencia Artificial, priorizando eficiencia, reducción de tiempos, trazabilidad y transparencia. El resultado será la implementación piloto de soluciones de IA en dichos procesos, con miras a su escalamiento nacional.

## 4.

### Una base segura para Chile

En materia de seguridad, el desafío es coconstruir un país donde la protección frente a la violencia y el fortalecimiento de la democracia no sean opciones contrapuestas, sino objetivos complementarios. En este sentido, los cambios tec-

nológicos abren oportunidades inéditas de contar con aplicaciones innovadoras, como ya se ha visto en Chile con el Proyecto SITIA, iniciativa que integra inteligencia artificial de última generación en sistemas de teleprotección para mejorar la eficiencia en la prevención del delito y fortalecer la seguridad pública.

#### 4.1.

##### Innovación tecnológica para la seguridad

Chile puede aprovechar las capacidades tecnológicas para robustecer de manera inteligente y preventiva sus sistemas de seguridad. Se puede avanzar en una gobernanza algorítmica que asegure legalidad, transparencia, protección de datos y protección ciudadana, con el propósito de mejorar la coordinación interinstitucional, reducir tiempos de respuesta y elevar la confianza pública, a través de las siguientes propuestas, elaboradas desde la Mesa de Seguridad e IA:

- **Seguridad e IA. Implementar un Sistema Único de Emergencias (modelo 911):** contar con número universal y canales multimodales; teléfono, web, tótems urbanos, y recepción y analítica de imágenes, que integren en tiempo real la geolocalización de dispositivos y la coordinación interinstitucional. Se espera lograr un sistema único 24/7, inclusivo y multilingüe, con reducción significativa de los tiempos de respuesta y disminución del mal uso de las líneas de emergencia.
- **Crear una Red Nacional Inteligente de Prevención del Delito:** plataforma unificada de ciudad segura con IA que integre cámaras, sensores y datos

policiales en todo Chile para monitorear y prevenir delitos en tiempo real. Como una evolución masiva de iniciativas actuales, como el piloto SITIA<sup>29</sup>, conectará cámaras de televigilancia de Carabineros, municipios, autopistas, comercio e incluso dispositivos ciudadanos (por ejemplo, cámaras de timbres inteligentes) en un sistema centralizado. La IA analizará las imágenes para detectar actos predefinidos como sospechosos, generando alertas automáticas a los mecanismos de seguridad. La red incluirá un componente de patrullaje predictivo: redes neuronales entrenadas con datos históricos de delitos que anticiparán dónde y cuándo es más probable que ocurra un delito.

<sup>29</sup> El Sistema Integrado de Teleprotección con Inteligencia Artificial (SITIA) es una iniciativa piloto a cargo del actual Ministerio de Seguridad Pública, que busca integrar el potencial de la Inteligencia Artificial (IA) y de las nuevas tecnologías emergentes para la prevención del delito y la seguridad de las personas y de los territorios. <https://sitia.gob.cl/>

- **Implementar Escudo Tecnológico 2030, Sistema Nacional de Defensa contra drones ilícitos:** crear una red integrada de detección y neutralización que combine sensores de radiofrecuencia, radar y visión electroóptica con análisis de IA para identificar y responder a vuelos no autorizados sobre centros urbanos y zonas sensibles; activar medidas graduales y proporcionales (alertamiento, geocercas, inhibición autorizada y medios de interceptación controlada) bajo protocolos de legalidad, seguridad aérea y protección de datos.
- **Implementar Justicia Aumentada 2050:** sistema integral para resguardar la prueba digital, creando un Sistema Nacional de Verificación de Medios



Digitales (análisis con IA multimodal, verificación de metadatos y contraste con bases de referencia), una cadena de custodia criptográfica para registros audiovisuales, un Protocolo Judicial de Evidencia Digital, con verificación obligatoria previa a la admisión, y autenticación en tiempo real para testimonios remotos. Este debe complementarse con una reforma legal que tipifique el uso doloso de *deep-fakes* y establezca deberes de marcaje y remoción en plataformas, además de la capacitación masiva a jueces, fiscales, defensores, policías y peritos, bajo gobernanza del Poder Judicial, Ministerio de Justicia, fiscalías, policías y academia.

#### 4.2.

##### Protección de infraestructura crítica

Dada la importancia estratégica de la infraestructura crítica, se requiere una institucionalidad especializada con atribuciones claras y un marco legal unificado y adaptativo que coordine transversalmente a sectores estratégicos (energía, agua, telecomunicaciones, transporte, ciencia, salud y defensa). Con anclaje territorial y potenciando la cooperación público-privada, se pueden habilitar redes soberanas, y descentralizadas, capaces de anticipar y gestionar amenazas híbridas, mientras aseguran la continuidad de los servicios esenciales para la ciudadanía. Para esto, las propuestas de la Mesa de Seguridad e IA, se interrelacionan con la relevancia que le da a este tema la Mesa de Infraestructura, Transporte y Comunicaciones, que también apunta a una gobernanza robusta en este tema:

- **Seguridad e IA.** *Actualizar y ampliar el marco legal de infraestructura crítica:* establecer, mediante una ley y reglamentos unificados, qué es infraestructura crítica y su relación con servicios esenciales. Para esto, se debe revisar la normativa vigente (incluida la Ley N°21.542 y la Ley Marco de Ciberseguridad), establecer criterios sectoriales de criticidad y crear un registro nacional en línea con entidades críticas obligadas a planes de resiliencia y continuidad.
- *Incorporar levantamientos periódicos de vulnerabilidades con datos censales desagregados por región y un sistema de monitoreo integrado, con gobernanza intersectorial:* la idea es articular instituciones como Senado, Cámara de Diputados, ministerios, Fuerzas Armadas, organismos como SENAPRED, y el INE, universidades, bancos y proveedores esenciales. Así se espera lograr mayor capacidad de anticipación, resistencia y recuperación ante crisis, con menor inactividad de servicios esenciales y resiliencia nacional fortalecida.
- *Implementar una Plataforma Nacional de Integración Tecnológica para la Seguridad y Resiliencia de Infraestructuras Críticas:* integrar, en una arquitectura unificada, los sistemas de información, monitoreo y alerta temprana de energía, transporte, salud, defensa y otros sectores. Esto bajo estándares de interoperabilidad (APIs abiertas y protocolos comunes), analítica predictiva con IA, ciberseguridad *zero-trust* y cifrado poscuántico, además de resiliencia con nube soberana y centros de datos redundan-

tes. También se requiere un sistema de comando y control integrado, un registro nacional de infraestructuras críticas, un centro de análisis de datos y una red de comunicaciones autónoma con respaldo, para reducir tiempos de detección y respuesta, asegurar continuidad operativa y fortalecer la resiliencia nacional.

- *Diseñar e implementar una Estrategia Nacional de Prospectiva Tecnológica y Adaptabilidad Institucional para Infraestructuras Críticas:* habilitar hojas de ruta actualizables y métricas públicas de preparación, mediante vigilancia y prospectiva sobre IA, biometría, automatización y computación cuántica, pruebas reguladas en *sandboxes* (entornos de pruebas), programas de formación y reconversión de talento con nodos regionales y la creación de un Observatorio Nacional. Se debe involucrar a ministerios sectoriales, agencias de ciberseguridad y ciencia, universidades, centros de I+D, empresas estratégicas y gobiernos regionales, para anticipar riesgos, orientar inversiones y sostener la continuidad de servicios esenciales.
- **Mesa de Infraestructura, Transporte y Comunicaciones.** *Crear una gobernanza única, desde una superagencia digital de Chile:* reunir, mediante una ley de integración y con gobierno corporativo con consejeros independientes, las funciones hoy dispersas en ciberseguridad, datos personales, telecomunicaciones y GovTech<sup>30</sup>. Además, se busca coordinar integralmente el ecosistema digital y resguardar

la soberanía de los datos con alcance transversal al sector público y privado, junto con superar vacíos regulatorios, fortalecer la protección de derechos y alinear la gobernanza con estándares internacionales.

### 4.3.

#### La sinergia de la intersectorialidad

Para que la seguridad funcione, se requiere una institucionalidad clara con atribuciones definidas y una interoperabilidad efectiva de datos y procesos entre organismos, que pueda abordar prevención, respuesta y reinserción como un continuo. Ello implica estándares comunes, gobernanza de datos y plataformas con APIs abiertas que habiliten el flujo oportuno y seguro de información entre policías, fiscalía, tribunales, gobiernos regionales y municipales, además de servicios sociales. Al mismo tiempo, las instituciones deben estar en sintonía a través de instancias intersectoriales, con anclaje territorial y participación regular de sectores como justicia, salud, transporte, educación y desarrollo social.

- **Seguridad e IA.** *Implementar una Estrategia Nacional de Gobernanza Algorítmica para la Seguridad Pública (ENAGAS):* modernizando la prevención del delito, la persecución penal y la gestión penitenciaria mediante la integración responsable de tecnologías emergentes, estableciendo una plataforma de interoperabilidad de datos entre instituciones del sistema de justicia, creando un marco normativo para IA, datos sensibles y decisiones automatizadas con salvaguardas

<sup>30</sup> GovTech es la colaboración entre los sectores público y privado, a través de la innovación tecnológica para mejorar servicios públicos.

de derechos y estándares éticos y técnicos para tecnologías predictivas, y de vigilancia con trazabilidad y auditoría independiente. Desplegar capacitación técnica-jurídica-ética y pilotos en territorios críticos, para incrementar eficiencia e integridad institucional con legalidad, transparencia y control ciudadano.

- *Definir una taxonomía de datos e identificación de fuentes autoritativas de información, priorizadas en función de la criticidad del dato:* este marco de gobernanza debería aplicarse de forma transversal en el sector público a nivel nacional, con especial énfasis en organismos que cumplen funciones de seguridad, inteligencia, emergencias, justicia y estadísticas. El sector privado regulado, en particular actores vinculados a tecnologías de la información y a la provisión de servicios críticos, debe ser parte de esta arquitectura, en un esfuerzo por garantizar un ecosistema de datos seguro, confiable y eficiente.
- *Crear un organismo articulador que coordine a todos los actores del sistema de seguridad:* favorecer la planificación conjunta, el uso compartido de datos, la trazabilidad ética de las decisiones y la implementación de políticas coherentes en los distintos territorios. Este organismo también tendría como objetivo fortalecer la legitimidad democrática del sistema de seguridad, institucionalizando la participación de actores diversos y fomentando una cultura de colaboración, transparencia y aprendizaje continuo.
- *Creación de una plataforma en línea y base de datos georeferenciada a nivel nacional:* consolidar información de los puntos críticos para la seguridad ciudadana para identificar con exactitud áreas de mayor riesgo, fortalecer la capacidad de monitoreo en tiempo real y anticipar escenarios de emergencia, facilitando la coordinación interinstitucional entre Carabineros, Policía de Investigaciones, SENAPRED y otras entidades vinculadas a la seguridad, las que contarían con un mapa unificado para orientar sus acciones preventivas y operativas.
- *Crear un Programa Nacional de Retos Abiertos de Innovación en Ciberseguridad:* convocar desafíos nacionales con participación conjunta de actores públicos y privados, que busquen la generación de prototipos de soluciones tecnológicas que puedan comercializarse en el mercado, fomentando la transferencia tecnológica y de conocimiento, el desarrollo de talento y la creación de capacidades locales en ciberdefensa.
- *Estandarización administrativa para la colaboración:* perfilar roles y competencias claras en el diseño, operación y control de los sistemas de información, entre los distintos poderes del Estado, las agencias y los niveles de gobierno —municipal, regional y central—, así como con los proveedores privados de tecnologías y servicios críticos.

## 5.

### Una base ética para los datos e IA

La seguridad no puede entenderse únicamente como un conjunto de normas, protocolos o tecnologías orientadas a la protección. Su eficacia y legitimidad dependen, en gran medida, de la dimensión ética que sustenta las decisiones y prácticas vinculadas a ella. Actuar con ética en el ámbito de la seguridad implica resguardar no sólo la integridad física, sino también la dignidad, los derechos y la confianza de las personas. En este sentido, la ética se convierte en el marco que orienta el ejercicio responsable de la seguridad, evitando abusos, arbitrariedades y discriminaciones, para lo cual se propone:

- **Seguridad e IA.** *Creación de un marco legal y técnico que asegure el intercambio seguro de datos entre instituciones:* fortalecer la capacidad del Estado para actuar de forma coordinada, anticipar amenazas y tomar decisiones basadas en evidencia. Este marco se estructurará sobre tres pilares fundamentales: (1) Estándares técnicos comunes, que definan formatos y protocolos unificados para facilitar la integración entre sistemas. (2) Seguridad y resiliencia digital, mediante la implementación de medidas robustas frente a ciberamenazas y mecanismos que aseguren la continuidad operativa. (3) Accesibilidad institucional, con sistemas que se adapten a las capacidades y necesidades de cada organismo, asegurando un uso efectivo y equitativo.

- *Creación de un Observatorio Nacional de Ética y Derechos en IA:* conformado por representantes del Estado, la academia, la sociedad civil, pueblos indígenas y el sector privado, con carácter consultivo y de supervisión. Este organismo tendrá como funciones revisar proyectos de IA en seguridad pública, emitir recomendaciones vinculadas a derechos fundamentales, generar alertas tempranas de riesgos tecnológicos y elaborar reportes de impacto ético.
- *Diseñar e implementar una Estrategia Nacional de Alfabetización Digital y Formación Ética en IA:* desarrollar un programa de educación cívico-tecnológica para la ciudadanía, incorporado —desde la enseñanza básica hasta la educación superior— contenidos adaptados a distintos grupos sociales y territoriales, y un plan de formación especializada para funcionarios públicos, jueces, policías y tomadores de decisiones, orientado a garantizar competencias en ética digital, derechos fundamentales y supervisión de tecnologías algorítmicas.
- *Desarrollar campañas nacionales de concientización en ciberseguridad dirigidas tanto a ciudadanos como a empresas:* instalar una cultura preventiva y proactiva frente a los riesgos digitales. Estas campañas se complementarían con alianzas estratégicas entre el sector público, privado y el mundo académico, orientadas a la investigación, el desarrollo y la innovación en materia de seguridad digital.





## **PILAR 2**

**La oportunidad  
de un crecimiento  
sostenible**



Pensar el Chile de 2050 implica proyectar un crecimiento económico que habilite las condiciones necesarias para el desarrollo y bienestar compartido, con foco en las múltiples potencialidades del país. No se trata sólo de conciliar crecimiento económico con cuidado ambiental, sino de aportar la innovación y el talento humano para repensar y rediseñar la forma en que el país articula su gobernanza, asigna recursos, produce conocimiento, y distribuye los costos y beneficios del desarrollo entre todos sus habitantes.

Como todo problema complejo, este desafío presenta múltiples dimensiones interrelacionadas, que atraviesan tanto los niveles estructurales de la institucionalidad como las dinámicas concretas de los territorios y comunidades, basadas en las ventajas del país y los consensos público-privados alcanzados.

## 1.

### Potencialidades estratégicas de Chile para el futuro común

Chile tiene la oportunidad y la responsabilidad de posicionarse como un líder en materias de sostenibilidad en el desarrollo productivo, dadas sus características estratégicas. Específicamente, nuestra Antártica, la riqueza de la amplia costa, los recursos albergados en la cordillera y los salares, y la biodiversidad que cultiva un territorio con diversos climas y ecosistemas, hacen de nuestro país un actor determinante para la transición

ecológica global y le brindan un valor geopolítico relevante.

El Índice Mundial de Innovación 2024 de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) ubica a Chile en el puesto 51 entre 133 economías<sup>31</sup>. Con este desempeño, el país se confirma como la segunda economía más innovadora de América Latina y el Caribe, sólo detrás de Brasil, y continúa superando el promedio regional en múltiples indicadores. El informe destaca, entre sus principales fortalezas, un entorno de negocios especialmente favorable: una tasa arancelaria promedio de 0.3%, que coloca a Chile en el quinto lugar mundial. También subraya el desarrollo del mercado financiero, reflejado en un crédito doméstico al sector privado equivalente al 112.8% del PIB, con lo cual el país alcanza el puesto 18 a nivel global<sup>32</sup>.

Así como estos indicadores confirman el potencial de liderazgo global que tiene nuestro país, también debemos hacernos cargo de los principales nudos críticos que enfrenta, los que se abordan a continuación y que requieren ser discutidos para transitar hacia un modelo sostenible, con propuestas que apunten a resolver esas limitaciones.

<sup>31</sup> Organization, W. I. P. (2024). *Global Innovation Index 2024: Unlocking the Promise of Social Entrepreneurship*. (S. Dutta, B. Lanvin, L. Rivera León, & S. Wunsch-Vincent, Eds.). World Intellectual Property Organization.

<sup>32</sup> Ídem.

## 1.1.

### Posicionarnos desde nuestra identidad

La proyección hacia el 2050 abre diversas oportunidades para que Chile se constituya como referente en distintos ámbitos. Sin embargo, para aprovechar este momento histórico, debemos posi-

cionarnos en el mundo desde nuestra identidad cultural. Esa mirada, además de legitimar una “marca país” con raíz territorial, exige planificar el territorio con patrimonio e identidad, reconociendo a las memorias locales y bienes culturales como activos y no restricciones, e instalar participación incidente de comunidades y pueblos en el ciclo de políticas.

## 1.2.

### Energía y minerales para una nueva era

La transición energética y el salto tecnológico dispararán la demanda de electricidad limpia, según proyecciones como la de la Agencia Internacional de la Energía (IEA)<sup>33</sup>, que estima que el consumo eléctrico de data centers se duplicará y que se elevará la demanda por minerales críticos, como el cobre y el litio.

En este sentido, Chile combina un reconocimiento mundial en el desarrollo de energías renovables<sup>34</sup> con ventajas naturales únicas para la transición energética, lo que abre paso a un importante atractivo inversor donde nuestro país figura séptimo entre economías emergentes y segundo en Latinoamérica

para inversión en renovables<sup>35</sup>. A la par, en términos de los minerales críticos, Chile parte con ventaja estructural desde el liderazgo mundial en cobre y segundo en litio. Sobre esta base, el país puede escalar a hidrógeno verde y

atraer data centers de baja huella, potenciados con conectividad y redundancia internacional<sup>36</sup>, además de nuestra base digital<sup>37</sup>.

<sup>36</sup> Como la Fibra Óptica Austral, operativa en el extremo sur, y el futuro cable trans-Pacífico Humboldt con despliegue acordado y ruta Chile-Polinesia Francesa-Australia.

<sup>37</sup> Chile figura en el puesto #30 de 77 en el Global Digitalization Index 2024, indicador de base digital para atraer cargas intensivas como IA y Cloud (Huawei, 2024)

## 1.3.

### Chile, pionero en bioeconomía forestal y alimentaria sostenible

El mundo demanda, cada vez más, materiales renovables y circulares, como también la producción de alimentos saludables, sostenibles y trazables. Para Chile, eso se traduce, por ejemplo, en un incentivo a acelerar el desarrollo de la bioeconomía forestal, que se refiere a la madera en construcción industrializada y de biomateriales a partir de celulosa y lignina, y a potenciar sistemas alimentarios que integren agroecología, certificaciones y trazabilidad digital, cuidando la biodiversidad y el agua.

En este marco, la madera no sólo contribuye ambientalmente por su capacidad de captura y fijación de carbono, sino que también ofrece una respuesta social al déficit habitacional donde la prefabricación en este material permite entregar viviendas con mayor rapidez, menor costo y mejor calidad, al tiempo que favorece la seguridad laboral y el dinamismo de industrias de alto valor agregado.

<sup>33</sup> International Energy Agency. (2024, May 17). Global Critical Minerals Outlook 2024 – Analysis – IEA. International Energy Agency. Retrieved from <https://www.iea.org/reports/global-critical-minerals-outlook-2024>

<sup>34</sup> World Economic Forum. (2025, June 18). Fostering Effective Energy Transition 2025. World Economic Forum. Retrieved from <https://www.weforum.org/publications/fostering-effective-energy-transition-2025/>

<sup>35</sup> BloombergNEF. (2024, Noviembre). Climatescope 2024. Emerging Markets Power Factbook. Climatescope. Retrieved from <https://www.global-climatescope.org/markets/chile>



## 1.4.

### Una economía azul al servicio del planeta

La economía azul es una oportunidad natural para Chile, gracias a sus más de 4.000 km de costa, experiencia tecnológica asociada y biodiversidad. Con un enfoque ecosistémico y modelos multitróficos (IMTA)<sup>38</sup>, la acuicultura puede diversificarse, mejorar la trazabilidad e inocuidad y agregar valor a partir de alimentos funcionales, nutraceuticos, e ingredientes para cosmética/farmacéutica. En cuanto a las algas, la oportunidad está en pasar de la recolección al cultivo tecnificado y la biorrefinería (bioplásticos, bioinsumos, alimentos), con certificaciones y estándares que abran mercados exigentes. El mismo andamiaje institucional —información interoperable, planificación territorial y descentralización— puede promover el empleo digno en territorios costeros, la innovación y la seguridad alimentaria.

<sup>38</sup> Los modelos de acuicultura multitrofica integrada (IMTA) se refieren a sistemas productivos que integran diversas especies marinas para optimizar recursos a partir de sus relaciones ecológicas, disminuyendo la huella ambiental e impulsando la circularidad.

## 1.5.

### Antártica: territorio clave para nuestro rol geopolítico

La Antártica proyecta a Chile como un actor geopolítico de primer orden, a partir de nuestro liderazgo en la gobernanza multilateral del Sistema del Tratado Antártico, en la diplomacia científica y el resguardo de un regulador climático global. En lo productivo y territorial, Punta Arenas puede consolidarse como un *hub* antártico del hemisferio sur —logística, ciencia y servicios avanzados— si se ase-

gura una institucionalidad unificada, con financiamiento estable (glosa permanente) y participación regional efectiva; en lo humano y cultural, esto se traduce en instalar una identidad antártica en el currículo educativo y promover liderazgos juveniles para sostener una política de Estado de largo plazo.

## 1.6.

### Emprendimiento, iniciativa privada y colaboración público-privada

Si hay algo que ha marcado la construcción de Chile en su historia, ha sido el empuje de su gente por combinar la fuerza del emprendimiento, con ingenio y compromiso con el crecimiento, donde además de las políticas de Estado, la iniciativa privada, y sobre todo la colaboración público-privada, cumplen un rol fundamental.

El país requiere dar un nuevo salto, con un ecosistema que incluya un marco regulatorio favorable y seguro, acceso oportuno al financiamiento, programas de apoyo (como incubadoras y aceleradoras), capacitación y formación, fomento a la innovación, y la promoción de redes y alianzas a todo nivel. Asimismo, es esencial una administración pública moderna y colaborativa, que genere confianza mutua y priorice el interés general para impulsar proyectos conjuntos.

Frente a estos desafíos, es clave contar con condiciones habilitantes que potencien el emprendimiento, la iniciativa privada y la colaboración público-privada en todo el país, como los que se indican a continuación.

### 1.6.1. Emprendimiento:

- Contar con un entorno regulatorio ágil, que permita simplificar trámites y procesos de constitución de empresas para eliminar barreras de entrada.
- Acceso a financiamiento y capital, que facilite la inversión a través de fondos de inversión, garantías y el acceso a capital semilla para *startups*.
- Apoyo y asesoramiento a emprendedores, mediante la creación y mantención de programas de incubadoras y aceleradoras de empresas que brinden mentoría, recursos y redes de contacto.
- Fortalecer la educación y capacitación, que permitan ofrecer programas para desarrollar habilidades emprendedoras, conocimiento de mercados y gestión de negocios.
- Fomento a la innovación, promover la generación de nuevas ideas, productos y procesos que respondan a las necesidades del mercado.

### 1.6.2. Iniciativa privada:

- Diseñar e implementar políticas públicas de fomento a la creación de un ambiente de negocios propicio, donde los emprendedores puedan desarrollar sus actividades y obtener beneficios.
- Garantizar la libertad económica, para establecer negocios, siempre que no se oponga al interés social y contribuya al bienestar económico del país.

- Promover la competencia de mercado, evitando barreras artificiales que impidan la entrada de nuevos competidores.

### 1.6.3. Colaboración público-privada:

- Establecer gobernanza y cultura de colaboración, para transformar la administración pública en la gestión de este tipo de alianzas, y fomentar una cultura de colaboración.
- Fomentar alianzas estratégicas, que impulsen acuerdos y convenios con cámaras, asociaciones y sectores productivos para generar transferencia de conocimiento y tecnología.
- Potenciar un liderazgo transformador, que permita contar con líderes que impulsen la confianza mutua y se centren en el interés general para lograr los objetivos comunes de los sectores público y privado.
- Aprovechar los recursos y la experiencia de ambos sectores para impulsar el crecimiento del ecosistema emprendedor.

## 2.

### Chile, laboratorio de futuro y esperanza global

Energía, minerales, bosques, alimentos, mar y Antártica no son agendas dispersas: juntas pueden amplificar el poder geopolítico de Chile en un mundo que busca cadenas de valor sostenibles. Ese poder viene con una responsabilidad ética: resguardar el patrimonio natural y cultural, gestionar responsablemente el agua y descentralizar beneficios, fortaleciendo vocaciones territoriales, empleo de calidad, capital humano e I+D+i en todo el país. Para hacerlo creíble y duradero, debemos anclarlo en una arquitectura de políticas con datos interoperables/MRV, planificación territorial por cuencas y macrozonas, y participación incidente que alinee la competitividad con equidad y conservación.

Ante tamaño desafío, se requiere un enfoque sistémico, que incluya propuestas estratégicas que emanen multidisciplinariamente, como las aquí destacadas, que provienen de las mesas Cultura e Identidades, Algas, Energía, Minería y Antártica, además de instancias que fueron compiladas en publicaciones, como las referidas a *data centers* y sus aportes en el desarrollo de servicios tecnológicos.

- **Cultura e identidades.** *Potenciar la identidad y marca país mediante estrategias culturales:* crear e implementar un relato país que permita diseñar e implementar medidas que integren nuestras ventajas, historia, tradiciones, valores y expresiones

contemporáneas e innovadoras de Chile en ámbitos como la diplomacia, nuevos mercados, el turismo y las industrias creativas.

- **Algas.** *Potenciar el cultivo de algas en Chile al 2050 y posicionar al país como líder latinoamericano en bioeconomía azul:* mediante el cultivo sostenible de macroalgas, se propone una articulación que permita desplegar cinco ejes (ciencia e innovación, restauración ecológica, agregación de valor, sustentabilidad y gobernanza climática y equidad territorial y educación). Así se busca incentivar el trabajo con centros de I+D, acuicultura regenerativa, productos de alto valor (bioplásticos, alimentos funcionales), monitoreo ambiental y formación técnica inclusiva. Y focalizar el trabajo en regiones costeras prioritarias, con participación estatal, privada y comunitaria, para generar empleos verdes, reducir emisiones, diversificar exportaciones y consolidar liderazgo regional hacia 2030 y 2050.
- **Energía.** *Diseñar y ejecutar una estrategia de posicionamiento internacional de Chile como proveedor confiable de energías limpias y con ello crear una marca país, "Chile, energía sustentable para el mundo":* integrar oferta de energías renovables, diplomacia energética, innovación tecnológica y trazabilidad para diferenciar al país por sostenibilidad y confiabilidad. Se requiere coordinar a ministerios, CORFO y ProChile en una hoja de ruta con alcance internacional, para atraer inversión extranjera, abrir nuevos mercados y consolidar la reputación nacional como referente de la transición energética.

- *Impulsar una agenda regulatoria para la competencia energética y la electrificación justa, con el fin de convertirse en una potencia de generación distribuida regional, con financiamiento:* eliminar distorsiones y barreras de entrada, habilitar la electrificación equitativa e incentivar la descarbonización de consumos finales, con foco en justicia energética y transición inclusiva. Se debe coordinar al Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía y el Coordinador Eléctrico Nacional para, con alcance nacional y mecanismos de financiamiento, aumentar la competencia, posicionar al país, reducir emisiones y garantizar acceso eléctrico amplio y sostenible para hogares y sectores productivos.
- **Minería.** *Fomentar la innovación tecnológica y el liderazgo en hidrógeno verde:* aprovechar la radiación del Desierto de Atacama para producir hidrógeno verde y derivados que sustituyan fósiles en minería y proyecten al país como exportador. Esto requiere impulsar pilotajes en faenas, hubs de innovación y vinculación con PYMES mineras hacia soluciones escalables y de menor impacto. Articular al Estado como catalizador entre empresas mineras y energéticas, centros tecnológicos y universidades, movilizándolo financiamiento verde. Y destinar regalías del litio al Instituto de Tecnologías Limpias, dinamizando capital de riesgo público-privado e incrementar el impuesto al dióxido de carbono (CO2).
- **Data centers.** *Potenciar a Chile como hub sudamericano de redes mediante data centers y servicios digitales:* promover la instalación y desarrollo de

data centers de última generación. Estas infraestructuras, esenciales para el almacenamiento y procesamiento de información, pueden aprovechar las ventajas competitivas del país: un clima frío en el sur, que reduce los costos de refrigeración; una matriz energética con alto potencial renovable, que asegura operaciones limpias y sostenibles; y una estabilidad económica e institucional que genera confianza en la inversión. Con ello, Chile no sólo impulsaría su transformación digital, sino que también se posicionaría como proveedor estratégico de servicios digitales para la región y el mundo.

- *Reforzar la resiliencia con proyectos de fibra óptica submarina —fibra óptica austral, cable Mistral y cable Prat—, que aumenten redundancia y conectividad nacional: proyectar conexiones futuras hacia Asia y Oceanía para fortalecer la competitividad digital y atraer inversiones tecnológicas.*

### 3.

## Gobernanza e institucionalidad con coherencia territorial

Ante el megadesafío de consolidar un crecimiento sostenible, potenciando las oportunidades del país, se requiere transitar a un modelo de productividad que cuente con una institucionalidad actualizada, con una gobernanza que responda a un enfoque sistémico y pro-



vea respuestas ágiles e innovadoras, que incentiven la participación público-privada y de la sociedad civil, con mecanismos de financiamiento estable, sistemas de datos integrados, adaptación climática y planificación territorial, I+D+i y talento, entre otros factores. Para lo cual, desde diversas mesas, se propone:

- **Forestal.** *Crear una institucionalidad forestal fortalecida, una Subsecretaría Forestal con rango político, para coordinar integralmente las dimensiones ambientales, sociales, culturales y económicas del sector:* superar la fragmentación actual y la limitada capacidad de articulación de organismos como CONAF e INFOR para lograr una gestión multidimensional. Articular a actores públicos, privados y sociales con el fin de asegurar un desarrollo forestal sostenible, con justicia social, resguardo ambiental y cultural, y competitividad territorial.
- **Algas.** *Unificar normativas dispersas desde una mesa multisectorial para la actualización del reglamento sanitario de los alimentos:* establecer estándares claros de trazabilidad, inocuidad, límites de contaminantes y rotulación nutricional; incorporar al Estado, las empresas, gremios y recolectores; establecer un alcance nacional con planes de vigilancia y monitoreo del cumplimiento; y fortalecer la competitividad, la confianza y el posicionamiento internacional de la industria algal en toda su cadena.
- **Antártica.** *Crear una autoridad antártica unificada, con una glosa interministerial que habilite una Agencia Nacional Antártica o una Subsecretaría, para centralizar gobernanza,*

*coordinación científica, presupuesto y logística:* articular estrategias y recursos en ciencia, innovación, actividades productivas, logística y conservación, resguardando los intereses nacionales y los principios del Sistema del Tratado Antártico con visión de Estado.

- *Fortalecer el Hub logístico público-privado en la Región de Magallanes, con un fin estratégico para la Antártica:* mediante una política de gobernanza que articule de forma eficiente a actores públicos y privados. Se espera mejorar la coordinación interinstitucional, generar metodologías compartidas, superar prejuicios entre actores y aumentar la legitimidad política y técnica de la acción pública en el ámbito antártico.
- **Infraestructura, transporte y comunicaciones.** *Crear una agencia integrada de planificación territorio-transporte:* contar con un ente autónomo que articule planes de transporte, ordenamiento territorial e infraestructura digital con visión de largo plazo; integrar sectores como vivienda, urbanismo, medioambiente, energía, minería, agricultura, seguridad y desarrollo rural, convocando a actores públicos, privados y académicos, para fortalecer la coordinación estatal, la sostenibilidad socioambiental y territorial, y la tecnología ética y soberanía digital.
- *Formar una fuerza de tarea específica para concretar la implementación de proyectos actualmente adjudicados pendientes de inicio:* transformar recursos comprometidos en avances concretos, evitando retrasos que afectan la eficiencia de la inversión

pública y la confianza ciudadana; focalizar en gobiernos locales y en ámbitos de ciencia, tecnología, innovación, transporte e infraestructura; y articular actores públicos, privados y académicos para acelerar procesos, fortalecer la institucionalidad y dinamizar la innovación productiva y la diversificación económica.

#### 4.

### Antídotos para la vulnerabilidad climática y degradación ambiental

Chile se encuentra ante una fragilidad de carácter estructural frente al cambio climático y la degradación ambiental. El aumento de temperaturas, las olas de calor, las sequías prolongadas, los incendios forestales, la pérdida de hábitats, la escasez hídrica, las inundaciones y variaciones en el nivel del mar se suman a riesgos propios de nuestra geografía, como aluviones, terremotos y erupciones volcánicas, y también de prácticas humanas, donde persisten actividades que han provocado las llamadas “zonas de sacrificio”, como se ha visto en el caso de las fundiciones en Chile.

Frente a estos desafíos, la respuesta institucional sigue siendo insuficiente: predominan políticas desarticuladas, capacidades técnicas limitadas a nivel local y planes incompletos o inexistentes para diagnosticar y enfrentar riesgos. No por casualidad, las respuestas suelen ser reactivas, sin suficiente anticipación

ni resiliencia. En este sentido, presentamos a continuación propuestas provenientes de las mesas de Territorios y Suelos, Minería, y Sistemas Alimentarios:

- **Territorios y suelos.** *Reconocer y valorar la diversidad como fuente de resiliencia en sus múltiples dimensiones:* para ayudar a construir territorios capaces de adaptarse y recuperarse mejor frente a diferentes tipos de perturbaciones y desafíos.
- *Promover capacidades y conocimientos para la transformación e innovación territorial:* fortalecer nodos territoriales de innovación en materia de resiliencia hídrica y climática que vinculen los espacios científicos y de producción de conocimiento con las necesidades locales, enfocados en el desarrollo, transferencia y apropiación local de innovaciones culturales y tecnológicas de frontera, pero que a la vez resguarden, empoderen y valoricen las culturas, saberes y patrimonios tangibles e intangibles regionales y locales.
- **Sistemas alimentarios.** *Establecer un resguardo del patrimonio genético nacional a partir de un marco legal que regule el acceso y uso del patrimonio genético:* alinear con estándares internacionales, por ejemplo el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB)<sup>39</sup> y buenas prácticas comparadas, como la ley brasileña 13.123<sup>40</sup> para asegurar la conservación, el uso sostenible, la seguridad ali-

<sup>39</sup> El Convenio sobre la Diversidad Biológica es el primer acuerdo mundial sobre la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.

<sup>40</sup> La Ley 13.123/2015 del Estado de Brasil regula el acceso al patrimonio genético y al conocimiento tradicional asociado, así como la justa y equitativa repartición de beneficios derivados de su uso.

mentaria y la adaptación climática. Garantizar la distribución equitativa de beneficios, la valorización de la biodiversidad y la resiliencia de los sistemas productivos para las generaciones presentes y futuras.

- **Minería.** *Reducir la huella ambiental de los principales efluentes mineros mediante soluciones que permitan su retorno controlado a zonas de extracción, mejoren su estabilidad físico-química y minimicen impactos conforme al estándar global de gestión de relaves (GISTM):* optimizar el uso del agua con mayor recirculación y menor consumo neto, recuperar minerales estratégicos (como cobalto) y remover contaminantes para generar residuos inertes reutilizables. Reprocesar relaves abandonados bajo la política nacional de depósitos de relaves y transformar los futuros hacia modelos más seguros y con valor agregado. Y a largo plazo, habilitar una minería sostenible sin relaves, incluida lixiviación in situ, rellenos con relaves espesados y su conversión en insumos para construcción o fertilizantes.
- *Generar nuevas Fundiciones (FURE) Sustentables y Competitivas, y una mayor capacidad de procesamiento en la cadena minero-metalúrgica:* asegurar una capacidad de fundición y refinación local, apto para competir en términos ambientales y de mercado con las más avanzadas del mundo, que considere el uso de combustibles sustentables como hidrógeno, para producir con una mínima huella de carbono. Tener fundiciones en Chile constituiría una clara ventaja económica, dada la penalización que

se debe pagar por los altos niveles de arsénico que se producen en el país, correspondientes a más de 20.000 toneladas al año. La recuperación de subproductos y el reciclaje de residuos también son muy importantes para mejorar los resultados. En definitiva, las FURE constituyen una base material para el emprendimiento, nuevos negocios, la investigación, la formación de nuevo capital humano y desarrollo tecnológico.

## 5.

### Superar la carencia y fragmentación de datos e información

El déficit de información integrada constituye otro obstáculo estructural. Chile carece de sistemas de monitoreo e información que permitan evaluar y gestionar ecosistemas de manera integral, medir con precisión las emisiones de gases de efecto invernadero o diagnosticar la capacidad de los territorios para enfrentar riesgos asociados al cambio climático y los desastres naturales. Si bien existen múltiples bases de datos, estas se utilizan de forma dispersa y poco articulada, lo que debilita la formulación de políticas basadas en evidencia. Además, la fragmentación de la información entre el sector público, el privado y el académico, junto con la ausencia de un sistema de datos abiertos, limita la transparencia y la interoperabilidad. El problema impacta

directamente en el aprovechamiento del potencial de sectores estratégicos, como la bioeconomía de algas, donde la falta de información básica frena el desarrollo de industrias de alta relevancia global.

La propuesta es construir sistemas integrados de producción y gestión de datos, basados en plataformas abiertas y articuladas entre Estado, academia, sector privado y comunidades. Esto no sólo permitiría orientar políticas con mejor evidencia, sino también fortalecer la educación cívica y la confianza pública frente a innovaciones tecnológicas, reduciendo la desinformación y la resistencia social. La articulación con centros científicos convencionales y ciudadanos resulta clave, pues vincula la investigación con necesidades territoriales específicas. En concreto, presentamos propuestas de las mesas de Algas, Antártica, Cultura e Identidades, Forestal, Medioambiente y Desarrollo Sostenible, e Infraestructura, Transporte y Telecomunicaciones.

- **Forestal.** *Crear un sistema de información geográfica forestal de acceso libre y actualización permanente que integre inventarios de bosques e información productiva, económica y ambiental para orientar políticas de protección y desarrollo sostenible:* centralizar datos de servicios públicos, universidades y centros financiados con fondos estatales para un análisis multidimensional por capas naturales, demográficas y económicas. Implementar tecnologías como lidar e imágenes satelitales, junto a un registro histórico, para el monitoreo continuo, la detección de cambios y la evaluación de impactos en el tiempo.
- **Algas.** *Promover sellos de trazabilidad, estatales o privados, para productos derivados de algas:* garantizar transparencia de origen, condiciones de recolección y cultivo, además de parámetros de calidad e inocuidad. Sustentar la trazabilidad en estándares técnico-científicos y gobernanza público-privada, integrando información geográfica, procesos y análisis de contaminantes, y desplegarlo gradualmente por macrozonas con participación de ministerios, gobiernos regionales, universidades, laboratorios acreditados y gremios. Además de alinear al país con regulaciones internacionales para fortalecer la confianza del consumidor y posicionar productos algales en segmentos *premium*.
- **Medioambiente y desarrollo sostenible.** *Fortalecer un sistema de información, investigación y monitoreo de biodiversidad y servicios ecosistémicos, desarrollo económico y bienestar social, con acceso abierto:* potenciar la toma de decisiones integradas a nivel local, regional y nacional, necesarias para el desarrollo sostenible que permitan reducir la incertidumbre regulatoria, orientar inversiones y mejorar la competitividad territorial.
- **Antártica.** *Creación del observatorio antártico que sistematice y difunda información sobre los impactos de la actividad antártica en el país:* producir reportes periódicos basados en instituciones públicas y en la participación de actores públicos y privados, incorporando una mirada prospectiva. Además, generar evidencia confiable para la toma de decisiones, mejorar la



planificación y asignación de recursos, atraer inversión con mayor certeza y fortalecer políticas públicas basadas en evidencia.

- **Infraestructura, transporte y comunicaciones.** *Crear un centro nacional de analítica en diversos ámbitos de infraestructura y transporte, plataforma única de datos integrados que articule al sector público, privado, universidades y centros de excelencia:* optimizar la toma de decisiones y el diseño de políticas en transporte e infraestructura, con proyección hacia ciencia, tecnología, energía y minería, y fortalecer la gestión del conocimiento y la innovación productiva, con alcance local e impacto transversal, para apoyar inversiones, planificación y evaluación basada en evidencia.
- **Cultura e identidades.** *Crear un Ecosistema Soberano de Datos, Archivos y Modelos de IA culturales interoperable:* integrar datasets, un Archivo Nacional y modelos entrenados con datos locales (español y lenguas originarias), involucrando al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP), Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (MinCIENCIA), el Centro Nacional de Inteligencia Artificial (CENIA), instituciones de educación superior, comunidades indígenas y archivos regionales para garantizar acceso ético, reducir dependencia de infraestructuras globales y representar la diversidad cultural y lingüística.

## 6.

### Modelo para uso sostenible y eficiente de los recursos

En Chile, la expansión productiva y la explotación intensiva de recursos han prevalecido históricamente, priorizando la rentabilidad económica de corto plazo frente a criterios ambientales, sociales y culturales. Pese a avances significativos en algunas materias, el valor de mercado de los recursos naturales sigue primando en la toma de decisiones, en desmedro de su valor ecológico, social e intrínseco. En infraestructura, ello se traduce en inversiones que tienden a privilegiar la rentabilidad inmediata; en algunas industrias, no ha sido posible superar modelos de explotación intensiva operados concentradamente por unos pocos agentes económicos. Este patrón ha generado dependencia, vulnerabilidad y conflictos socioambientales que limitan la posibilidad de transitar hacia un desarrollo diversificado con el consecuente desaprovechamiento económico. Para avanzar en un modelo sostenible, se ofrecen a continuación propuestas de las mesas de Algas, Forestal, Sistemas Alimentarios, y Territorios y Suelos:

- **Forestal.** *Implementar un paquete de instrumentos para fomentar la construcción en madera como estrategia de mitigación y sostenibilidad:* fijar cuotas mínimas en licitaciones públicas y compromisos incrementales de uso, establecer incentivos para la innovación, los ensayos y las certificaciones, y articular una hoja de ruta que oriente diseño, construcción y garantías. Aprovechar el poder

de compra estatal para movilizar al sector privado hacia la carbono neutralidad en vivienda e infraestructura pública. También la construcción prefabricada en madera representa una vía eficaz y sostenible para acelerar la reducción del déficit habitacional en Chile, que asciende a 600 mil viviendas

faltantes<sup>41</sup>, generando soluciones sostenibles ambiental y socialmente.

<sup>41</sup> Además de ser renovable, reciclable, de bajo impacto energético, aislante, liviana, resistente y fijar el carbono, la madera favorece a la economía circular y puede degradarse sin dañar el ambiente.

- *Desarrollar una industria de valor en torno al bosque nativo:* nuevos productos basados en madera nativa: impulsar el manejo sostenible del bosque nativo para potenciar la captura de carbono y desarrollar una industria nacional de alto valor agregado, basada en maderas endémicas y productos de larga vida útil. Fortalecer a PYMES territoriales con innovación en diseño, manufactura avanzada, robótica, energías renovables, comercio digital y economía circular, a fin de sustituir plásticos y bienes importados, generar empleo, promover certificaciones locales y valorizar cultural y ambientalmente el bosque nativo.
- **Algas.** *Desarrollar y promulgar un marco legal integral para el cultivo de algas, elaborado por un equipo multidisciplinario y validado mediante consultas públicas:* complementar con manuales y guías técnicas de metodologías sostenibles y de acceso abierto, establecer un marco claro y participativo que fortalezca la seguridad jurídica y promueva buenas prácticas en toda la cadena. Habilitar

la transición desde la recolección/extractivismo hacia la producción controlada, cuidando los recursos, aprovechando oportunidades de mercado y generando riqueza con sostenibilidad económica, ambiental y social.

- **Sistemas alimentarios.** *Crear una plataforma nacional para la simbiosis industrial:* implementar una plataforma público-privada que articule empresas, emprendimientos e instituciones para impulsar simbiosis industrial en los sistemas alimentarios; habilitar proyectos de economía circular que optimicen recursos, valoricen subproductos y reduzcan residuos; y potenciar la colaboración interempresarial, la competitividad y la sostenibilidad del sector.
- *Impulsar el desarrollo de herramientas tecnológicas eficientes para la sostenibilidad y reducción de desechos en cadenas productivas que transformen las cadenas agroalimentarias hacia la sostenibilidad y la reducción de desechos:* guiar su despliegue por evaluaciones socioeconómicas, ambientales y éticas. Promover desde el Estado su difusión y masificación para que sean costo-efectivas pese a los altos costos iniciales. Optimizar el uso de recursos naturales y minimizar impactos y, con ello, elevar la competitividad, el reconocimiento social y el aporte al desarrollo sostenible.
- *Potenciar incentivos para buenas prácticas sostenibles, desarrollo de productos de alto potencial y reducción de desechos y pérdidas de alimentos:* incorporar en los procesos la

economía circular y la disminución de pérdidas y desechos, y apoyar todo lo anterior con un sistema de I+D+i que genere soporte y sinergias con iniciativas existentes, poniendo en valor los esfuerzos y logros alcanzados.

- **Territorios y suelos:** *Fomentar sistemas de producción sostenible y socialmente justa acordes con la capacidad ecológica de cada territorio:* integrar producción y conservación, contribuyendo a la restauración de ecosistemas y disminuyendo conflictos socioambientales. Promover empresas y cooperativas que prioricen el bienestar social y ambiental por sobre la mera rentabilidad, establecer incentivos económicos y tributarios para el manejo sostenible de paisajes rurales multifuncionales, definir estándares de compensación y restauración ecológica en proyectos de alto impacto y alinear el desarrollo productivo con justicia social y sostenibilidad de largo plazo.

## 7.

### El agua como elemento habilitante

El agua constituye un factor crítico y transversal para todos los sectores productivos. Y en particular, Chile enfrenta un escenario de estrés hídrico creciente y sostenido, producto, tanto del cambio climático como de factores antropogénicos. La disminución en la disponibilidad de recursos hídricos se ve en el retro-

ceso de glaciares, la menor acumulación de nieve y los caudales de ríos reducidos. A su vez, la creciente demanda sobre los acuíferos y el alto consumo de agua por parte de industrias, como la agricultura y la minería, generan una alta presión sobre el sistema. La degradación de la calidad del agua, asociada a rasgos contaminantes de algunas industrias y a la emergencia de microplásticos y fármacos, se refleja también en la pérdida de biodiversidad acuática. Finalmente, el déficit hídrico y las debilidades en su gestión impactan de manera directa la competitividad de sectores productivos clave y la resiliencia territorial frente a riesgos climáticos. La mesa de Recursos Hídricos propone una serie de medidas para enfrentar estos desafíos:

- **Recursos Hídricos.** *Crear un Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos y una autoridad técnico-política destinada a materializar la Política Hídrica Nacional de Largo Plazo:* superar la actual ausencia de una autoridad superior robusta en la materia. A nivel nacional, se propone una institución técnico-política descentralizada que asuma la mayoría de las funciones de la Dirección General de Aguas (DGA) y garantice continuidad más allá de los ciclos políticos, coordinando la gestión normativa y estratégica del agua, y delegando la fiscalización hídrica a un organismo independiente.
- *Desarrollar y actualizar modelos integrados de gestión de cuencas con enfoque ecosistémico:* considerar zonas alta, media y baja, así como aguas superficiales y subterráneas con sus funciones ecosistémicas. Con

esto se busca avanzar hacia una gestión sistémica del agua que valore sus dimensiones ecológica, social y económica, articulando a la DGA, el Ministerio del Medio Ambiente, gobiernos regionales, usuarios, comunidades y centros de investigación.

- *Promover una gestión de la demanda y consumo responsable del agua en contextos de escasez hídrica:* realizar campañas de sensibilización, incentivos regulatorios y mecanismos de gestión de la demanda en usuarios domiciliarios e industriales.
- *Fortalecer las capacidades locales para la gestión sostenible del saneamiento rural:* implementar programas permanentes de formación, asistencia técnica y transferencia tecnológica para operadores y comunidades a cargo de los servicios sanitarios rurales (SSR), con la participación del Ministerio de Obras Públicas (MOP), la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), municipios, instituciones académicas y organizaciones comunitarias con el objetivo de fortalecer la autonomía operativa, la calidad y la sostenibilidad de los sistemas, midiendo avances a través de operadores capacitados, continuidad del servicio y porcentaje de SSR certificados.
- *Crear un sistema nacional de información hídrica, con gobernanza clara, arquitectura interoperable y acceso abierto, gestionado por una unidad central que defina normas, financiamiento y directrices comunes, y articule a las instituciones productoras de datos:* fortalecer el aprovechamiento del conocimiento, la eficiencia en la toma de decisiones y la transparencia

con control ciudadano, consolidando un marco técnico estandarizado que sustente la planificación y la gestión sostenible del agua en el país.

- *Crear y fortalecer una autoridad nacional del agua con rectoría efectiva y capacidades resolutorias a nivel nacional y territorial:* contar con atribuciones técnicas, jurídicas, presupuestarias y estratégicas para ejercer una rectoría efectiva. Iniciar con una Subsecretaría del Agua al 2030 que evolucione a una entidad nacional con liderazgo por cuenca y coordinación plena de políticas, inversiones y planificación territorial. Centralizar competencias hoy dispersas para asegurar coherencia, eficiencia y resiliencia frente a la crisis hídrica, reducir superposiciones, optimizar el gasto público y consolidar la planificación integrada y la gobernanza descentralizada, con metas de consolidación hacia 2050.
- *Impulsar una infraestructura hídrica integrada y sostenible desde la creación de una red nacional de infraestructura hídrica multipropósito que combine soluciones grises y verdes<sup>42</sup> para asegurar seguridad hídrica y resiliencia productiva frente al cambio climático:* almacenar, regular, distribuir, reutilizar y proteger las fuentes con criterios de equidad, sostenibilidad y planificación territorial con enfoque de cuenca. Articular al MOP, la DGA, ministerios sectoriales, gobiernos regionales, gremios, comunidades y privados

<sup>42</sup> La expresión "infraestructura hídrica integrada y sostenible" alude a un sistema nacional de obras y soluciones multipropósito que combinan infraestructura "gris" (embalses, canales, plantas de tratamiento) con infraestructura "verde" (humedales, recarga de acuíferos, restauración de ecosistemas). Su objetivo es asegurar la seguridad hídrica para consumo humano, producción y conservación ambiental, fortaleciendo la resiliencia frente a sequías y otros efectos del cambio climático.



para aumentar la disponibilidad, mejorar el acceso y fortalecer la inversión público-privada, con pilotos al 2030, escalamiento al 2040 y consolidación plena al 2050.

## 8.

### Equidad social y territorial con participación activa

La desigualdad social y territorial constituye uno de los principales frenos para avanzar hacia un desarrollo sostenible e inclusivo. La distribución de costos y beneficios derivados de la extracción de recursos es marcadamente asimétrica: mientras ciertas comunidades soportan los impactos ambientales y sociales, los beneficios se concentran en zonas urbanas o en manos de actores externos.

Este patrón genera acceso desigual a bienes esenciales como energía, infraestructura y servicios básicos, que profundizan las brechas históricas entre territorios rurales y urbanos. Además, la concentración productiva en sectores como minería y forestal aumenta la dependencia de comunidades locales a industrias específicas, exponiéndolas a la volatilidad de los mercados. Estas desigualdades generan resistencia social frente a innovaciones y proyectos de inversión, debilitando la legitimidad de las políticas públicas. A ello se suma la histórica ausencia de mecanismos efectivos de participación ciudadana, pues las decisiones siguen siendo centralizadas, con la profundización de estos retos. Ante estos problemas, las mesas de Algas, Cultura e Identidades, Energía,

Medioambiente y Desarrollo Sostenible, Sistemas Alimentarios y Territorios y Suelos elaboraron las siguientes propuestas:

- **Territorios y suelos.** *Integración de la conservación de sistemas naturales de alto valor ecológico en la planificación territorial, incorporándolos al tejido urbano y rural:* reconocer sus aportes al bienestar humano y protegerlos como inversión estratégica para la sostenibilidad y orientar el ordenamiento del espacio hacia una coexistencia armónica entre comunidades y naturaleza.
- *Crear un comité intersectorial y un plan nacional de inversiones para la resiliencia territorial enfocados en el fortalecimiento de estructuras para el desarrollo territorial, complementados por una plataforma integrada de datos territoriales y la participación activa de los gobiernos regionales:* coordinar la planificación a distintas escalas, basada en evidencia. Priorizar y activar el desarrollo en las áreas más necesitadas, promover una distribución equitativa de recursos y focalizar mejoras en infraestructura y servicios básicos habilitantes en las zonas más vulnerables.
- **Sistemas alimentarios.** *Implementar incentivos fiscales y subsidios para alimentos saludables:* reducir impuestos a frutas, verduras y legumbres sin procesar, y explorar programas de transferencias condicionadas o tarjetas de compra para alimentos nutritivos en grupos vulnerables con trazabilidad del gasto. Complementar con impuestos a productos no salu-

dables y sobre la base de evidencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS), como también promover dietas nutritivas que reduzcan desigualdades y mejoren la calidad de la alimentación.

- **Algas.** *Generar difusión de información nutricional validada científicamente, que incluya la elaboración de una Guía Nacional de Propiedades de Algas de Chile:* realizar una revisión del estado del arte, validada por el Ministerio de Salud y la academia, que sistematice aportes nutricionales, compuestos bioactivos y niveles de biodisponibilidad con comparaciones frente a otros alimentos. El objetivo es utilizarla como insumo técnico y comunicacional para campañas de difusión y valorización cultural, posicionando las algas en la dieta y en políticas públicas de salud y alimentación, como hábitos alimentarios sostenibles.
- **Energía.** *Elaborar planes de desarrollo de estrategias territorializadas a nivel de energías comunitarias:* enfrentar la pobreza energética desde diagnósticos territoriales precisos, integrando soluciones tecnológicas adaptadas y financiamiento diferenciado. También se busca superar la homogeneidad de las políticas nacionales para responder a zonas de mayor vulnerabilidad y articular ministerios, gobiernos regionales, universidades y ONGs para reducir desigualdades, fortalecer la autonomía comunitaria y avanzar hacia una transición justa y equitativa con horizonte 2050.
- *Fortalecimiento de los instrumentos para la gestión energética territorial contemplar todos los sectores, la descentralización, los nuevos esquemas de asociatividad y la forma de compartir beneficios de los proyectos. Con esto se busca enfatizar en la descentralización, asociatividad y en compartir beneficios de los proyectos, con mediación de conflictos para una inserción armónica en las comunidades.*
- *Modernización del marco regulatorio de las redes de distribución para lograr tarifas reducidas, seguridad y eficiencia del sistema, y adopción de nuevas tecnologías y agentes:* dotar de flexibilidad, transparencia y capacidad de adaptación —sin alterar sus principios—, mejorando la calidad del servicio, reduciendo tarifas y con el refuerzo de la seguridad y eficiencia del sistema. Habilitar la incorporación de nuevas tecnologías y actores con estándares de planificación participativa y mayor participación ciudadana. Y coordinar al Ministerio de Energía, al CNE, a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y al Congreso para una regulación más ágil e inclusiva que fortalezca la gobernanza y la legitimidad del sector.
- **Medioambiente y desarrollo sostenible.** *Impulsar un ordenamiento territorial que articule biodiversidad, servicios ecosistémicos, actividades económicas, asentamientos y agendas públicas locales:* fortalecer los planes de preparación y gestión frente a riesgos de desastres, con participación activa de actores públicos, privados, sociedad civil y academia, para orientar inversión hacia un desarrollo competitivo y sostenible.

- **Cultura e identidades.** *Fortalecer la cooperación intersectorial para el desarrollo cultural descentralizado mediante convenios de colaboración, mesas regionales y un mecanismo de coordinación permanente, involucrando al MINCAP, a gobiernos regionales y municipales, organizaciones culturales y comunitarias, sector privado y academia:* articular acciones existentes, optimizar recursos, asegurar participación incidente y consolidar una gestión cultural pertinente al territorio hacia 2050.

## 9.

### Financiamiento para el desarrollo sostenible con equidad territorial

Un nudo crítico que se conecta con las necesidades de modernizar la gobernanza es la insuficiencia de financiamiento estable y de largo plazo para iniciativas de sostenibilidad. La conservación, restauración de ecosistemas, mitigación climática y desarrollo de instrumentos innovadores dependen en gran medida de proyectos fragmentados o fondos internacionales que, sin embargo, no siempre llegan a los territorios que más lo requieren. En este contexto, los gobiernos regionales y locales suelen carecer de recursos suficientes para diseñar soluciones adaptadas a sus realidades, lo que aumenta las brechas entre compromisos nacionales e implementación efectiva en terreno.

La respuesta requiere crear mecanismos financieros permanentes y descentralizados, que permitan la continuidad y otorguen predictibilidad a las iniciativas sostenibles. Esto supone no sólo aumentar la inversión pública, sino también diseñar instrumentos que canalicen recursos hacia soluciones territoriales, favorezcan la diversificación productiva y promuevan la trazabilidad en el uso de los fondos. La incorporación de criterios de equidad territorial, resiliencia climática y sostenibilidad ambiental en la priorización de inversiones permitiría superar la lógica actual centrada en la rentabilidad económica inmediata. En este sentido, las mesas de Algas, Antártica, Cultura e Identidades, Medioambiente y Desarrollo Sostenible, y Minería contribuyen con las siguientes propuestas:

- **Algas.** *Crear Algahub Chile, una plataforma virtual de financiamiento para el uso sostenible, conservación y restauración de algas:* elaborar una estrategia nacional de financiamiento mediante un hub virtual que integre fondos públicos y privados para proyectos de investigación, fiscalización, trazabilidad, educación y participación. Establecer una gobernanza multiactor con foco en macrozonas costeras prioritarias, fortalecer la resiliencia ecosistémica, reducir la recolección ilegal y aumentar el valor social y económico de las algas, implementando a diez años con indicadores y auditorías periódicas para posicionar al país como referente regional en gobernanza azul y financiamiento sostenible.
- **Cultura e identidades.** *Diversificación y fortalecimiento de la matriz de*

*financiamiento público para el sector cultural y robustecimiento de la inversión privada en cultura:* superar la concentración del financiamiento cultural en subsidios públicos y la baja inversión privada desde una matriz diversificada que combine mayor gasto público con programas ad hoc e incentivos tributarios y de coinversión efectivos.

- **Minería.** *Crear un Fondo de Innovación para el ecosistema minero:* redestinar una parte significativa del royalty minero a un fondo de al menos US\$1.000 millones en 10 años, gestionado por una gobernanza público-privada, para financiar I+D+i, pilotaje de tecnologías y formación de capital humano avanzado.
- **Antártica.** *Crear una glosa presupuestaria antártica permanente para financiar programas interinstitucionales de formación, atracción e inserción de recursos humanos en ciencia y gobernanza antártica:* fortalecer redes científicas, apoyar la instalación y permanencia de investigadores, impulsar programas técnico-profesionales y de postgrado, e incorporar contenidos de educación y cultura antártica en planes de estudio.
- **Medioambiente y desarrollo sostenible.** *Incorporar el Enfoque de Capital Natural en decisiones públicas y privadas:* potenciar el bienestar y desarrollo sostenible, mediante instrumentos de financiamiento, incentivos e inversión territorial, alineando productividad y conservación para generar empleo y atraer inversión nacional e internacional hacia proyectos sostenibles.

- *Fortalecer economías locales y diversificar actividades productivas sostenibles, integrando biodiversidad y vocaciones territoriales como motores de crecimiento.* Impulsar inversiones en infraestructura habilitante y mecanismos público-privados que generen empleo, equidad y cohesión social, visibilizando ejemplos exitosos que demuestran cómo la sostenibilidad impulsa competitividad y bienestar.

## 10.

### Inversión en I+D+i y desarrollo de talento

El país mantiene bajos niveles de I+D+i (inversión en investigación, desarrollo e innovación), lo que dificulta la construcción de una base tecnológica propia y refuerza la dependencia de soluciones externas. Esta situación ralentiza la adopción de tecnologías clave y reduce la autonomía estratégica de Chile. Se suman brechas significativas en el conocimiento científico fundamental, como la comprensión de especies, ciclos biológicos y ecosistemas frente al cambio climático, que son indispensables para desarrollar prácticas sostenibles. A ello se añade la insuficiencia en la formación de capital humano especializado, con falta de profesionales y técnicos capacitados en áreas como electromovilidad, bioeconomía o gestión de datos. Pese al aumento en la productividad científica, la transferencia de conocimiento desde



la academia hacia sectores productivos y comunidades es escasa, y los saberes locales carecen todavía de reconocimiento. A estos desafíos apuntan las propuestas de las mesas de Acuicultura, Algas, Cultura e Identidades, Energía, Infraestructura, y Minería:

- **Acuicultura.** *Fortalecimiento de capital humano para una acuicultura sustentable y diversa mediante financiamiento de largo plazo e infraestructura educativa:* crear redes entre liceos técnicos, CFT, universidades y centros de investigación. Establecer una ruta incremental de formación continua desde la educación técnica hasta postgrados con enfoque interdisciplinario (biológico, tecnológico y socioeconómico), articulado con el sector productivo y la investigación aplicada. Y alinear la capacitación con las necesidades del mercado para impulsar una acuicultura diversificada, sostenible e innovadora.
- *Impulsar fortalecimiento de programas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) mediante una política nacional de crecimiento sustentable y diversificación de las especies:* potenciar una institucionalidad pública robusta y descentralizada que apoye investigación, innovación y supervisión. Integrar esta visión en estrategias regionales con diagnósticos y planes progresivos. Asegurar financiamiento estable para todo el ciclo. Y articular INDESPA, CORFO y gobiernos regionales para fortalecer economías locales, dinamizar mercados sostenibles y consolidar la acuicultura como eje estratégico del desarrollo productivo y territorial.
- **Algas.** *Impulsar capacitación en innovación y desarrollo en productos por medio de un Programa Nacional de Educación Técnica en Algas para Consumo Humano (InnovAlga) que forme emprendedores, PYMES y profesionales en innovación alimentaria con especies locales:* combinar capacitación práctica, transferencia de conocimientos y vínculos con centros especializados para desarrollar productos con potencial exportador. Desplegarlo de manera descentralizada en zonas costeras, con la articulación de universidades, centros tecnológicos, instituciones públicas y cooperativas. Y generar prototipos funcionales, redes colaborativas y mayor valorización de las algas, impulsando la diversificación productiva, sostenibilidad y posicionamiento internacional del país.
- **Energía.** *Crear programa de cofinanciamiento público-privado para I+D y transferencia tecnológica en energía (con foco en superar el umbral mínimo de inversión pública en I+D):* acelerar la transferencia tecnológica desde universidades y centros al sector productivo. Articular de forma sostenida a ministerios, CORFO, ANID y empresas para generar soluciones aplicables y escalables. Y elevar la inversión pública en I+D, fortaleciendo el ecosistema de innovación y la articulación institucional para la transición hacia energías limpias.
- **Infraestructura.** *Crear una Red Nacional de Talento Digital:* alianza tripartita para masificar el talento digital en Chile, articulada entre el Estado, academia y sector privado: coordinar

programas de formación y reconversión en ciencia de datos, ciberseguridad, inteligencia artificial y desarrollo de software: Acelerar competencias avanzadas con impacto en transporte, telecomunicaciones e infraestructura y formar masivamente capital humano que reduzca brechas tecnológicas, fortalezca un ecosistema laboral competitivo y posicione al país como referente regional.

- **Minería.** *Fortalecer la gobernanza y plataformas de conocimiento, robusteciendo las capacidades científicas y técnicas frente a los efectos del cambio climático sobre biodiversidad y minería:* crear un programa de becas de doctorado que formen especialistas en adaptación y soluciones basadas en la naturaleza; integrar ecología, ingeniería, sociología, ciencias políticas y antropología. Y articular conocimiento aplicado, gobernanza y colaboración intersectorial para la sostenibilidad.
- **Cultura e identidades.** *Articulación estratégica entre centros de investigación y espacios culturales para la innovación colaborativa:* establecer mecanismos de articulación sostenida entre centros de investigación y desarrollo tecnológico (I+D) y centros culturales, reconociendo a estos últimos como infraestructuras clave para la exposición, mediación y cocreación de tecnologías culturales, para generar sinergias entre producción tecnológica y lenguajes culturales.

## 11.

### La logística desde nuestra casa

En el ámbito de infraestructura, tecnología y transporte, se acordó avanzar hacia un modelo de desarrollo de largo plazo con énfasis en la equidad territorial, la sostenibilidad ambiental y la resiliencia climática. La ausencia de una visión articulada ha limitado la proyección internacional de Chile y su capacidad de competir en la economía digital global. Al mismo tiempo, el cambio climático plantea una amenaza creciente para la infraestructura crítica del país: los eventos extremos y la variación del nivel del mar ponen en riesgo la continuidad de las redes viales, portuarias y logísticas. Frente a este escenario, resulta imprescindible dar un nuevo impulso al sector, con una logística moderna y eficiente, apoyada en puertos, carreteras, ferrocarriles y aeropuertos, que no sólo potencie la competitividad nacional y aproveche las oportunidades globales, sino que también contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas.

Frente a este diagnóstico, las propuestas de la mesa son<sup>43</sup>:

- **Infraestructura, transporte y comunicaciones.** *Plan “Chile Nodo Digital Pacífico 2050”:* generar una estrategia de largo plazo que posicione a Chile como un hub regional de economía digital sostenible, capaz de aprovechar su localización

<sup>43</sup> Como parte del contexto de trabajo, el equipo consideró la disponibilidad de documentos elaborados por diferentes entidades, que abordan desde sus propias perspectivas las necesidades de infraestructura para el largo plazo. La consideración de ese esfuerzo fue incluido en parte de las propuestas, ya que permiten acercar las dimensiones conceptuales a soluciones prácticas y a la materialización de los proyectos.

geográfica, su infraestructura tecnológica y su estabilidad institucional. Este nodo digital integra inversión en infraestructura digital avanzada, políticas de sostenibilidad energética y medioambiental, y un ecosistema de innovación alineado con estándares internacionales. Este plan contempla, además, el fortalecimiento de la conectividad internacional, el desarrollo de centros de datos sustentables y la articulación con socios regionales y globales. El alcance institucional y territorial se proyecta en los ámbitos de transporte, telecomunicaciones e infraestructura, involucrando de manera directa a los ministerios sectoriales, agencias de desarrollo económico y actores privados que impulsan inversiones tecnológicas estratégicas. Las oportunidades que habilita esta iniciativa se relacionan con la posibilidad de aprovechar la posición geográfica estratégica de Chile en el Pacífico, consolidar alianzas internacionales y atraer inversión tecnológica de alto valor.

- *Fortalecer la colaboración público-privada e internacional para proyectos logísticos, transporte público, seguridad vial, entre otros, incorporando financiamiento mixto:* aumentar la colaboración entre el sector público, el sector privado y actores internacionales para el desarrollo de proyectos en ámbitos como la logística, el transporte público y la seguridad vial, incorporando esquemas de financiamiento mixto que permitan viabilizar estas iniciativas. Su alcance corresponde al nivel de gobierno local y se proyecta en los ámbitos de vivienda y urbanismo, economía y hacienda, ciencia,

tecnología e innovación, transporte e infraestructura, así como energía y minería.

- *Plan Nacional de Corredores Verdes Resilientes:* La propuesta plantea la creación de un Plan Nacional de Corredores Verdes Resilientes, orientado a responder, en el mediano plazo, tanto a los eventos extremos como al incremento del parque automotriz. Este plan contempla el desarrollo de corredores multimodales de cero emisiones, integrando tecnologías innovadoras como los pavimentos fotocatalíticos, con el fin de avanzar hacia un sistema de transporte más seguro, sostenible y resiliente.

Como parte de los documentos de referencia aportados en la mesa de Infraestructura, transporte y comunicaciones, se incorporaron las siguientes propuestas, gracias al aporte colaborativo del *Documento estratégico y guía para la acción 2026-2030: Infraestructura para el desarrollo que queremos*, realizado por CPI y puesto a disposición para el trabajo de *Proyecta Chile 2050*:

- *INTEGRACIÓN MODAL. Optimizar la cadena de suministro, complementando los distintos modos de transporte (carretero, ferroviario, portuario y aeroportuario) de tal manera que cada uno opere donde sea más eficiente, reduciendo costos y tiempos de viaje, entregando resiliencia de forma sostenible y aportando a la descentralización:* esto implica una planificación integrada con inversiones en infraestructura de interconexión y centros de intercambio modal, junto con la simplificación de trámites y la adopción de tecnología para un flujo

de información eficiente. El propósito superior es mejorar la competitividad nacional y la sostenibilidad, diversificando las opciones de transporte y maximizando la eficiencia de la carga.

- *SECTOR PORTUARIO. Promover el desarrollo de un sistema portuario de clase mundial altamente eficiente, integrado y sostenible, que opere en armonía con las ciudades y el medioambiente costero:* perfeccionar el marco normativo y regulatorio del borde costero para optimizar el uso y la integración de puertos públicos y privados, facilitando la inversión y el desarrollo productivo. Se propone avanzar en la Política Portuaria existente y la creación de una "Autoridad Portuaria" local, que coordine la logística y la ciudad, asegurando que la actividad portuaria genere beneficios directos para los habitantes. Paralelamente, se debe impulsar la construcción del Puerto Exterior en la zona central y las ampliaciones en Valparaíso y la Región del Biobío, así como el desarrollo de los puertos del norte para el corredor bioceánico Capricornio, garantizando la conectividad y competitividad de Chile como hub portuario regional, optimizando la gestión y los recursos en las zonas de transferencia de carga.
- *SECTOR AEROPORTUARIO. Potenciar el transporte aéreo de cargas de alto valor, cargas sensibles y de menor tamaño, aprovechando sus ventajas en rapidez y eficiencia, a través de la modernización de la infraestructura y la creación de mecanismos de coordinación sistémica:* generar las condiciones para el desarrollo del modo tanto en Santiago como en regiones, y establecer instancias vinculantes de coordinación entre actores públicos y privados en los aeropuertos clave de carga (similar a las comunidades logísticas portuarias). El objetivo es fomentar una industria competitiva para el transporte de carga aérea, donde los operadores tengan los incentivos para funcionar de la manera más eficiente posible, asegurando que la función de carga sea abordada de manera integral en todos los aeropuertos, tanto concesionados como no concesionados.
- *SECTOR CARRETERO. Plan de inversión integral que mejore la calidad y fluidez de toda la red vial, desde las principales autopistas hasta los caminos secundarios, priorizando la coordinación entre concesionarias y vialidad pública:* avanzar en el cumplimiento de la promesa hecha a mediados de los '90, cuando se implementó el sistema de concesiones, en el sentido de que la red pública pudiese constituirse en una alternativa real a la red concesionada. Esto incluye

de información eficiente. El propósito superior es mejorar la competitividad nacional y la sostenibilidad, diversificando las opciones de transporte y maximizando la eficiencia de la carga.

• *SECTOR PORTUARIO. Promover el desarrollo de un sistema portuario de clase mundial altamente eficiente, integrado y sostenible, que opere en armonía con las ciudades y el medioambiente costero:* perfeccionar el marco normativo y regulatorio del borde costero para optimizar el uso y la integración de puertos públicos y privados, facilitando la inversión y el desarrollo productivo. Se propone avanzar en la Política Portuaria existente y la creación de una "Autoridad Portuaria" local, que coordine la logística y la ciudad, asegurando que la actividad portuaria genere beneficios directos para los habitantes. Paralelamente, se debe impulsar la construcción del Puerto Exterior en la zona central y las ampliaciones en Valparaíso y la Región del Biobío, así como el desarrollo de los puertos del norte para el corredor bioceánico Capricornio, garantizando la conectividad y competitividad de Chile como hub portuario regional, optimizando la gestión y los recursos en las zonas de transferencia de carga.

• *MODO FERROVIARIO. Impulsar el modo ferroviario para aumentar su participación en el transporte de carga:* identificar los tramos prioritarios, focalizando las inversiones para mejorar la infraestructura que permita operar a velocidades más altas, con trenes más largos y con mayores toneladas por eje. Además, se pro-



la modernización de infraestructura clave como puentes y cruces en zonas urbanas para eliminar cuellos de botella, la pavimentación de caminos secundarios para integrar territorios y generar oportunidades descentralizadas, la promoción de rutas con capacidad para vehículos de mayor peso y longitud, y la adopción de la electromovilidad y modos de bajas emisiones para alinear el transporte de carga con los objetivos.









## **PILAR 3**

**Desarrollo de  
capacidades con  
sentido humano**









Al pensar prospectivamente, no se trata sólo de proyectar un futuro deseado, sino de construir un horizonte común que articule a distintos actores y sectores en torno a metas y valores compartidos. En este sentido, el sistema educativo juega un rol central al habilitar las capacidades necesarias para materializar esa visión; sin embargo, su alcance no es exclusivo. La formación de las competencias que requiere la sociedad también involucra al mundo productivo, a las organizaciones de la sociedad civil, a las comunidades y a la propia ciudadanía, configurando así un entramado colaborativo.

La historia reciente del sistema educativo chileno evidencia los logros ya alcanzados. En las últimas dos décadas se consolidaron trece años de escolaridad obligatoria (educación media incorporada en 2003 y kínder en 2013), con compromisos estatales de acceso y apoyos como alimentación y subvenciones para estudiantes prioritarios. Se avanzó además en equidad de acceso y permanencia en educación superior mediante PACE (2015) y la política de gratuidad (2016), y se fortaleció la Educación Técnico-Profesional con 15 CFT estatales. Estos hitos se expresan en altos niveles de finalización, especialmente en secundaria inferior y superior (97,3% y 87,5%, por sobre promedios mundiales), sin desconocer desafíos de permanencia y progresión.

Actualmente, tras todos estos avances, la instalación de competencias enfrenta nuevos desafíos. A las transformaciones digitales, sociales y climáticas que redefinen el mundo, se suman las tensiones internas de cómo potenciar conocimientos y habilidades. Este escenario

nos lleva no sólo a repensar qué y cómo enseñamos, sino también cómo reencontrar a niños, niñas y jóvenes con el aprendizaje: hacerlo más significativo, desafiante y atractivo, de modo que los estudiantes encuentren en la educación una experiencia que los entusiasme, con sentido para su presente y que los conecte con propósito para el futuro.

Creemos que la clave está en potenciar la innovación en todo el ecosistema educativo (currículo, prácticas y sistemas de evaluación) con una gobernanza que conecte decisiones con datos y metas verificables (prospectiva de habilidades y seguimiento de trayectorias), de modo de alinear la oferta formativa y la empleabilidad con las señales de transformación tecnológica y productiva. El reto es mayúsculo, pero no imposible, especialmente considerando el papel de la educación en el desarrollo de Chile.

Con miras al 2050, podemos renovar esa fuerza con un foco en diseñar e implementar sistemas efectivos de generación de capacidades a lo largo de la vida, de modo que cada persona desarrolle de manera continua sus competencias en armonía con su humanidad. Esto supone combinar conocimientos fundamentales, habilidades transferibles y actitudes cívicas; incorporar itinerarios modulares y apilables, reconocer aprendizajes previos y portafolios de competencias que faciliten la reconversión o la progresión sin duplicidades. Esta visión se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 para 2030, de la ONU: “Garantizar acceso gratuito y universal a educación preescolar, básica y media; y mejorar sostenidamente los niveles de competencias de jóvenes y adultos para una inserción laboral de calidad”.

Desde la educación parvularia en adelante, es importante mantener el foco en las habilidades necesarias para el siglo XXI, donde el pensamiento crítico, la colaboración, la creatividad y el sentido de comunidad tienen un rol crucial. Esto nos permitirá seguir preparando a las nuevas generaciones para los retos exponenciales que se avecinan. Ello exige enfrentar brechas, como las digitales y culturales, que amplifican desigualdades, y poner urgencia a políticas que integren infraestructura, contenidos abiertos y acompañamiento pedagógico.

Frente a los temores de obsolescencia asociados a la transformación digital, la innovación puede aportar de manera decisiva a las reconversiones laborales. Para esto, es esencial acelerar una estrategia de prospección laboral que permita anticiparse a los desajustes entre la oferta y la demanda de trabajo.

Se deben fomentar alianzas de valor público con distintos sectores de la sociedad, como el mundo público y el privado. Esta articulación es ineludible en un contexto regional atravesado por grandes transformaciones. Por ello, conviene vincular orgánicamente el sistema educativo y el mercado laboral, incorporando voces territoriales e intersectoriales para abrir cupos y especialidades que se conecten con las vocaciones productivas a lo largo del país.

Particularmente, la puesta en valor frente a este desafío recae en los institutos profesionales y los centros de formación técnica, ya que estos presentan una menor proporción de tareas automatizables. Esto les otorgaría una ventaja comparativa frente a la disrupción tecnológica, para que jueguen un rol central en

las nuevas etapas de desarrollo del país y así responder a los cambios del mercado laboral, como lo hicieron desde los orígenes de la república.

A su vez, fortalecer la Educación Técnico-Profesional (ETP), como estrategia nacional, permitirá apoyar la inserción laboral, según las dinámicas productivas locales y regionales, y asegurar que las competencias desarrolladas estén alineadas con habilidades complementarias a las tecnologías emergentes. De esta forma, la inteligencia artificial, por ejemplo, puede ser especialmente valiosa en acciones como la creación de simulaciones y escenarios realistas de enseñanza aplicada, para un aprendizaje más profundo y eficiente. Además, es clave potenciar los programas de capacitación continua para fortalecer trayectorias laborales más flexibles y actualizadas, también acorde al impacto de la transformación demográfica y nuevos retos del país.

Para ajustar la oferta formativa, son clave la prospectiva laboral por habilidades y el uso de marcos comunes de competencias. La innovación debe anclarse desde la escuela, con aprendizajes significativos que fortalezcan la ciudadanía, la resolución de problemas y los proyectos de vida, articulando saberes humanísticos y técnicos dentro y fuera del aula.

## 1.

## Formación y reconversión con sentido (digital, cívica y técnica)

Para acelerar el desarrollo de capacidades con sentido humano, corresponde poner los aprendizajes al centro y, desde allí, articular educación, trabajo y entorno. La prioridad es reconocer la crisis de aprendizajes y reorientar la oferta formativa hacia resultados medibles, combinando conocimientos fundamentales, habilidades transferibles y actitudes cívicas. Este enfoque exige aprender a lo largo de la vida, reconocer trayectorias diversas (educación formal, no formal y experiencial) y considerar los cambios demográficos que vive el país<sup>44</sup>. Asimismo, implica habilitar una reconversión y actualización continua, amigable y respetuosa para

todas las generaciones, ante disrupciones tecnológicas y transiciones productivas. Las siguientes propuestas son resultado del trabajo de las mesas de Educación y Demografía:

- **Educación.** *Implementar el Sistema de Acompañamiento y Trayectorias Educativas Individualizadas:* centrar el sistema en las personas, habilitar dispositivos de reingreso y educación de adultos, articular pactos locales con desarrollo social y Oficinas de la Niñez, y evaluar periódicamente con un consejo asesor con participación estudiantil.

- *Contar con mecanismos de acogida con suficiente flexibilidad dentro del sistema educativo que permitan la mantención o retorno de tal manera que su ruta se interrumpa lo menos posible o se retome prontamente:* esto implica que el sistema educativo debe reconocer y estar en permanente diálogo con las necesidades específicas territoriales.
- **Demografía.** *Diseñar e implementar una política integral (alcance nacional con implementación local) que promueva participación significativa de personas mayores, mentorías intergeneracionales, voluntariado y proyectos comunitarios, articulando gobiernos locales y regionales, SENAMA, Ministerio de las Culturas, Ministerio de Educación y sociedad civil:* realizar seguimiento por iniciativas ejecutadas, índice de capital social y evaluación cualitativa, para aumentar participación e interacción intergeneracional, sentido de pertenencia y reducir edadismo.
- *Fomentar y apoyar la investigación y profesionalización en temas demográficos:* plantear un programa nacional de investigación aplicada y multidisciplinaria con financiamiento sostenido, que promueva estudios longitudinales y prospectivos. Crear programas de pregrado y postgrado en demografía, e incorporar contenidos especializados en carreras afines. Con ello se espera generar evidencia robusta, formar profesionales especializados y articular mejor la academia, el Estado y la sociedad civil para abordar los desafíos poblacionales.

<sup>44</sup> Se proyecta que para 2050, más de 10 millones de habitantes tendrán más de 50 años, mientras que la tasa de fecundidad es de 1,03 hijos por mujer (proyección Censo del 2017 al 2024). Esto nos traerá múltiples desafíos, desde capacitación tecnológica, como educación financiera, pero también de cómo aprovechamos la contribución del talento y experiencia de los mayores, y también su sentido de ser parte activa de una comunidad que los valora y acompaña.

## 2.

### Liderazgo e innovación para la vida

Situar los aprendizajes en el centro exige acompañar las trayectorias de niñas, niños, jóvenes y personas adultas con dispositivos flexibles y pertinentes, y al mismo tiempo fortalecer la docencia y el liderazgo escolar para que la mejora ocurra en la sala de clases. La evidencia muestra que la retención y el reingreso aumentan cuando existen apoyos personalizados, como aulas de reingreso, educación de personas jóvenes y adultas y rutas técnico-profesionales adaptadas, articulados con tutorías académicas, orientación sociolaboral y servicios sociales, bajo seguimiento longitudinal desde la primera infancia hasta la inserción laboral.

En este marco, se propone un currículum equilibrado y adaptativo que combine conocimientos fundamentales con habilidades clave, que integre de forma responsable los avances tecnológicos y releve las habilidades socioemocionales y el pensamiento crítico para fomentar la tolerancia y el diálogo intergeneracional.

Esta mirada de curso de vida permite diagnosticar tempranamente, intervenir a tiempo y tender puentes efectivos entre niveles educativos y empleo, con foco en los resultados de aprendizaje y en la reducción de brechas territoriales. Las mesas de Innovación Democrática, Niñez, Educación y Demografía nutren las siguientes propuestas:

- **Educación.** *Currículum con enfoque equilibrado y adaptativo para un*

*mundo en constante cambio, promoviendo el desarrollo integral del estudiante:* plantear un equilibrio entre conocimientos fundamentales y habilidades clave, impulsando la interdisciplina para abordar problemas complejos y fortalecer el pensamiento crítico, e integrando avances tecnológicos como la inteligencia artificial con responsabilidad y marcos éticos sólidos. En esencia, se propone un currículum diverso y adaptable, que prepare a los estudiantes como ciudadanos activos en una sociedad plural y digital.

- **Innovación democrática.** *Relevar el disenso y el pluralismo de ideas como base del mundo cívico:* sumar al currículum habilidades deliberativas (escucha, argumentación, manejo de controversias), desarrollar aulas de deliberación y formación docente en facilitación, y evaluar desempeño con rúbricas y portafolios para fortalecer la confianza en procesos institucionales y la cultura de respeto.
- **Niñez.** *Integrar educación digital para niños, niñas y adolescentes:* incluir alfabetización digital, ciudadanía responsable, pensamiento crítico y uso ético de tecnología desde educación parvularia a media, con apoyo docente y recursos adaptados al territorio.
- **Demografía.** *Fortalecer la formación transversal en educación y salud:* incorporar contenidos obligatorios de envejecimiento saludable en pregrado (salud y carreras afines), ampliar cupos de postgrados con la Asociación de Facultades de Medicina de Chile (ASO-FAMECH) y colegios profesionales, y promover formación interdisciplinaria, con implementación nacional (Mine-



duc, Minsal, universidades, IP y CFT), evaluación trienal y seguimiento de egresados, para mejorar competencias, especialmente en APS—, calidad de atención y políticas con enfoque de curso de vida.

- *Implementar la Estrategia integral de Educación y Memoria de las Migraciones en Chile:* combinar educación formal y plataformas digitales para difundir su historia, integrando en el currículo de enseñanza básica y media contenidos sobre migraciones internas, regionales y extranjeras con materiales pedagógicos y actividades extracurriculares. Crear un espacio digital de memoria alojado en instituciones públicas, como Memoria Chilena o Biblioteca del Congreso Nacional, que recopile testimonios, archivos y materiales audiovisuales de procesos históricos y contemporáneos.

### 3.

## Docentes que transforman futuros

Chile requiere profesores que no sólo dominen competencias pedagógicas y disciplinares, sino que también sean adaptables, innovadores y capaces de desarrollar estos atributos en sus estudiantes. Respetando la autonomía de cada institución, la Formación Inicial Docente (FID) involucra tener un currículo flexible que contemple la interdisciplinariedad, un enfoque con énfasis en la inclusión y diversidad, el desarrollo

de habilidades del siglo XXI y la colaboración. El desarrollo de competencias socioemocionales es esencial para asegurar el bienestar docente durante el proceso formativo y en el ejercicio profesional. Las siguientes propuestas emanan de la mesa de Educación:

- **Educación.** *Fortalecer la formación inicial docente:* reformar la Ley 20.903 para flexibilizar vías de acceso sin bajar estándares, rediseñar incentivos (becas específicas y aranceles ajustados al costo real) y robustecer la práctica profesional (reconocimiento a coformadores y fondos universidad-escuela) para atraer talento, asegurar calidad y abordar el déficit docente.
- *Intensificar las mentorías para docentes que recién inician y ofrecer formación avanzada a los más experimentados:* descentralizar la coordinación del Sistema Nacional de Inducción (SNI), otorgando a los directores la facultad de designar mentores y duplas localmente. Y garantizar la formación continua como un derecho vinculado tanto al reconocimiento de logros como a la superación de brechas específicas. Con ello se busca retener talento docente y fortalecer su desarrollo profesional.
- *Implementar un programa integral de incentivos para atraer y retener profesionales docentes calificados en zonas rurales y periurbanas:* combinar beneficios económicos, oportunidades de desarrollo y progresión en la carrera, y mejoras en las condiciones laborales.
- *Ofrecer beneficios tangibles a aquellos docentes que completen per-*

*feccionamientos y certificaciones de calidad, como becas, subsidios o premios:* facilitar el acceso a la formación continua y reconocer esfuerzo y compromiso de los docentes.

- *Destinar fondos concursables para que los docentes puedan participar en iniciativas de perfeccionamiento:* incluir programas de pasantías o intercambios entre establecimientos escolares destacados a nivel nacional. Estos fondos facilitan el acceso a experiencias enriquecedoras y formativas.

## 4.

### **Aprender a lo largo de la vida: reconversión basada en habilidades**

La disrupción tecnológica y la transición productiva nos exigen pasar de un sistema más centrado en la obtención de títulos a un ecosistema de aprendizaje continuo basado en habilidades, capaz de reconocer trayectorias diversas y de actualizar competencias con rapidez.

El objetivo es que las personas puedan construir, en comunidad, un portafolio dinámico entre educación formal, no formal y de experiencias, y que el Estado, en alianza con el sector privado y la sociedad civil, facilite la prospección de empleo con la oferta formativa, la certificación y la intermediación laboral. Para ello, proponemos adoptar ciertos marcos comunes con base en habilida-

des, diagnosticar brechas individuales y agregadas, y reconocer aprendizajes previos para evitar duplicidades y acelerar la progresión. Esta arquitectura debe articularse con un sistema de protección social adaptativo, de modo que la reconversión sea viable para personas que cuidan, trabajan en la informalidad o enfrentan shocks sectoriales.

En términos de gobernanza, necesitamos un mecanismo permanente de inteligencia de habilidades que integre información del mercado del trabajo con señales de transformación tecnológica y ambiental, para alinear la oferta formativa pública y privada a dichas señales. A nivel operativo, conviene desplegar itinerarios cortos y apilables (microcredenciales con estándares y evaluación de desempeño), plataformas de portafolio digital para acreditar competencias, y servicios de orientación y colocación que funcionen como puentes entre formación y empleo, con foco en mujeres, jóvenes, personas mayores y territorios rezagados. Las propuestas a continuación son resultado de las mesas de Trabajo, Demografía, Cultura e identidades y Educación:

- **Demografía.** *Ampliar capacitación y certificación de competencias:* implementar programas nacionales con SENCE, Minsal, SENAMA e instituciones acreditadoras, con estándares de calidad y reconocimiento sectorial: incluir módulos de cuidado integral en salud, atención al usuario, accesibilidad y empleabilidad; priorizar regiones con mayor envejecimiento y establecer registro y recertificación periódica para mejorar calidad, generar empleo especializado y reducir rotación.

- *Diseñar e implementar la Estrategia Nacional de Inclusión Digital para Personas Mayores:* garantizar acceso a dispositivos y conectividad, alfabetización y capacitación práctica adaptada a sus necesidades, con alcance nacional y énfasis en zonas rurales y de difícil acceso, coordinada por SUBTEL, Minsal y Mineduc junto a municipios, bibliotecas públicas y organizaciones comunitarias, para reducir el aislamiento, ampliar la participación social y política, mejorar el acceso a servicios y aumentar la autonomía digital, con seguimiento mediante encuestas de uso, indicadores de acceso y conectividad y evaluación anual de competencias adquiridas.
- **Trabajo.** *Impulsar un modelo de aprendizaje a lo largo de la vida para enfrentar la disrupción laboral causada por la IA y la crisis climática:* reemplazar la formación tradicional por programas basados en habilidades. Mediante diagnósticos personalizados, se busca identificar brechas y diseñar capacitaciones adaptadas a cada trabajador, apoyadas en microcredenciales y certificaciones modulares que faciliten una actualización ágil y continua. El objetivo es que cada persona construya un portafolio dinámico de competencias que fortalezca su empleabilidad, resiliencia y rol activo en la economía del futuro, ampliando así el alcance de la protección social.
- *Implementar el Programa Nacional de Formación Masiva en IA Generativa para Trabajadores:* desarrollar habilidades prácticas de nivel usuario y priorizando ocupaciones del sector público con alto potencial de aceleración, para usar e interactuar eficientemente con estas herramientas, modernizar procesos y servicios, y mantener la vigencia laboral en un entorno cambiante.
- *Desarrollar rutas sectoriales de capacitación en IA para industrias y servicios críticos, como PYMES, salud y educación:* ajustar contenidos y práctica en el puesto de trabajo a las necesidades de cada sector, con foco en ocupaciones clave, para elevar productividad, favorecer la movilidad y mejorar la empleabilidad en sectores en transformación.
- *Establecer una plataforma de especialización continua en IA para profesionales avanzados:* ofrecer programas modulares y permanentes que aborden avances tecnológicos y aplicaciones prácticas en distintos contextos, con certificación de competencias, para atraer y retener talento, acelerando la adopción efectiva de la IA.
- **Cultura e identidades.** *Formular una Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial cultural y diversidad digital, con institucionalización mediante normativa y presupuesto estable:* consolidar una política pública de largo plazo en cultura digital, resguardar los derechos culturales en el ecosistema digital, asignar recursos sostenidos, fortalecer la articulación intersectorial e incluir efectivamente la diversidad cultural en tecnologías emergentes.
- **Data Centers.** *Crear Programa de Talento Digital:* Se debe contemplar un esfuerzo para reconvertir técni-

cos y profesionales de otras áreas hacia especialidades en Tecnologías de la Información, mediante entrenamientos de corta duración y programas intensivos, similares a los que actualmente realizan instituciones de formación técnica y programas de capacitación laboral, orientados a responder a la alta demanda de capital humano en el sector digital.

- **Educación.** *Constituir mesas regionales e intersectoriales de educación y empleo para alinear la apertura de cupos y la actualización de especialidades con las necesidades productivas del país:* integrar gobiernos regionales, Mineduc, Mintrab, Sence, liceos técnico profesionales (TP), Centros de Formación Técnica (CFT), institutos profesionales, universidades, empresas y gremios. Levantar demanda por habilidades a nivel territorial y ajustar anualmente la oferta formativa, estableciendo convenios para prácticas duales, reconversión y pasantías, priorizando zonas rezagadas y midiendo resultados mediante inserción laboral, matrícula pertinente y reducción de brechas territoriales.
- *Crear condiciones favorables para que los docentes puedan acceder fácilmente a estudios continuos, perfeccionamientos y certificaciones:* incluir adecuación de horarios (por ejemplo, no tener horas lectivas en horarios de traslado y clases) y la provisión de recursos necesarios, para que los profesionales de la educación puedan compatibilizar sus responsabilidades laborales con sus estudios.







## PILAR 4

# Bienestar para la Confianza Pública





El bienestar de las personas y comunidades es tanto el reflejo de una democracia saludable como una condición que la permite, porque se relaciona, directa e indirectamente, con la legitimidad de las instituciones y con la confianza en el colectivo al que pertenecemos: la sociedad chilena. A su vez, el bienestar se juega en la vida cotidiana y en los territorios concretos, donde las personas nacen, se crían, aprenden, trabajan, cuidan y envejecen.

La combinación de envejecimiento acelerado, fecundidad bajo la tasa de reemplazo, sindemia<sup>45</sup> de malnutrición y enfermedades crónicas, salud mental tensionada y desigualdades territoriales exige pasar de respuestas sectoriales a

soluciones integradas. La diversidad cultural y territorial de Chile —urbana, rural, costera, insular y austral— nos obliga a diseñar soluciones pertinentes y cogestionadas con las comunidades y, también, con foco intergeneracional.

<sup>45</sup> El término *sindemia* se refiere a la interacción sinérgica de dos o más epidemias o problemas de salud en un mismo contexto social, económico y ambiental, donde sus efectos combinados agravan las vulnerabilidades y desigualdades existentes en la población.

<sup>46</sup> El enfoque “Una Salud” (*One Health*) reconoce la interdependencia entre la salud humana, animal y ambiental. Sus fundamentos se remontan al siglo XIX con Rudolf Virchow, pero fue formalizado en 2008 por la OMS, la FAO y la OIE, y más tarde reforzado con la incorporación del PNUMA como parte de la alianza internacional.

En esta línea, se debe articular la seguridad integral para el bienestar —física, digital, ambiental y comunitaria— con sistemas de cuidado centrados en la familia y la comunidad, salud con enfoque “Una Salud” (*One Health*)<sup>46</sup> y capacidades para la vida. Nada de lo anterior es sostenible sin personas sanas, comunidades vinculadas y el pilar fundamental de la familia, en sus diversas formas.

Sin esa base humana, Chile no puede capitalizar sus recursos, ventajas estra-

tégicas ni las rutas definidas en los capítulos anteriores. De ahí la necesidad de políticas públicas con enfoque en desarrollo humano, territorial e intergeneracional, que reconozcan el ciclo de vida, y cuya promesa sea verificable: bienestar como infraestructura cívica que se mide en accesos, tiempos, continuidad del cuidado y calidad de vida en cada territorio.

El desafío, entonces, es situar en el centro a las personas y sus redes familiares y comunitarias, insertas en territorios diversos. Este debe guiarse por un enfoque de derechos y corresponsabilidad, que incorpore la equidad y la diversidad territorial en el diseño y la implementación, como también que sea capaz de asegurar soberanía y ética de datos para decidir con evidencia, resguardar la privacidad y rendir cuentas.

Adoptamos, así, una concepción amplia de salud y bienestar al 2050: un proceso dinámico que integra dimensiones físicas, mentales, sociales, culturales, digitales y ambientales. Este se expresa en buen vivir, dignidad y autonomía, y requiere de una gobernanza solidaria, intersectorial e intercultural. Este marco enlaza los tres pilares previos (seguridad y democracia, crecimiento sostenible y desarrollo de capacidades) en una agenda única de bienestar, para construir el Chile que aspiramos ser



## 1.

## Gobernanza para “Una Salud” con interoperabilidad

El bienestar se sostiene en redes comunitarias y servicios de proximidad que integran la salud física, mental y social con los entornos donde se vive, estudia y trabaja. Bajo el enfoque Una Salud (*One Health*), las políticas deben reconocer la interdependencia entre personas, comunidades y ecosistemas para prevenir enfermedades crónicas, fortalecer la salud mental y reducir brechas territoriales.

De cara a 2050, Chile proyecta fortalecer la gobernanza del sistema de salud: el conjunto de reglas, actores, procesos, niveles y momentos en que se toman decisiones, que define quién decide, cómo, en qué niveles y con qué mecanismos se rinden cuentas. Esta gobernanza comprende derechos de decisión que atraviesan todos los niveles, desde ministerios hasta establecimientos de atención y la sociedad civil.

En este sistema, la rectoría sanitaria ejerce un liderazgo técnico, político y ético que cohesiona la acción descentralizada, evita la dispersión, garantiza estándares comunes y promueve un modelo integrado de atención, con la Atención Primaria de Salud (APS) como eje articulador. Actualmente, según diversas encuestas e informes<sup>47</sup>, la sociedad chilena coincide en que el sistema de salud debe mejorar la gestión de los tiempos de espera y la capacitación del personal —tanto en especialización

como en habilidades blandas y evaluación continua— por ello, fortalecer la gobernanza desde ahora es fundamental para que, en 2050, los problemas que observamos hoy estén cubiertos.

A la vez, la salud digital requiere reglas claras —interoperabilidad, protección de datos, ciberseguridad y uso ético de IA—, para asegurar continuidad del cuidado a lo largo de la vida y habilitar el monitoreo poblacional con fines preventivos.

También es importante considerar que la alimentación saludable es un bien público. No depende sólo de elecciones individuales, sino de entornos que la hagan disponible, asequible y culturalmente pertinente. Frente a estos desafíos, las propuestas que siguen son resultado de las mesas de Salud, Demografía y Sistemas Alimentarios:

- **Mesa de Salud.** *Reformar el marco normativo del sistema de salud para redefinir roles y unificar la gobernanza mediante la modificación del DFL-1<sup>48</sup>:* crear una estructura con liderazgo técnico y mecanismos efectivos de evaluación, involucrando a Congreso, ministerios, municipios, gremios, sociedad civil y academia, para mejorar eficiencia, protección financiera y modelos de atención, habilitando cambios estructurales con consenso ciudadano al 2030.

<sup>47</sup> Instituto de Salud Pública, Universidad Andrés Bello. (2025, agosto). Encuesta nacional de salud 2025: Percepciones sobre los principales problemas y evaluación del sistema. <https://noticias.unab.cl/assets/uploads/2025/08/Encuesta-Nacional-de-Salud-2025-Contingencia-final.pdf>

Pino, A. (2023). Resultados encuesta de satisfacción de usuarios de APS. Asociación Chilena de Municipalidades – Comisión de Salud. <https://www.achm.cl/wp-content/uploads/2024/04/Informe-Encuesta-Usuario-Salud.pdf>

<sup>48</sup> Decreto con Fuerza de Ley de 2005. Chile, Ministerio de Salud. (2005). Decreto con Fuerza de Ley N° 1: Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N° 2.763, de 1979, y de las leyes N° 18.933 y N° 18.469. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=249177>



- *Consolidar la gestión en red y la autonomía operativa de los establecimientos de salud con enfoque de resultados:* clarificar atribuciones, completando la diferenciación operativa mediante modificación del DFL-1 e incorporando indicadores de gestión multinivel, para asegurar continuidad y coherencia en la atención.
- *Fortalecer la profesionalización y estabilidad del empleo público en salud mediante reforma de la Ley de Alta Dirección Pública (ADP) y de las normativas de RR.HH., extendiendo la carrera funcionaria a todos los niveles:* promover el mérito, retener talento y consolidar formación continua, mejorando la capacidad de gestión y la eficiencia institucional. involucrando MINSAL, Servicio Civil, servicios de salud y gremios, para reducir rotación y precariedad, y mejorar gestión y eficiencia, habilitando planificación de largo plazo.
- *Promulgar una Ley de Promoción del Bienestar y la Salud ("Una Salud"):* articular la gobernanza intersectorial, financiamiento, estándares mínimos municipales y metas con indicadores abiertos y comparables por territorio.
- *Adoptar oficialmente el "Concepto de Salud y Bienestar al 2050" como marco de política de Estado, con enfoque de derechos, interculturalidad y curso de vida:* entender la salud como un proceso dinámico e integral (físico, mental, emocional, social, espiritual, cultural, digital y ambiental), que emerge de la interacción entre personas, comunidades y ecosistemas, expresándose en buen vivir, dignidad y autonomía. Lograr una gobernanza solidaria e intersectorial para garantizar condiciones de vida plenas, equitativas y sostenibles.
- *Impulsar una Ley de Salud Digital que unifique y actualice la normativa vigente:* establecer principios, derechos y obligaciones para un sistema digital seguro, interoperable y centrado en las personas. Buscar superar la fragmentación actual, reforzar la protección de datos personales y garantizar servicios integrados de salud digital.
- *Creación de la Agencia Nacional de Salud Digital (ANSd) para liderar, coordinar, fiscalizar y certificar la transformación digital en salud:* establecer estándares de interoperabilidad, supervisar el cumplimiento normativo, certificar soluciones digitales, resguardar derechos y seguridad de la información y articular actores públicos, privados y territoriales.
- *Transitar a una Plataforma Nacional Interoperable de Historia Clínica Electrónica (HCE), integrada al 2030 y a un modelo federado al 2050:* superar la fragmentación mediante un estándar mínimo nacional interoperable, Interfaz de Programación de Aplicaciones (API) abiertas, gobernanza clínica con trazabilidad y ciberseguridad, y formación en salud digital.
- *Crear un Plan nacional de formación en salud digital e innovación al 2050, que articule pregrado, postgrado y educación continua:* integrar la salud digital e innovación en la formación de profesionales de la salud.
- *Crear un fondo público concursable exclusivo para pilotos de Medicina de*

*Precisión (MP) en el sistema público de salud, con enfoque en Medicina Basada en Evidencia:* el fondo apoyaría validación tecnológica, modelos de atención personalizados y capacitación, bajo obligación de reportes para decisiones regulatorias y clínicas.

- *Transformar el modelo de financiamiento en salud, pasando de un sistema centrado en reembolsar prestaciones a uno orientado a resultados sanitarios:* dotar a Fonasa de un nuevo gobierno corporativo con independencia política, mayor capacidad de gestión y atribuciones para regular su relación con prestadores, especialmente en mecanismos de pago y exigencias de calidad.
- **Demografía.** *Desarrollar una política nacional de salud sexual masculina que promueva la corresponsabilidad reproductiva, el acceso a servicios especializados, la educación sexual con enfoque de género, y la participación activa de los hombres en el proceso de crianza y cuidado:* esta política debe estar anclada en el sistema de salud y educación, con acciones formativas, clínicas y comunicacionales orientadas a desmontar estereotipos de género y habilitar nuevas masculinidades cuidadoras.
- *Desarrollar una política nacional de salud sexual femenina que informe y acompañe adecuadamente los procesos sexuales y reproductivos:* superar la mirada exclusivamente tecnocrática y la atención excesivamente medicalizada de la gestación, el parto y el puerperio, para ofrecer un cuidado integral que combine educación emocional, acompañamiento

psicosocial y prevención biomédica. Se busca asegurar una atención respetuosa que permita a las mujeres vivir una experiencia positiva en el proceso.

- *Sistemas alimentarios. Ampliar y fortalecer la Ley de Etiquetado (20.606), extendiendo la protección frente a publicidad de alimentos no saludables hasta los 18 años:* incorporar regulación específica para medios y plataformas digitales, con evaluación periódica.
- *Adaptación a la diversidad cultural y territorial por medio del diseño de programas de educación alimentaria con enfoque territorial y culturalmente pertinente:* ajustar contenidos a las realidades y prácticas de cada comunidad para elevar su aceptación y efectividad, asegurar recomendaciones apropiadas, aplicables y sostenibles en contextos diversos y mejorar los hábitos alimentarios y la salud de la población de manera equitativa.
- *Reducción de actividades contaminantes y su impacto en el suelo, las aguas y la inocuidad de los productos alimentarios:* crear y gestionar zonas exclusivas de producción para reducir contaminación en suelos y aguas, asegurando así cadenas sostenibles, seguras y resilientes, como también el control de agroquímicos, residuos y vertidos con prácticas sostenibles, monitoreo y estándares Codex/HACCP<sup>49</sup>. Con medidas como regular el uso necesario de agentes químicos y prevenir enfer-

<sup>49</sup> El término Codex/HACCP hace referencia a las directrices del Codex Alimentarius (FAO/OMS) que establecen la aplicación del sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP), un estándar internacional para garantizar la inocuidad de los alimentos.

medades transmitidas por alimentos, se podrá también fortalecer la confianza del consumidor y la sostenibilidad de largo plazo.

## 2.

### Trabajo del futuro y protección social activa

La transformación tecnológica y la transición demográfica tensionan el mercado laboral y también la cohesión social. La automatización e IA reconfiguran tareas y oficios, el envejecimiento y la baja fecundidad exigen retener y reconvertir talento en todas las etapas de la vida. En este escenario, la protección social debe responder frente a riesgos (desempleo, informalidad, obsolescencia de habilidades) y, al mismo tiempo, activar capacidades para transitar hacia empleos formales y de calidad. Resulta clave conectar formación, empleo y productividad con pertinencia regional, perspectiva de género y conciliación cuidado-trabajo, de modo que las familias y comunidades sean parte de la solución y no carguen solas con los costos de la transición. Las siguientes propuestas resultan de las mesas de Trabajo y Demografía:

- **Trabajo.** Modernizar el sistema de protección social con un enfoque dual de protección y activación laboral, complementado con estabilizadores automáticos: proteger a trabajadores en la “zona gris”<sup>50</sup> y facilitar su formalización y acceso a la seguridad social. Promover la empleabilidad mediante

desarrollo de habilidades y transición a empleos de calidad, activar automáticamente seguros de desempleo y transferencias en crisis para dotar al sistema de agilidad y resiliencia.

<sup>50</sup> Se refiere a cuidar a personas que se encuentran en condiciones laborales precarias, informales o ambiguas, donde no está claramente definido si tienen todos los derechos de un trabajador formal. Es decir, no están ni totalmente dentro del sistema laboral formal ni completamente fuera de él.

- *Instalar un sistema de inteligencia de habilidades que integre señales del mercado laboral, transformación tecnológica y oferta formativa pública/privada: poder orientar becas, cupos y subsidios por territorio.*
- *Fortalecer la representatividad y efectividad sindical en Chile mediante una modernización de la regulación que atienda especialmente a los desafíos de trabajadores en sectores con alta rotación y precarización, como agricultura, comercio y servicios. Además, propone adecuar la normativa a las nuevas formas de trabajo, como teletrabajo y plataformas digitales, incorporando herramientas digitales para la organización sindical. Con ello se apunta a una regulación más equitativa, mayor inclusión laboral y una reducción de la brecha entre trabajadores con y sin acceso a derechos y beneficios.*
- **Demografía.** Implementar una Estrategia Nacional de Prevención y Envejecimiento Activo como política intersectorial que integre salud, cuidados, empleo y participación, fortaleciendo de manera integral el capital humano en salud: incluir no sólo geriatría y gerontología, sino también a otras especialidades del área de salud, junto a equipos interprofesionales en APS y red hospitalaria. Establecer un

paquete preventivo desde los 60 años (chequeos, tamizajes de fragilidad y cognitivos, salud mental), con teleatención y rehabilitación domiciliaria. Asimismo, se debe promover formación continua y reconversión laboral senior, alfabetización y acceso digital, y participación comunitaria.

- *Fortalecer la empleabilidad sénior mediante formación continua y reconversión laboral con itinerarios flexibles y certificación de competencias, alineadas a la demanda territorial y a la “economía plateada”*: este segundo eje de la Estrategia Nacional de Prevención y Envejecimiento Activo busca habilitar alfabetización y acceso digital con dispositivos y tutorías, operativizar una Ventanilla Única 60+ para orientación laboral, evaluación de competencias y derivación a capacitación y empleo e incorporar incentivos a empresas para contratación y *upskilling* 50+, priorizando mujeres, zonas rurales y contextos interculturales, para reducir informalidad y obsolescencia laboral.

### 3.

## Sistemas de cuidado, familia y comunidad a lo largo de la vida

Impulsar el cuidado como red de proximidad supone instalar estándares comunes con márgenes de adaptación cultural e intercultural, alinear parentalidad y cuidados con rectoría nacio-

nal, financiamiento basal y despliegue comunal, como también medir resultados por territorio.

Asegurar pertenencia y movilidad segura de niños, niñas y adolescentes (NNA) implica diseñar ciudades y transporte con enfoque de infancia y consolidar espacios públicos acogedores. Hacer de “lo saludable” la opción fácil exige pasar del mensaje individual a reglas e incentivos, que incluyen la gobernanza intersectorial, trazabilidad, compras públicas saludables, fiscalización y evaluación en abastecimiento, restauración, instituciones y vía pública.

Para responder a la transición demográfica, con baja fecundidad y mayor envejecimiento, se propone crear una institucionalidad especializada, abrir participación incidente y ejecutar un itinerario 2025–2030 que lleve el bienestar al barrio, mediante ciudades del cuidado y redes locales, con metas verificables de cobertura, oportunidad y satisfacción usuaria. Las mesas de Educación y Demografía dan cuenta de las propuestas descritas a continuación:

- **Demografía.** *Diseñar e implementar un marco de gobernanza colaborativa e intersectorialidad para corregir la fragmentación y la baja coordinación de las políticas demográficas*: integrar al Estado central, gobiernos regionales y municipalidades con el sector privado, la academia y la sociedad civil. Planificar, implementar y evaluar con enfoque multiescalar, fortaleciendo capacidades regionales y locales. Establecer mecanismos permanentes de cooperación, información compartida y seguimiento, a fin de evitar duplicidades, asegurar pertinencia



territorial y aumentar la eficacia y sostenibilidad mediante uso eficiente de recursos y metas comunes.

- *Crear el Sistema Nacional Integrado de Información sobre Envejecimiento, Migraciones y Natalidad estableciendo metodologías estandarizadas:* lograr interoperabilidad entre plataformas y paneles especializados que aseguren indicadores comparables y acceso abierto a la información, implementado con la cooperación de los distintos sectores de la sociedad, para disponer de datos robustos y actualizados que permitan monitorear tendencias, fortalecer políticas públicas basadas en evidencia y mejorar la transparencia y el acceso ciudadano. Y así, favorecer una participación informada en el debate sobre los desafíos demográficos del país.
- *Implementar un Sistema Nacional de Cuidados con financiamiento basal garantizado y enfoque de corresponsabilidad social y territorial, articulado intersectorialmente, que reconozca, redistribuya y profesionalice el cuidado, descentralizando recursos con criterios de equidad:* establecer formación y certificación para cuidadores con incentivos de dotación y permanencia en zonas rezagadas, reforzar el rol rector del SENAMA y promover alianzas público-privadas. Desplegar una red integrada de apoyos a la crianza, cuidados de larga duración, discapacidad, descanso del cuidador y atención domiciliaria, con estándares de calidad, registro único de información interoperable. Con esto, se busca reducir la carga de cuidado no remunerado (especialmente en mujeres), mejorar la conciliación entre el bienestar y el empleo, y asegurar sostenibilidad del ecosistema de cuidados hacia 2050, con gobernanza y seguimiento mediante consejo interministerial, comités regionales, metas, indicadores y evaluación anual.
- *Implementar y fortalecer una Red de Apoyo a la Crianza y Conciliación que diseñe y despliegue una red territorial de servicios universales:* reforzar la infraestructura pública, cuidado infantil, apoyos económicos y dispositivos de conciliación trabajo-familia, priorizando los primeros años de vida. Promover el uso efectivo de la ley de conciliación personal, familiar y laboral, logrando una coordinación intersectorial y cobertura universal.
- **Educación.** *Potenciar la carrera de Educación Parvularia para cubrir la creciente demanda de jardines infantiles y salas cunas:* revertir la brecha negativa que dejó 2020, aumentando y mejorando la distribución de cupos formativos, fortaleciendo la permanencia y titulación oportuna, y planificando las dotaciones por territorio con metas anuales de cobertura.
- *Convertir las escuelas en espacios educativos protegidos con estándares de bienestar socioemocional, convivencia, participación y salud mental, financiando según necesidad y contexto:* implementar un modelo integral que incluya promoción y prevención universal, detección temprana y derivación oportuna, apoyos psicoeducativos y consejería para estudiantes. Esto debe acompañarse de programas de autocuidado y prevención del desgaste para docentes, formación conti-

nua de equipos de convivencia y salud mental escolar, protocolos de crisis y postvención, participación de familias y articulación con Atención Primaria de Salud (APS) y redes territoriales, junto con un sistema de monitoreo de clima escolar, bienestar y asistencia para ajustar las intervenciones.

- *Integrar el bienestar en el currículum y la práctica pedagógica:* establecer estándares socioemocionales obligatorios, financiando programas efectivos y promoviendo la práctica de deporte y el cultivo de las artes.
- *Cuidar el bienestar docente como pilar, fortaleciendo competencias socioemocionales con formación continua:* reducir sobrecargas administrativas y ofrecer capacitación en orientación y acompañamiento.

## 4.

### **Cohesión territorial y seguridad integral como cimiento del bienestar**

La seguridad que habilita el bienestar de las personas debe ser necesariamente integral. Combina convivencia y movilidad seguras, protección de infraestructuras críticas, soberanía y ética de datos, y sistemas alimentarios inocuos y sostenibles. A esto se suma una gestión migratoria activa con enfoque territorial, que no sólo administra eficazmente la circulación, sino que también permite la regularización oportuna, el acceso tem-

prano a empleo, salud, vivienda y educación, y promueve programas de convivencia que reduzcan vulnerabilidades y fortalezcan la cohesión social.

En territorios diversos —urbanos, rurales, costeros e insulares—, la cohesión se construye con el apoyo de planificación integrada, incentivos a la distribución espacial hacia ciudades intermedias y zonas con demanda laboral, además de participación incidente con métricas públicas por comuna. La confianza democrática se fortalece cuando las reglas son claras, los datos interoperan con resguardos y las personas observan resultados verificables en su vida cotidiana, incluida la integración socioeconómica de migrantes y refugiados, junto con seguridad ambiental y alimentaria. Las propuestas a continuación son resultado de las mesas de Demografía, Seguridad y Niñez:

- **Demografía.** *Sistema de políticas migratorias activas con enfoque territorial:* diseñar e implementar visas y regularización por puntos (educación, experiencia, emprendimiento, residencia y compromiso comunitario en regiones prioritarias). Generar incentivos de distribución espacial hacia ciudades intermedias y zonas con demanda laboral, que permitan regularización ágil y acceso temprano a empleo, salud, vivienda y educación.
- *Implementar un plan nacional de ampliación de cobertura en salud sexual y reproductiva con enfoque territorial e intercultural, que priorice zonas rurales, comunas periféricas y territorios con alta concentración de población migrante:* incluir la provisión de servicios integrales, información

accesible y comprensible, atención en distintos idiomas y con pertinencia cultural, así como el fortalecimiento del acceso a tecnologías de reproducción asistida (TRA), mediante cobertura pública y formación de equipos locales.

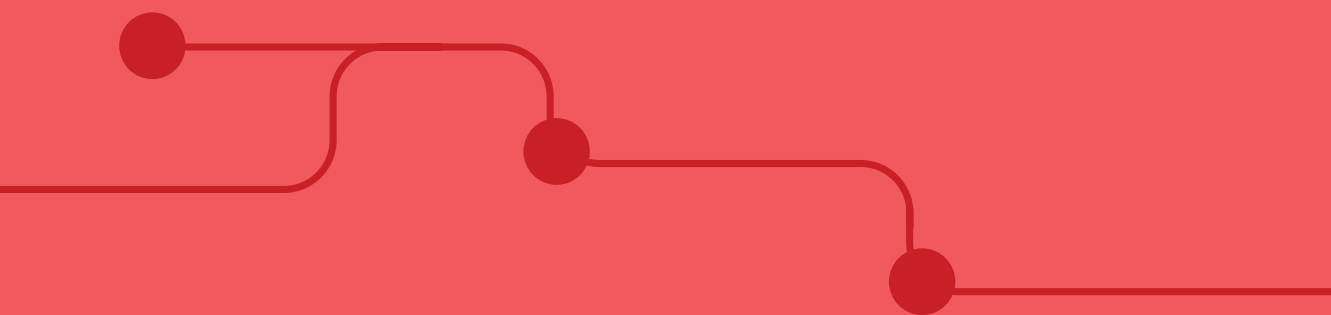
- *Desarrollar redes territoriales integradas que conecten servicios (salud mental, educación, protección social y organizaciones comunitarias), con foco en el acompañamiento a la parentalidad desde el deseo reproductivo hasta la etapa de crianza temprana:* incluir atención psicosocial, orientación en salud sexual y reproductiva, espacios comunitarios de encuentro y aprendizaje, y dispositivos de apoyo directo a madres, padres y cuidadores en sus territorios.
- **Niñez.** *Reconocer la movilidad de niñas, niños y adolescentes como una necesidad fundamental del bienestar:* propiciar desplazamientos seguros y ciudadanía territorial mediante estándares, campañas y dispositivos de protección en transporte y entornos escolares.
- **Seguridad.** *Establecer Mecanismo Nacional de Consulta Ciudadana para la gobernanza de la IA:* que sea obligatorio por regla general y aplicable al diseño, planificación, implementación y evaluación de políticas, marcos regulatorios e instituciones. Sus resultados, no vinculantes, deben dar respuesta fundada cuando no se acojan propuestas ampliamente respaldadas. Debe ser preferentemente virtual y accesible territorialmente (con identificación estatal), con excepciones acotadas por razones de

seguridad nacional. Debe ser complementario de la consulta indígena conforme al Convenio 169, firmado por Chile ante la OIT<sup>51</sup>, y desplegado en todos los sectores y regiones según el alcance de cada iniciativa, para legitimar decisiones, abrir espacio a iniciativas ciudadanas y fortalecer el debate público.

<sup>51</sup> El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) es un tratado internacional ratificado por Chile en 2008, que reconoce y protege los derechos de los pueblos indígenas, garantizando su participación en las decisiones que los afectan y el derecho a sus tierras y territorios.







# Palabras finales

El solo hecho de que más de dos mil expertos, académicos, hacedores de política pública, profesionales, empresarios y miembros activos de nuestra sociedad hayan participado en este proceso, anteponiendo el propósito de construir un horizonte común a sus legítimas diferencias, generando un conjunto equilibrado de propuestas, es un valioso avance, una muestra del espíritu que refleja el potencial de desarrollo sostenible y esperanza de nuestro país hacia 2050.

Sabemos que queda mucho camino por recorrer, en temas tan clave como seguridad, salud, vivienda, educación e innovaciones para el desarrollo productivo y sostenible que Chile aspira.

Hemos reiterado que más que un catálogo de iniciativas, este documento es parte de una ruta prospectiva, articulando propuestas en torno a capacidades de gobernanza, datos, talento y territorio, reconociendo al mismo tiempo el costo de la inacción y la responsabilidad intergeneracional de asegurar bienestar y cohesión social en una sociedad más longeva y diversa.

Y también aspira ser un texto que despierte la reflexión informada de toda la ciudadanía, en tiempos complejos, pero de muchas oportunidades. A medida que estas piezas se entrelazan, emergen convergencias estructurales que pueden servir como base para políticas públicas consistentes y duraderas, centradas en la sostenibilidad, la justicia social y la innovación democrática. Esa mirada sistémica también nos permitirá nuevos análisis, como la reapertura de algunas mesas y el nacimiento de otras.

La invitación es a diseñar e implementar con responsabilidad, medir avances y ajustar en ciclos, utilizando las instancias de coordinación, métricas e instrumentos de transparencia, asegurando trazabilidad pública, desde el acuerdo hasta el impacto

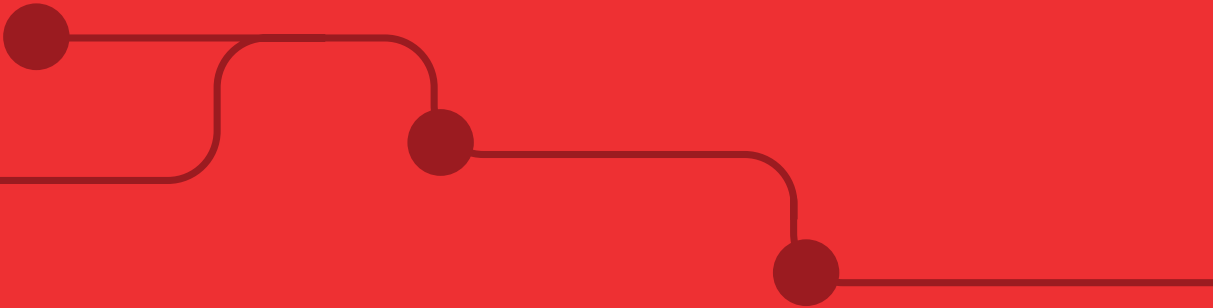
en la vida cotidiana de las personas. Esto implica seguir trabajando, con disciplina, publicar avances, corregir rumbos y sostener la colaboración entre Estado, academia, sector privado y comunidades, bajo principios de ética pública, enfoque de derechos y soberanía de datos, con especial énfasis en la diversidad territorial y cultural del país.

Para lograrlo, resulta fundamental profundizar en la participación ciudadana, en todos los ámbitos de la sociedad, para luego definir estrategias claras, priorizar acciones y desarrollar indicadores y metas medibles, de manera que cada iniciativa pueda evaluarse y ajustarse con transparencia.

Creemos que transitar por esta ruta compartida es una tarea ardua, pero posible de armonizar en un país como el nuestro: con crecimiento, justicia social y equilibrio ambiental, bajo una democracia efectiva e innovadora, consolidando capacidades de gobernanza, datos, talento y territorio que hagan ejecutables y medibles las promesas del desarrollo.

Estamos convencidos de que Chile puede cumplir la promesa de una visión compartida al 2050: orgullosa de su identidad cultural, comprometida con la sostenibilidad y abierta al mundo, es un acuerdo país que invita a convertir crisis en oportunidades, a respetar libertades, fortalecer la seguridad y transformar conocimiento y cultura en cohesión social y valor público perdurable.

De esta forma, nos emociona volver a la imagen de más de 2.000 chilenos y chilenas reunidos por un propósito común: proyectar el país que queremos, poniendo nuestros talentos y capacidades al servicio de un mejor futuro para todos. Agradecemos profundamente a cada uno de ellos y confiamos en que este documento constituya un aporte sólido para quienes aspiran a liderar nuestro país.



# Participantes mesas

La coordinación y estructura ha sido clave al interior de las mesas y submesas temáticas para sistematizar el trabajo y lograr propuestas consensuadas para ir alimentando la Hoja de Ruta de Proyecto Chile 2050. Por eso, agradecemos especialmente a todos y todas quienes han participado y colaborado en concretar esta tarea.

## 1.

### Mesa Acuicultura diversificada con énfasis en especies nativas

#### COORDINACIÓN GENERAL

Arturo Clement, Doris Soto  
y Renato Quiñones

#### COORDINADORES DE SUBMESAS:

Marcela Ávila y Renato Quiñones

(Capacidades para una acuicultura diversificada,  
con énfasis en especies nativas)

Arturo Clement y Jaime Maturana

(Viabilidad técnica y socioeconómica  
de una acuicultura diversificada, con  
énfasis en especies nativas)

Alejandro Buschmann y Doris Soto

(Sustentabilidad ambiental y sanitaria  
de una acuicultura diversificada, con  
énfasis en especies nativas)

#### COMITÉ EDITOR:

Arturo Clement, Doris Soto, Leonardo  
Arancibia y Renato Quiñones

#### MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO CONVOCADO POR LA MESA:

- |                            |                       |                         |                      |
|----------------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|
| • Alberto Farcas           | • Cristina Torres     | • José Pedro Núñez      | • Patricio Manríquez |
| • Edgardo Alejandro Abarca | • Cristóbal Cobo      | • Juan Carlos Castilla  | • Patricio Villagrán |
| • Alexander Galán          | • David Opazo         | • Leonardo Arancibia    | • Piero Magnolfi     |
| • Alexis Castillo          | • Edmundo Pérez       | • Liesbeth van der Meer | • Renato Westermeier |
| • Amparo Briceño           | • Eduardo Bustos      | • Luis Carrasco         | • Rubén Araya        |
| • Ana Pineda               | • Exequiel González   | • Macarena Aljaro       | • Rubén Avendaño     |
| • Branco Papic             | • Felipe Hurtado      | • Marcela Lara          | • Samantha Manchón   |
| • Camila Barría            | • Felipe Rivera       | • María Jesús Gálvez    | • Sergio Mesa        |
| • Cristián Arenas          | • Franco Cerda        | • Marisol Álvarez       | • Spartaco Magnolfi  |
| • Cristián Segura          | • Gustavo Parada      | • Matías Ortiz          | • Tatiana Riquelme   |
| • Cristián Sepúlveda       | • Héctor Chocobar     | • Muriel Teixido        | • Victoria Fullerton |
|                            | • Jacqueline González | • Óscar Espinoza        |                      |



## 2.

# Mesa Algas y futuro del mar

### COORDINACIÓN GENERAL

Andrés Mansilla y Pamela Fernández

### COORDINADORES DE SUBMESAS:

José Luis Aldunce, María Isabel

Guerra y Sebastián Tobar

(Consumo y Valorización)

Alejandra González y Cristián Bulboa

(Desarrollo y Cultivo)

Marcela Ávila y Fadia Tala

(Conservación, restauración y sostenibilidad)

### COMITÉ EDITOR:

Alejandra González, Andrés Mansilla, Claudio Palma, Cristián Bulboa, Cristián Sepúlveda, Exequiel González, Fadia Tala, Felipe Hurtado, Francisco Galleguillos, Gélica Aroca, Héctor Fuenzalida, José Luis Aldunce, Juan Pablo Maldonado, Loretto Contreras, Marcela Ávila, María Isabel Guerra, Mauricio Palacios, Pamela Fernández, Paola Ojeda, Renato Quiñones, Ricardo Otaíza, Sebastián Tobar, Sergio Palma y Zaira Rojas

### MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO CONVOCADO POR LA MESA:

- Alejandra Machuca
- Alejandro Buschmann
- Alejandro Murillo
- Alicia Gallardo
- Alonso Vega
- Ana Webb
- Armando Rosson
- Bernardo Sepúlveda
- Camila Rubio
- Carlos Tapia
- Carolina Camus
- Carolina Mella
- Catterina Sobenes
- Cecilia Masferrer
- Celso Durán
- César Astete
- Claudia Razeto
- Claudio Palma
- Claudio Ramírez
- Cristián Agurto
- Cristián Dalko
- Cristián López
- Cristián Sepúlveda
- David Espinoza
- Enzo Rojas
- Erasmo Macaya
- Erasmo Macaya
- Exequiel González
- Felipe Hurtado
- Florence Tellier
- Francisco Galleguillos
- Gélica Aroca
- Héctor Basaure
- Héctor Escobar
- Herminia Gavilán
- Jaime Palomino
- Jaime Quiroz
- Jaime Zamorano
- Javier Chávez
- Joahna Marambio
- Jorge González
- José Miguel Aguilera
- Juan Francisco Aldunce
- Juan Manuel Vega
- Juan Pablo Maldonado
- Julio Vásquez
- Karen Guissen
- Karina Véliz
- Katherine Marchant
- Leonardo Aldunce
- Leonardo Llanos
- Leopoldo Vargas
- Loretto Contreras
- Luis Tapia
- M. Francisca del Castillo
- Manuel Andrade
- Manuel Martínez
- Marcela Jarpa
- Marcos Guiñez
- Marcos Zúñiga
- María Elena Lienqueo
- María José de la Fuente
- María Salomé Mariotti
- Marie Guillemín
- Mauricio Palacios
- Michel Zamorano
- Natalio Godoy
- Nelson León
- Nibaldo Yáñez
- Nicole Maturana
- Noemí Cárcamo
- Óscar Muñoz
- Pablo Araya
- Pablo Ayala
- Pablo Gallardo
- Pablo Leal
- Pamela Muñoz
- Paola Chandía
- Paola Ojeda
- Patricio Steffen
- Paulina Larrondo
- Paulina Molina
- Pedro Murúa
- Pedro Murúa
- Pedro Pizarro
- Pilar Muñoz
- Raúl Guajardo
- Reinaldo Rodríguez
- Renato Quiñones
- Renato Westermeier
- Ricardo Otaíza
- Ricardo Riquelme
- Ricardo Utrera
- Roberto Cabezas
- Roberto Varela
- Roberto Vásquez Elos
- Rodrigo Núñez
- Rosana Rodríguez
- Sebastián González
- Sergio Cortés
- Sergio Mesa
- Sergio Palma
- Teresa Nilo
- Víctor Gatica
- Virgilio Uarrota
- Zaira Rojas

### 3.

## Mesa Antártica: Una oportunidad para Chile

### COORDINACIÓN GENERAL

**Marcelo Leppe**

### COORDINADORES DE SUBMESAS:

**Marely Cuba-Díaz**

(Ciencia antártica del siglo XXI)

**Leyla Cárdenas y Tania Pivcevic**

(Actividades económicas asociadas  
al Territorio Chileno Antártico)

**Camila Barrientos y Gonzalo Argandoña**

(Percepción sociocultural sobre Antártica)

**Jorge Carrasco y Karen Rauch**

(Antártica y su rol regulador del sistema planetario)

### MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO CONVOCADO POR LA MESA:

- Alberto Cruz
- Alejandra Mancilla
- Alejandra Pérez
- Andrés Rivera
- Angélica Casanova
- Catalina Cifuentes
- Claudio Tapia
- Cristóbal Galbán-Malagón
- Cynthia Burgos Sánchez
- Daly Noll
- Edgardo Vega
- Enrique Le Dantec
- Fernando Poblete
- Gustavo Andre Chiang
- Gustavo Zúñiga
- Humberto González
- Joaquín Bastías
- Jorge Carrasco
- José Retamales
- Jota Loyola C.
- Juan Pablo Berlinger
- Juan Pablo Toro
- Juliana Vianna
- Julieta Orlando
- Léa Cabrol
- Leyla Cárdenas
- Lisette Zenteno
- Marcela Ruiz
- Marcelo González
- Mario Simirgiotis
- Mauricio Landaeta
- Miguel Salazar
- Myriam Joy
- Nadia Politis
- Nicolás Paulsen
- Nicole Trefault
- Rafael Castillo
- Rodrigo Fernández
- Sara Sáenz
- Verónica Vallejos

4.

Mesa Culturas e Identidades

COORDINACIÓN GENERAL Y DE SUBMESAS:

Juan Carlos Silva y María Luisa Vergara

(Gobernanza, financiamiento y sostenibilidad del ecosistema cultural)

Alejandra Martí y Alejandro Gandarillas

(Tecnologías y transformación cultural)

Emilio de la Cerda

(Diversidades culturales, identidades, territorios y patrimonios)

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO CONVOCADO POR LA MESA:

- Alejandra Aspíllaga
- Alejandra Castro
- Alonso Oyarzún
- Andrea Pérez de Castro
- Andrés Keller
- Beatriz Espinoza
- Catalina Frigerio
- Christian Andrónico
- Claudia Verdejo
- Dalal Leiva
- Daniela García
- Daniela Gutiérrez
- Daniela Serra
- Enrique Avogadro
- Enrique Rivera
- Esteban Ruiz-Tagle
- Federico Botto
- Felipe Braun
- Fernanda Castillo
- Florencia Larrea
- Francisca Vivado
- Gabriela Sandoval
- Gloria Cortés
- Hugo Villarroel
- Inés Pascal
- Isidora Cabezón
- José Manuel Izquierdo
- Juan Ignacio Venegas
- Julián Rosenblatt
- Leonardo Mellado
- Magdalena Pereira
- Manuela Gomezjurado
- Manuel Figueroa
- Margarita Marchi
- María Ignacia Barja
- María Paulina Soto
- María Victoria Correa
- Noela Salas
- Pablo Brugnoli
- Pablo Cartes
- Pablo Gaete
- Pamela López
- Patricia Díaz
- Paula de Solminihac
- Pilar Vicuña
- Ricardo Catalán
- Sandra Miquel
- Simón Pérez
- Solanyi Robayo
- Sonia Muñoz
- Varinia Brodsky

## 5.

## Mesa Desafíos del futuro de la Niñez

**COORDINACIÓN GENERAL:**

**Mahia Saracostti**

**COORDINADORES DE SUBMESAS:**

**Carolina Rojas y Pamela Rojas**

(Asentamientos, ciudades, espacios públicos y la relación con la naturaleza)

**Luis Santana y Rayén Condeza**

(Experiencia, educación y cultura digital)

**Berta Schnettler, Carla Ramírez,**

**Javier Morán y Nicolás Ibáñez**

(Parentalidades, familias y bienestar social)

**Julia Cubillos, Ricardo Espinoza,**

**Luis Aguayo y Jorge Varela**

(Convivencia, ciudadanía, bienestar y salud mental)

**COMITÉ EDITOR:**

Mahia Saracostti, Luis Santana,  
Rayén Condeza y Nicolás Ibáñez

**MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO  
CONVOCADO POR LA MESA:**

- Adriana Bastías
- Adriana Zapata
- Alejandra Herrera
- Alejandra Illanes
- Alejandra Phillippi
- Alejandra Rasse
- Alejandra Soto
- Álvaro Salinas
- Amanda Céspedes
- Anaís Saavedra
- Ana María Vergara
- Andoni Arenas
- Andrea Aravena
- Andrea Geldres
- Andrea López
- Andrea Villarrubia
- Andrés Concha
- Andrés Ried
- Angélica Pacheco
- Antonia Condeza
- Arianna Muñoz
- Bárbara Olivares
- Beatriz Aguirre
- Benjamín Parada
- Bruce Allyn
- Camila Concha
- Carlos Castro
- Carlos Ossa
- Carole Gurdon
- Carolina Cortés
- Caroline Stamm
- César Echeverría
- Christian Quinteros
- Constanza Astudillo
- Constanza Márquez
- Cory Duarte
- Cristhian Figueroa
- Cristián Cabalín
- Cristóbal Villalobos
- Daniela Vásquez
- Daríela Sharim
- Débora Padilla
- Desiree López de Maturana
- Diana Cornejo
- Edith Rivas-Riveros
- Eduardo Sandoval
- Emilia Rivera
- Ernesto Treviño
- Evelyn Puga
- Fabiane Manke
- Francisca del Río
- Francisco Fernández
- Francisco J. Villalón
- Francisco Sepúlveda
- Francisco Silva-Díaz
- Francis Espinoza
- Gabriela Piña
- Gerardo Cifuentes
- Giovanni Vecchio
- Gonzalo Bacigalupe
- Héctor Duchens
- Héctor Opazo
- Heleny Mendiz
- Isaac Ravetllat
- Isabel Obando
- Iván Suazo
- Javiera Aguilera
- Javiera Arce
- Javiera Fuentealba
- Javiera Romero
- Javier Morán
- Jeannette Rosentreter
- Jennifer Troc
- John Correa
- Jorge Acevedo
- Jucelynn Rivadeneira
- Julián Reyes
- Karen Oliva
- Karina Bravo
- Karol Pacheco
- Katherin Castillo
- Kiara Molina
- Leonardo Castillo
- Leonardo Silva
- Leticia Arancibia
- Ligia Orellana
- Lilian Velásquez
- Lorena Paredes
- Lucía Villar
- Luis Valdés
- Macarena Hernández
- Macarena Lucar
- Macarena Ramírez
- Magdalena Claro
- Magdalena Rivera
- Marcelo González
- Marcia Olhaberry
- María Cecilia Besser
- María Francisca Naritelli
- María Luisa Orellana
- María Teresa Hernández
- Marigen Narea
- Marisol Campillay
- Marjorie Aguirre
- Marlene Rosales
- Marlene Schilling-Álvarez
- Marlys Leal Oyarzún
- Martín Álvarez
- Martín Báscope
- Massiel Salazar
- Matías Knust-Dragunski
- Maximiliano Orfanoz
- Micaela Jara-Forray
- Moira Cayuqueo
- Myrna Gálvez
- Natan Waintrub
- Nelson Hun
- Nicolás Aguilar
- Nieves Schade
- Nina Hormazábal
- Noelia Delgado
- Olga Cuadro
- Oriette Soto
- Pablo Andrada
- Pablo Camus
- Pablo Vergara
- Pamela Jiménez
- Patricia Peña
- Paul Contreras
- Paulina Ampuero
- Paulina Rincón
- Piedad Cabrera-Murcia
- Piera Medina
- Rafael Zapata
- Ricardo Catalán
- Ricardo Truffello
- Rodolfo Arenas
- Rodrigo Castillo
- Rodrigo Fuentealba
- Rodrigo Hernán
- Rodrigo Moya
- Rodrigo Torres
- Romina Aranda
- Romina Zamorano
- Rosario Palacios
- Rosario Spencer
- Roxanna Ríos
- Ruby Miranda
- Sandra Gaviria
- Sandra Cortés
- Sandra Miquel
- Sebastián Beltrán
- Sebastián Michea
- Sebastián Muñoz
- Silvia González
- Solange Balbontín
- Susana Araya
- Susana Cortés
- Susana Mendive
- Tamara Acevedo
- Trinidad Matta
- Ulises Sepúlveda
- Vania Figueroa
- Vasily Buhning
- Verónica Muñoz
- Vicente Salinas
- Ximena de Toro
- Ximena Macaya
- Ximena Martínez
- Yanaray López
- Yennifer Ávila



6.

Mesa Desafíos demográficos

COORDINACIÓN GENERAL

Patricio Silva

COORDINADORES DE SUBMESAS:

Fernando Crespo

(Natalidad)

Mauricio Apablaza y Moisés Sandoval

(Envejecimiento)

Cristián Doña

(Procesos Migratorios)

COMITÉ EDITOR:

Cecilia Albala, Claudia Rodríguez, Cristián Doña, Denisse Smith, Fernando Crespo, Froilán Ramos, Jorge Dehays, Mauricio Apablaza, Moisés Sandoval, Patricio Silva Rodrigo Sandoval, Valentina Jorquera y Valentina Velarde

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO CONVOCADO POR LA MESA:

- Abdiel Mallco
- Alejandra Abufhele
- Andrea Slachevsky
- Ariane Luttecke
- Byron Duhalde
- Carla Basualto
- Carlos Román
- Carlos Valdebenito
- Carola Salazar
- Catherine Galaz
- Cecilia Albala
- Christian González-Billaault
- Claudia Rodríguez
- Cristián Massad
- Daisy Margarit
- Daniela Thumala
- Denisse Smith
- Elizabeth Tapia
- Elizabeth Torrico
- Ernesto Espindola
- Felipe Mallea
- Froilán Ramos
- Gonzalo Donoso
- Guarequena Gutiérrez
- Heidi Kaune
- Jorge Bascuñán
- Jorge Dehays
- Juan Pablo González
- Karla Nowajewski
- Laura Bermúdez
- Macarena Rojas
- Manuel Fuenzalida
- Marcela Díaz
- Marcela Tapia
- Marco Bustos
- Mari Alarcón
- María Soledad Herrera
- Marinella Mazzei
- Martina Yopo Díaz
- Mauricio López
- Miguel Ojeda
- Mimy Mayol
- Mónica Rojo
- Nicolás Gissi
- Nicole Gardella
- Olga Vásquez
- Pedro Pablo Rossi
- Rodrigo Sandoval
- Sandra González
- Sarah Herold
- Sara Parada
- Teresa Balboa
- Valentina Jorquera
- Valentina Velarde
- Verónica Canales
- Vicente Tapia
- Wilmar Rodríguez

## 7.

## Mesa Desafíos futuros de la Educación

## COORDINACIÓN GENERAL

Florencia Álamos y Paulina Araneda

## COORDINADORES DE SUBMESAS:

Ana María Raad, Celia Alvaríño, Erick Caballeri, Eugenio Severin, Gabriela Martínez, Javier Pascual, Jocelyn Alarcón, Manuel Puebla, Patricio Felmer, Rodrigo López y Viviana Castillo (Currículum)

Alejandra Grebe, Alejandro Iturriaga, Andrea Henríquez, Antonia Echenique, Bernardita Fuentes Marchant, Felipe Lecannelier, Fernando González, María Fernanda Orellana, María Jesús Olivares, Pablo Espoz y Paula Villalobos

(Bienestar y Formación Integral)

Carmen Montecinos, María Fernanda Álvarez, Florencia Mingo, Francisca Elgueta, Ignacio Maldonado, María de la Luz Matte, Mauricio Martínez, Valentina Quiroga y Verónica Cabezas

(Formación y carrera docente)

Alejandra Garcés, Nadezda Abbas, Óscar Andrés Cartagena Lagos, Leonie Kausel, Ronnie Videla, Tomás Vera y Yasna Cárdenas

(Tecnología)

Ángeles Fuenzalida, Catalina Lyon, Chestin Carstens, Claudia Matus, Constanza Severin, Cristóbal García-Huidobro, Ingrid Olea, María Fernanda Álvarez, Martina Macaya y Paulina Araneda

(Justicia Educacional y Trayectorias Educativas)

## COMITÉ EDITOR:

Aldo Montenegro, Alejandra Canales, Alejandra Grebe, Ana María Raad, Paulina Araneda, Bernardita Fuentes, Cristóbal García-Huidobro, Bernardita Peñafiel, Carlos Rozas, Ingrid Olea, Martina Macaya, Carmen Montecinos, Constanza Severin, Christian Labbé, Claudia Jaña, Claudia Matus, Erick Caballeri, Fernando González, Florencia Álamos, Florencia Mingo, Francisca Elgueta, Gabriela Martínez, Ignacio Maldonado, Javier Pascual, Jocelyn Alarcón, Leonardo López, Leonie Kausel, Magdalena Fernández, Magdalena Sánchez, Manuel Puebla, Marcela Colombres, María de la Luz Matte, María Fernanda Álvarez, María Jesús Olivares, Mauricio Martínez, Nadezda Abbas, Nicole Vásquez, Pablo Espoz, Paola von Bischoffshausen, Ronnie Videla, Trinidad Montes, Valentina Haas, Valentina Quiroga, Verónica Cabezas, Viviana Castillo y Ximena Sapiains Carolina Chávez

## MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO

## CONVOCADO POR LA MESA:

- Trinidad Montes
- Nicole Vásquez
- Marcela Colombres
- Magdalena Sánchez
- Carlos Rozas
- Aldo Montenegro
- Adriana Delpiano
- Alan Carvajal
- Alejandra Canales
- Alejandra Guajardo
- Anabelee Araneda
- Ana Donoso
- Ana Pino
- Andrea Bustos
- Andrea Ceardi
- Andrea Figueroa
- Andrea Tapia
- Ángela Novoa
- Ángel Valenzuela
- Anne Traub
- Bárbara Soto
- Barbarita Lara
- Beatrice Ávalos
- Bernardita Amenábar
- Bernardita Jenssen
- Bernardita Peñafiel
- Bernardita Yuraszcek
- Carla Muñoz
- Carlos Delgado
- Carlos Eugenio Beca
- Carmen Espinoza
- Carmen Fernández
- De Castro
- Carolina Andueza
- Carolina Berri-Ochoa
- Carolina Chávez
- Carolina López
- Carolina Mellafe
- Carolina Silva
- Catalina Rivera
- César Collao
- César Gutiérrez
- Christian Labbé
- Claudia Guerra
- Claudia Jaña
- Claudia Trillo
- Constanza Bravo
- Constanza Villavicencio
- Cristián Bellei
- Cristián Cox
- Cristina Rodríguez
- Cristóbal Edwards
- Cristóbal Madero
- Damaris Collao
- Daniel Rodríguez
- David Valenzuela
- Dayana Araya
- Denisse Vega
- Diana Flores
- Edda Meléndez
- Edisson Santibáñez
- Edith Pinto
- Eileen Beckett
- Eliana Barraza
- Elisa Araya
- Elizabeth Guzmán
- Elizabeth Muñoz
- Elizabeth Zepeda
- Emilia Aguilera
- Evelyn Acuña
- Evelyn Cordero
- Fabián Martínez
- Felipe Aguilar
- Felipe Prado
- Felipe Sepúlveda
- Fernanda Núñez
- Fernanda Rodríguez
- Francisca Morales
- Francisca Rodó
- Francisca Romo
- Francisca Soto
- Francisca Villegas
- Francisco Aboitiz
- Galia Meneses
- Gino Cortez
- Giselle Galaz
- Gonzalo Plaza
- Grace Morales
- Guillermo Castro
- Hernán Hochschild
- Hernán Mateluna
- Hugo Carmona
- Hugo Martínez
- Ignacio Garay
- Ignacio Jara
- Ingrid Bachmann
- Isabel Pavez
- Iván Cifuentes
- Ivette Lozoya
- Jacqueline Páez
- Jaime Sánchez
- Jaime Zahartu
- Javiera Horta
- Jennifer Peralta
- Jenny Assael
- Jorge Gaete
- Jorge Valenzuela
- Jorge Varela
- Josefina Jordán
- José Garrido
- José Navarro
- José Weinstein
- Juan Álvarez
- Juan Carlos González
- Juan Cassasus
- Juan Inostroza
- Karin Roa
- Karla Cantuarias
- Katherine Acosta
- Katherine Malhue
- Katiúska Azolas
- Kattia Muñoz
- Kiomi Matsumoto
- Leonardo López
- Lidia Valdenegro Fuentes
- Lilian Hernández-Montes
- Lilian Lugo
- Lilian Moreno
- Lorena Medina
- Luis Alberto Vega
- Macarena Alfaro
- Macarena Silva
- Magdalena Claro
- Magdalena Fernández
- Magdalena Ovalle
- Magdalena Sánchez
- Manuel Calcagni
- Manuel González
- Manuel Salazar
- Marcela Colombres
- Marcela Jarpa
- Marcela Valdivia
- Margarita Naudon
- María Carolina Hidalgo
- María Eugenia Rojas
- María Inés
- Susperreguy
- María Isabel Pavez
- Mariana Aylwin
- María Orellana
- María Paz Arriagada
- María Teresa Rojas
- Mario Ponce
- Marlene Fermin
- Martín Lara
- Martín Zilic
- Marucella Cofré
- Matías Leal
- Maximiliano Elgueta
- Meilink Sepúlveda
- Meliza Osorio
- Michel Vales
- Monserrat Polanco
- Natalia Salas
- Nataly Chávez
- Nicolás Acuña
- Nicolás Aguilar
- Nicolás Aldunate
- Nicolás Fernández
- Nicole Cisternas P.
- Nicole Vásquez
- Noemi Grinspun
- Nora Muñoz
- Pablo Camus
- Pablo Hormazábal
- Pablo Ramírez
- Pamela Barria
- Pamela Rodríguez
- Paola Von Bischoffshausen
- Patricia Castillo
- Patricia Sasso
- Patricio Lombardo
- Paula Araneda
- Paula Covarrubias
- Paula Louzán
- Paulina Calderón
- Paulina Ramos
- Paulina San Martín
- Pilar Cuesta
- Rebeca Molina
- Regina Rivera
- Rodrigo Mayorga
- Rodrigo Roco
- Rodrigo Rojas
- Rosita Puga
- Rossana Gómez
- Ruth Arce
- Sara Barrios
- Sergio König
- Sergio Monsálvez
- Sofía Portales
- Solange Barria
- Solange Tenorio E.
- Soledad Montes
- Susana Claro
- Teresita Janssens
- Tomás Recart
- Tomás Rivadeneira
- Trinidad Montes
- Valentina Haas
- Valentina Rojas
- Vanessa Heufemann
- Vanessa Valdebenito
- Vanía Martínez
- Vera González
- Verónica Aliaga
- Verónica Bastías
- Verónica Montenegro
- Verónica Vargas
- Sanhueza
- Vicente Mariscal
- Victor Ruiz
- Viviana Hojman
- Ximena Álvarez
- Ximena Sapiains
- María de los
- Angeles Castro
- Carolina Chávez

8.

Mesa Energía

COORDINACIÓN GENERAL

Jaime Herrera, Rodrigo Barraza  
y Rodrigo Palma

COORDINADORES DE SUBMESAS:

Annie Dufey y Nicola Borregaard  
(Transición Energética, Residencial  
y Gestión Territorial)

Carlos Barría y Rodrigo Palma  
(Mercado y regulación energética)

José Gerardo Moya y Julio Lira  
(Acceso y equidad energética)

COMITÉ EDITOR:

Annie Dufey, Carlos Barría, Jaime Herrera,  
José Gerardo Moya, Julio Lira, Nicola  
Borregaard, Rodrigo Barraza y Rodrigo Palma

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO CONVOCADO POR LA MESA:

- |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Alejandra Cortés</li><li>• Alejandro Angulo</li><li>• Alex Alegría</li><li>• Alex Santander</li><li>• Ana Lía Rojas</li><li>• Andrés Vicent</li><li>• Ángela Flores</li><li>• Bernardo Severino</li><li>• Camilo Charme</li><li>• Carlos Olivos</li><li>• Carlos Suazo</li><li>• Carlos Valderrama</li><li>• Constanza Ortega</li><li>• Constanza Suárez</li><li>• Cristiane Carvalho</li><li>• Cristián Yáñez</li><li>• Daniela González</li><li>• Danilo Jara</li><li>• Danny Espín</li><li>• Darío Morales</li><li>• Dasla Pando Flores</li><li>• David Watts</li><li>• Eduardo Fernández</li><li>• Eldo Acuña</li><li>• Felipe Gallardo</li><li>• Francisca Pedraza</li><li>• Francisco Moraga</li><li>• Francisco Sánchez</li><li>• Freddy Flores</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Isai Guzmán Painén</li><li>• Javier Bustos</li><li>• Javier Piedra Fierro</li><li>• Jessica Miranda</li><li>• Joao Correa</li><li>• Johanna Höhl</li><li>• Jorge Retamal</li><li>• Jorge Vega</li><li>• José Domínguez</li><li>• José Opazo</li><li>• José R. Espinoza C.</li><li>• Juana Felipe</li><li>• Juan Contreras</li><li>• Juan Manuel Contreras</li><li>• Juan Meriches</li><li>• Juan Walker</li><li>• Julián Cortés O.</li><li>• Karen Mendoza</li><li>• Laura Contreras</li><li>• Lorena Cornejo P.</li><li>• Marcela Puntí</li><li>• Marco Vaccarezza</li><li>• María Teresa Ruiz-Tagle</li><li>• Mauricio Rebolledo</li><li>• Mauricio Riveros</li><li>• Paola Carrasco</li><li>• Patricio Molina</li><li>• Paz Araya</li><li>• Raúl O’Ryan</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Ricardo Fuentes</li><li>• Ricardo Rodríguez</li><li>• Rodrigo Astorga</li><li>• Rodrigo Barrera</li><li>• Rodrigo Sfeir</li><li>• Roxana Bórquez</li><li>• Samir Kouro</li><li>• Sebastián Galarza</li><li>• Shahriyar Nasirov</li><li>• Soledad Palma S.</li><li>• Tamara Monzón</li><li>• Teresita Vial</li><li>• Tito Homem de Mello</li><li>• Valeria del Campo</li><li>• Wilson Chaperón C.</li></ul> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## 9.

## Mesa Futuro forestal sostenible

## COORDINACIÓN GENERAL

**Frane Zilic, Valentina Torres  
y Camila Flores-Jara**

## COORDINADORES DE SUBMESAS:

**Álex Berg**

(Fibras, Lignina y Extraíbles)

**Carolina Briones**

(Construcción)

**José Pablo Undurraga**

(Ecosistemas)

**Mariela Reyes**

(Tecnología)

**Patricio Toledo**

(Nativo Sostenible)

## COMITÉ EDITOR:

**Frane Zilic, Álvaro Promis, Felipe  
Rivera, José Pablo Undurraga,  
Patricio Toledo y Rodrigo Mujica**

## MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO

## CONVOCADO POR LA MESA:

- Aida Baldini
- Alberto Alaniz
- Aldo Roller
- Alejandra Schueftan
- Alicia Ortega
- Álvaro Promis
- Andreas Michanickl
- André Laroze
- Andrés Gutiérrez
- Aniceto Norín
- Antonio Lara
- Ariel Muñoz
- Ariel Traipil
- Bárbara Rodríguez
- Bernardo Reyes
- Carla Castro
- Carlos Aravena
- Carlos Büchner
- Carlos Ladrax
- Carlos Rozas
- Catalina Cuevas
- Catalina Guerra
- Cecilia Bustos
- César Ancalaf
- Christian Little
- Christian Salas
- Claudia Cerda
- Claudia Umaña
- Cristián Domínguez
- Cristián Vial
- Daniela Manuschevic
- Daniel Vargas
- Desiderio Millanao
- Eduardo Keim
- Efraín Duarte
- Ernesto Santibáñez
- Felipe Torres
- Fernanda Salinas
- Fernando Bustamante
- Fernando Illanes
- Fernando Ortiz
- Francisca Lorenzini
- Francisco Fuchslocher
- Francisco Lozano
- Francisco Quítral
- Francisco Sierra
- Francisco Vergara
- Gerardo Ludwig
- Gina Cerda
- Gloria Vargas
- Gonzalo Hernández
- Guillermo Ríos
- Gustavo Cabrera
- Hans Grosse
- Helmut Keim
- Ítalo Rossi
- Jacqueline Gálvez
- James Dolan
- Jan Koster
- John Bouterse
- Jorge Calderón
- Jorge Saavedra
- José Luis Catalán
- José Pablo Jordán
- Juan Alberto Barrera
- Juan Carlos Carrillo
- Juan José Ugarte
- Juan Pablo Flores
- Juan Pedro Elissetche
- Julio Becker
- Julio Torres
- Katherine Araya
- Katherine Martínez
- Kristiaan Tetteroo
- Leonardo Möder
- Ludo Diels
- Luis Bass
- Luis Felipe González
- Luis Gianelli
- Luis Otero
- M. de los Ángeles Zegers
- Manuel Escudero
- Marc Delgado-Aguilar
- Marcela Bustamante
- Marcela Moya
- Marcelo González
- Marcial Colin
- Marcos Brito
- Marcos Silva
- María Angélica Sandoval
- María Cecilia Poblete
- María Eugenia Hermosilla
- Mariana Soto
- Mario Hermosilla
- Mario Lara
- Mario Yáñez
- Marjorie Martin
- Martín Puppe
- Martín Self
- Mathew Barnett
- Matthias Glösslein
- Mauricio Galleguillos
- Mauro González
- Michel Esquerré
- Michel Raymond
- Miguel Ángel Alborno
- Miguel Ángel Pérez
- Miguel Bahamondes
- Miguel Castillo
- Miguel González
- Montserrat Fonseca
- Nicolás Gordon
- Nicolás Leal
- Olga Verdugo
- Oliver Wilton
- Omar Jofré
- Pablo Donoso
- Pablo Guindos
- Pablo Mieres
- Pablo Vega
- Paola Méndez
- Raúl Irarrázabal
- Regina Massai
- René Carmona
- René Muñoz
- René Reyes
- Ricardo Carvajal
- Ricardo González
- Roberto Cornejo
- Roberto Pizarro Tapia
- Rodolfo Tirado
- Rodrigo Mujica
- Rodrigo Navia
- Rodrigo O'Ryan
- Rodrigo Valenzuela
- Rolando Hernández
- Ronnie de Camino
- Rosemarie Garay Moena
- Sabine Müller-Using
- Salvador Correa
- Sebastián Hernández
- Sergio Acuña
- Simón Berti
- Soledad Vial
- Susana Jara Díaz
- Toms Svillans
- Vicente Hernández
- Victoria Saud
- Víctor Palma
- Víctor Sandoval
- Xavier Irazoqui Oyazabal
- Yuri González



## 10.

# Mesa Infraestructura, Transporte y Comunicaciones

### COORDINACIÓN GENERAL

Pedro Pablo Errázuriz

### COORDINADORES DE SUBMESAS:

**Carlos Cruz y Gloria Hutt**

(Infraestructura y Transporte)

**Pamela Gidi y Pedro Huichalaf**

(Tecnología y comunicaciones al 2050)

### COMITÉ EDITOR:

**Carlos Cruz, Gloria Hutt, Pamela Gidi,**

**Pedro Huichalaf y Pedro Pablo Errázuriz**

### MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO CONVOCADO POR LA MESA:

- Álvaro Miranda
- Angelo Cherubini
- Bárbara Silva
- Christian Nicolai
- Cristián Sepúlveda
- Cristóbal Pineda
- Daniel Contreras
- Diego Cruz
- Diego Silva
- Estefanía Rodríguez
- Francisca Astaburuaga
- Francisco Javier Martínez
- Gabriel Enrique Montero
- Guillermo Muñoz
- Hugo Durney
- Hugo Silva
- Jorge Arias Montenegro
- Jorge Atton
- Juan de Dios Ortúzar
- Luz Infante
- Marcela Munizaga
- Marco Subercaseaux
- Mariel Prucnal
- Montse Delpino
- Natalia López C.
- Nicolás Moreno
- Paola García
- Paola Tapia
- Pelayo Covarrubias
- Ricardo Giesen
- Rodrigo Medina
- Rodrigo Valladares
- Romina Zúñiga
- Sergio Boris Contreras
- Viviana Muñoz
- Vivian Modak

## 11.

**Mesa Innovación Democrática****COORDINACIÓN GENERAL**

**Marco Moreno**

**COORDINADORES DE SUBMESAS:**

**Roberto Munita, Rodrigo Espinoza  
y Vanessa González**

(Legitimidad Democrática y  
Fortalecimiento Institucional)

**Javiera Arce, Pablo Matamoros  
y Vania Figueroa**

(Transformación Democrática y  
Arquitectura Institucional del Futuro)

**COMITÉ EDITOR:**

**Rodrigo Espinoza, Gustavo Rayo, Leopoldo  
Ramírez, Margarita Marín, Javiera Arce,  
Marcelo Mella, Roberto Munita, Vanessa  
González, Vania Figueroa y Pablo Matamoros**

**MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO CONVOCADO POR LA MESA:**

- Amaya Fraile
- Antonia Bordas
- Braulio Cariman
- Carlos Castro
- Carolina Gainza
- Carolina Oteiza
- Claudio Sepúlveda
- Cristián Walden
- Daniel Titelman
- Diego Fuentealba
- Eduardo Orrego
- Esteban Szmulewicz
- Gerardo Vergara
- Gonzalo Zambrano
- Guido Asencio
- Gustavo Rayo
- J. Francisco Santibáñez
- Javier Escudero Acuña
- Javier Escudero Pastén
- Joaquín Paredes
- Jorge Vergara
- Juan José Berger
- Juan Walker
- Leopoldo Ramírez
- Manolo Osorio
- Marcelo Ramírez
- Margarita Marín
- Margarita Riquelme
- Marisol Peña T.
- Marly Alexandra
- Nicolás Jofré
- Paola Fernández
- Paula Angélica Solar
- Paula Walker
- Paulina Astroza
- Rodrigo Mayorga
- Sergio Bitar
- Valentina Rozas-Krause
- Marly Navarro
- Paulo Muñoz

# 12.

## Mesa Justicia

### COORDINACIÓN GENERAL

Ciro Colombara y Moisés Sánchez

### COORDINADORES DE SUBMESAS:

**Natalia Monti**

(Gobernanza y Derechos Humanos  
para la Justicia del futuro)

**Carolina Plaza**

(Innovación Tecnológica para una  
Justicia accesible y segura)

### COMITÉ EDITOR:

**Carolina Plaza, Moisés Sánchez, Ciro Colombara, Natalia Monti, Esteban Ruiz, Francisco Quintana G., Cristián Soto G., Juan José Soto, Paula Leiva y Paula Silverino**

### MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO CONVOCADO POR LA MESA:

- Alejandro Soto
- Cristián Soto
- Cristián Vettiger
- Elizabeth Gutiérrez
- Esteban Ruiz
- Esteban Ruiz
- Francisco Quintana G.
- Cristián Soto G.
- Humberto Lamedá
- Juan José Soto
- Leonor Herrera
- María Julia Giorgelli
- Mauricio Duce
- Pamela Contreras
- Paula Abarca
- Paula Leiva
- Paula Silverino
- Raúl Ferrada
- Renée Rivero
- Ricardo Lillo
- Sebastián Bozzo
- Victoria Hurtado

## 13.

# Mesa Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

## COORDINACIÓN GENERAL

María Emilia Undurraga y Ana Lya Uriarte

## COORDINADORES DE SUBMESAS:

**Claudia Ferreiro y José Luis Romero**

(Territorios como base del desarrollo sostenible)

**Bárbara Saavedra, Eduardo**

**Katz y Patricio Toledo**

(Biodiversidad y desarrollo sostenible)

**Carolina Urmeneta y Laura Gallardo**

(Comunidades resilientes y adaptadas al cambio climático)

## COMITÉ EDITOR:

Ana Lya Uriarte, Bárbara Saavedra, Carolina

Urmeneta, Claudia Ferreiro, Eduardo Katz,

José Luis Romero, Laura Gallardo, María

Emilia Undurraga y Patricio Toledo

## MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO CONVOCADO POR LA MESA:

- Alejandra Figueroa
- Alejandra Kopaitic
- Alejandra Vásquez
- Alfredo González
- Álvaro Promis
- Antonio Minte
- Aurora Gaxiola
- Carlos Olavarría
- Carmen Gloria Dueñas
- Carolina Rojas
- Carolina Soto
- Claudia Bahamondes
- Claudia Cerda
- Cristián Bonacic
- Cristóbal de la Maza
- Cristóbal Escalona
- Cristóbal Girardi
- Daniela Acuña
- Diego Urrejola
- Felipe Leiva
- Francisca Rojas
- Francisco Zorondo
- Gélica Aroca
- Gonzalo Plaza
- Gonzalo Vial
- Ignacio Idalsoaga
- Jaime Rodríguez Muñoz
- Jorge Cáceres
- Jorge González
- José Carter
- José Miguel Maiz
- Juan José Donoso
- Juan José Ugarte
- Juan Ladrón de Guevara
- Juan Sufan
- Julio Torres
- Katherine Martínez
- Kathrin Müller
- Lorna Püschel
- Luisa Mery
- Luis Cifuentes
- Marcela Bocchetto
- Marcela Guajardo
- Marcela Letelier
- Marcia Tambutti
- María Teresa Ruiz-Tagle
- Matías Cáceres
- Mauricio Palacios
- Mayling Yuen
- Patricio Rodrigo
- Paulina Aldunce
- Paulina Sandoval
- Rayén Quiroga
- Robert Currie
- Rodrigo Mujica
- Rodrigo O'Ryan
- Sandra Gacitúa
- Sara Larraín
- Simón Berti
- Sofía Aroca
- Tania Bishara
- Vanessa Rugiero
- Víctor Lagos
- Ximena Insunza



## 14.

## Mesa Minería del futuro

## COORDINACIÓN GENERAL

Alejandra Wood, Miguel Ángel Vergara y Osvaldo Urzúa

## MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO CONVOCADO POR LA MESA:

- Alan García
- Aldo Cipriano
- Alejandra Figueroa
- Alejandra Molina
- Alejandra Stehr
- Alex Godoy
- Álvaro García
- Álvaro Videla
- André Henríquez
- Andrés Camaño
- Andrés Landerretche
- Andrés Mitnik
- Andrés Ramírez
- Andrés Volker
- Ángela Oblasser
- Annie Dufey
- Axel Christensen
- Bárbara Saavedra
- Bárbara Salinas
- Benjamín Maturana
- Bernardita Fernández
- Brian Townley
- Camila Montes
- Carla Lorenzo
- Carlos Gajardo
- Carlos Ladrix
- Carlos Rebolledo
- Carlos Silva
- Carmen Luz Contreras
- Carolina Cuevas
- Carolina Urmeneta
- Christian Cintolesi
- Christian Sanhueza
- Claudia Núñez
- Claudia Silva
- Constanza Araya
- Cristián Echeverría
- Cristián Mosella
- Cristián Rodríguez
- Cristóbal Girardi
- Cynthia Torres
- Dennis Vega
- Diego Lizana
- Domingo Sáez
- Edgar Estupiñán
- Edmundo Claro
- Eduardo Álvarez
- Eduardo Bitrán
- Eduardo Campos
- Elena Moreno
- Elena Meneses
- Emilio Castillo
- Eva Tobar
- Fernanda Valdivieso
- Fernando Flores
- Fernando Lucchini
- Francisca Tondreau
- Francisco Díaz
- Gladys Vidal
- Gonzalo Cid
- Grecia Pérez de Arce
- Guillermo Espinoza
- Guillermo Olivares
- Gustavo Lagos
- Héctor Lagunas
- Heidy Jofré
- Hugo Valdés
- Humberto Estay
- Ignacio Pérez
- Ignacio Toro
- Igor Wilkomirsky
- Iván Valenzuela
- Jacques Wiertz
- Jaime Villanueva
- James Mcphee
- Javier Ruiz del Solar
- Jorge Bravo
- Jorge Cantallopets
- Jorge Sanhueza
- Jorge Valverde
- José Miguel Araneda
- José Miguel Benavente
- José Tomás Morel
- Juan Carlos Román
- Juan Carlos Salas
- Juan David Rayo
- Juan Ignacio Guzmán
- Juan Somavía
- Karla Lorenzo
- Katherine Ferrada
- Leandro Voisin
- Leonel Sierralta
- Leopoldo Gutiérrez
- Lohengrim Cavieres
- Lorena Cornejo
- Lorena Ramírez
- Lorna Guerrero
- Luis Felipe Oliva
- Luis Magne
- Luis Morán
- Magdalena Fernández
- Manuel Contreras
- Marcela Angulo
- Marcela Bocchetto
- Marcela Paiva
- Marcelo Valdebenito
- Marco Vaccarezza
- Marcos Lima
- María Cecilia Hernández
- María Cristina Betancour
- María Fernanda Valdivieso
- María Luisa Lozano
- Mariana Concha
- Martha Hengst
- Mauricio López
- Mauricio Pradena
- Myriam Elmes
- Nicolás Jubera
- Nicolás Winter
- Orlando Jiménez
- Óscar Benavente
- Osvaldo Urzúa
- Pablo Marquet
- Pamela Chávez
- Patricio Lillo
- Petar Ostojic
- Priscilla Ulloa
- René Aguilar
- René Rojas
- Ricardo Lizana
- Ricardo Schlack
- Roberto Parra
- Rodolfo Camacho
- Rodrigo Moya
- Rodrigo Valenzuela
- Sandra Briceño
- Santiago Montt
- Sebastián Avilés
- Trinidad Lecaros
- Ulrike Broshek
- Vanessa Maynou
- Vania Ramírez
- Varinka Farren
- Víctor Aguilera
- Víctor Pérez
- Willy Kracht

## 15.

## Mesa Recursos hídricos futuros

## COORDINACIÓN GENERAL

Ignacio Santelices

## COORDINADORES DE SUBMESAS:

**Claudio Reyes, Edson Landeros**

**y Ulrike Broschek**

(Diagnóstico, Barreras, Escenarios Futuros y Riesgos)

**Federico Errázuriz, Gabriel**

**Caldés y Natalia Dasencich**

(Modernización del Estado, participación y toma de decisiones)

**Cristián Brito, Patricia Cumming y Pilar Barría**

(Tecnologías, soluciones y medidas de gestión para la utilización y protección del ciclo hídrico)

**Cristina Villamar, Óscar Cristi y Pablo Pastén**

(Información y gestión del conocimiento)

## COMITÉ EDITOR:

**Claudio Reyes, Cristián Brito, Cristina**

**Villamar, Edson Landeros, Federico**

**Errázuriz, Gabriel Caldés, Natalia Dasencich,**

**Óscar Cristi, Pablo Pastén, Patricia**

**Cumming, Pilar Barría y Ulrike Broschek**

## MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO CONVOCADO POR LA MESA:

- Adriana López Castro
- Aldo Gaggero
- Axel Dourojeanni
- Carlos Foxley
- Carolina Ojeda
- Catalina Castro
- Cristián Rojas
- Claudio Bizama
- Dagoberto Bettancourt
- Dámara Araya
- Diego Castro
- Diego Urrejola
- Ernesto Veres
- Eugenio Celedón
- Felipe Martín
- Fernanda Prohens
- Fernando Celedón
- Fernando Peralta
- Francisco Oyarce
- Gonzalo Bulnes
- Graciela Correa
- Guillermo Aldunate
- Guillermo Donoso
- Héctor Sanhueza
- Hugo Miranda
- Humberto Peña
- Ignacio Santelices
- Isidora Queirolo
- Janette Calderón
- Javiera Acuña
- Javier Cepeda
- Javier Crasemann
- Jorge Alejandro Silva
- Jorge Jerez B.
- Jorge León
- José Luis Delgado
- José Manuel Córdova
- Juan Francisco Saldías
- Juan José Crocco
- Karla Lara
- Katherine Araya
- Lilian Salas
- Linda Daniele
- Lisandro Farías
- Lucas Palacios
- Luis Huerta
- Luis Jorquera
- Manuel Soto
- Marcelo Alberto Olivares
- Margarita Núñez
- María Carolina Infante
- María de los
- Ángeles Bravo
- Mauricio Lorca
- María Graciela Correa
- Miguel Ángel Guzmán
- Miguel Ángel Lagos
- Mónica Rodríguez
- Pablo Álvarez
- Paola Matus
- Patricio Crespo
- Patricio Rey
- Patricio Urquieta
- Paula Artal
- Paula Candia
- Paul Dourojeanni
- Pedro Bustamante
- Pía Weber
- Pilar Barría
- Raúl Vigneaux
- Roberto Pizarro
- Robinson Sáez
- Rodrigo Farías
- Silvana Espinosa
- Verónica Delgado
- Yalena Chávez
- Paula Guerra

16.

Mesa Salud del futuro

COORDINACIÓN GENERAL

Vladimir Pizarro

COORDINADORES DE SUBMESAS:

Carolina Velasco, Daniela Sugg,  
Marco Antonio Núñez, Ricardo  
Fábrega y Vladimir Pizarro

(Nueva gobernanza del sistema de salud  
para enfrentar los desafíos del siglo XXI)

Jean-Jacques Duhart, José  
Fernández y Juan Velásquez

(Innovación y nuevas tecnologías para  
mejorar la salud de las personas)

Juan Velásquez

(Medicina de Precisión)

Cristina Girardi y María Teresa Valenzuela

(Cómo mejoramos la salud y  
bienestar de las personas)

COMITÉ EDITOR:

Carla Calderón, Carolina Velasco, Cristina  
Girardi, Fanny Petermann, Gabriela Repetto,  
Jean- Jacques Duhart, José Fernández,  
Josefina Aubert, Juan Velásquez, María  
Teresa Valenzuela, Mauricio Sáez, Neftalí  
Guzmán, Óscar Urrejola, Patricia Matus,  
Paula Bedregal, Paula Margozzini, Paula  
Solar, Pía Loren y Ricardo Fábrega

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO CONVOCADO POR LA MESA:

- |                         |                       |                     |                      |
|-------------------------|-----------------------|---------------------|----------------------|
| • Álvaro Erazo          | • Gabriela Repetto    | • Matilde Maddaleno | • Ricardo Ruiz       |
| • Aníbal Hurtado        | • Gonzalo Navarrete   | • Mauricio Sáez     | • Roberto Levin      |
| • Arturo Hasbún         | • Héctor Sánchez      | • May Chomali       | • Rony Lenz          |
| • Camilo Bass           | • Hernán Sandoval     | • Neftalí Guzmán    | • Sergio Gahona S.   |
| • Carla Calderón        | • Iván Rodríguez      | • Óscar Arteaga     | • Soledad Barría     |
| • Carlos Aranda         | • Jeanette Vega       | • Óscar Urrejola    | • Steffen Härtel     |
| • Carolina Goic         | • Josefina Aubert     | • Osvaldo Artaza    | • Tania Gutiérrez P. |
| • Carolina González     | • José Luis Contreras | • Pablo Flores      | • Thomas Bossert     |
| • Catterina Ferreccio   | • Karla Rubilar       | • Patricia Matus    | • Victoria Pinto H.  |
| • Cecilia Rodríguez     | • Loreto Espinoza     | • Paula Bedregal    | • Paulina Calfucoy   |
| • Cristián Baeza        | • Luis Castillo       | • Paula Daza        | • Mariana Alcerreca  |
| • Elvira Tagle          | • Marcelo González    | • Paula Margozzini  |                      |
| • Fanny Petermann-Rocha | • Marcia Maddaleno    | • Paula Solar       |                      |
| • Fernando Valiente     | • Marcos Vergara      | • Pedro García      |                      |
| • Flavia Guiñazú        | • Mariela Formas      | • Pía Loren         |                      |
| • Francisca Crispi      | • Martín Zilic        | • Rafael Urriola    |                      |

## 17.

## Mesa Seguridad e Inteligencia Artificial

## COORDINACIÓN GENERAL

Rodrigo Ramírez

## COORDINADORES DE SUBMESAS:

Carlos Reusser y María Isabel Cornejo

(Ética, Marco Jurídico y Derechos Fundamentales en la Era de la IA)

Patricio Urriola

(Gobernanza, Coordinación Interinstitucional y Ecosistema de Innovación)

Juan Pablo Torres y Richard Weber

(Tecnologías Emergentes Aplicadas a la Seguridad Pública)

Hugo Durney

(Infraestructura Crítica, Sostenibilidad Tecnológica y Ciberseguridad)

## COMITÉ EDITOR:

Carlos Reusser, Christian Schmitz,  
 Claudia Gutiérrez, Cristián Barría, Daniel  
 Inzunza, Darwin Muñoz, Héctor Torres,  
 Hugo Durney, John Castro, Jorge Vergara,  
 José Luis Lagos, Juan Pablo Torres, Kilian  
 Vargas, María Isabel Cornejo, Mario Durán,  
 Milton Sazo, Nicolás Ojeda, Richard Weber,  
 Sergio Contreras y Sergio Miranda

## MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO CONVOCADO POR LA MESA:

- Alejandro Inzunza
- Álvaro Soto
- Ana Landaeta
- Bastián Felipe
- Blanca Aída Villalobos
- Camilo Sanhueza
- Carla Vairetti
- Carola Figueroa
- Carolina Bonacic
- Christian Belmar
- Christian Schmitz Claudia Gutiérrez Cristián Barría
- Claudia Bañados
- Claudio Bravo
- Cristián Medina
- Daniel Barrientos
- Daniel Inzunza
- Darwin Muñoz
- Elizabeth Gutiérrez
- Felipe Miranda
- Fernando Contreras
- Francisco J. Bedecarratz
- Francisco Ortiz
- Gabriela Arriagada
- Gregory Toledo
- Guillermo Puebla
- Héctor Torres
- Isabel Riofrancos
- Joaquín Carrasco
- John Castro
- Jonathan Vásquez
- Jorge Martínez
- Jorge Vergara
- José Luis Lagos
- José Luis Riffo
- José Manuel Muñoz
- Juan Carlos Gutiérrez
- Juan Carlos Parra
- Juan Jorge Faúndes
- Juan Pablo González
- Kilian Vargas
- Lorayne Finol
- Manuel Bozo
- Marcelo Farr
- María Isabel Cornejo
- Mario Durán
- Martín Müller
- Milton Sazo
- Mylena Álvarez
- Nicolás Muñoz
- Nicolás Ojeda
- Óscar Cartagena
- Pablo Ignacio Pizarro
- Patricia Reyes
- Patricio Cofré
- Paulina Etcheberry
- Pedro Huichalaf
- Pía Ignacia Corral
- Rachel Grez
- Roberto Cippitani
- Rodrigo Zigante
- Rossana Ponce de León
- Sandor Abad
- Sebastián Ortega
- Sergio Contreras
- Sergio Miranda
- Tamara Oyarce
- Víctor Escobar
- Víctor Manuel Díaz
- Víctor Manuel Mora
- Vladimir Riffo
- Waldemar Méndez



## 18.

## Mesa Sistemas Alimentarios Saludables y Sostenibles

## COORDINACIÓN GENERAL

María Julieta Scalvini

## COORDINADORES DE SUBMESAS:

Guido Girardi Lavín

(Escenarios Futuros)

Daniel Egaña y Lorena Rodríguez Osiac

(Entornos Alimentarios)

Nelly Bustos y Tito Pizarro Quevedo

(Guías y Educación Alimentaria)

Eduardo Anderson y Óscar Melo

(Producción Alimentaria Regenerativa)

Carolina Muñoz y Joel Solorza

(Innovación y Visión Macroscópica de la Cadena de Valor)

## COMITÉ EDITOR:

Andrés Silva, Aníbal Concha, Bárbara Ángel, Carolina Mella, Carolina Muñoz, Carolina Pizarro, Catalina González, Eduardo Anderson, Fabián Lanuza, Leslie Landaeta, Lorena Rodríguez, Luis Puente, Marcos Zúñiga, María Angélica Larraín, María Lorena González, Mariane Lutz, Migdalia Arazo, Miguel Ángel Rincón, Nelly Bustos, Nelson Hun, Óscar Melo, Raidel Comet, Tito Pizarro, Ximena Rodríguez, Yasna Palmeiro y Yennifer Ávila

## MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO

## CONVOCADO POR LA MESA:

- Abel Guarda
- Adrián González
- Adriano Costa De Camargo
- Agustín Mariano
- Alejandra Arratia
- Alejandra Gutiérrez
- Alexis Ortiz
- Álvaro Pérez
- Ana María Moroni
- Andrea Poblete
- Andrés Córdova
- Andrés Silva
- Angélica Ganga
- Aníbal Concha
- Anna Pinheiro
- Arturo Díaz
- Bárbara Ángel
- Bernardo Carrillo
- Betty Ronceros
- Bladimir Díaz
- Branco Papic
- Camila Corvalán
- Camila Oda
- Carlos Portillo
- Carmen Gloria González
- Carolina Gainza
- Carolina Mella
- Carolina Muñoz
- Carolina Pizarro
- Carolina Vera
- Carolina Villegas
- Catalina González
- Catalina Ramírez
- Cecilia Baginsky
- Chiu-Ming Chung Hsu

- Claudia Bugueño
- Claudia Cruzat
- Claudia Machuca
- Claudia Ramos
- Claudia Santibáñez
- Claudia Torres
- Claudio Ly
- Cristián Adasme
- Cristián Adler
- Daniela Acuña
- Daniela Nicoletti
- Daniela Trucco
- Daniela Vega
- Daniel Egaña R.
- Dominique Larrea
- Eduardo Anderson
- Esteban Donoso
- Eugenia Morselli
- Fabián Lanuza
- Fabiola Cerda
- Fanny Gajardo
- Fernanda Díaz
- Fernando Leanes
- Fernando Salazar
- Flavia Fiabane
- Gabriela Lankin
- Gigliola Alberti
- Gina Leonelli
- Gipsy Tabilo
- Gonzalo Soto
- Gonzalo Uriarte
- Guillermo Molina
- Guillermo Paraje
- Gustavo Anríquez
- Haroldo Salvo-Garrido
- Héctor Bacigalupo
- Helia Molina
- Hernán Calderón
- Humberto Soriano
- Jacqueline Araneda
- Jaime Zamorano
- Javier Valencia
- Jeannette Vega
- Jeannette Von Wolfersdorff
- Jenny Arteaga
- José Aldunate
- José Francisco Gana
- José Graziano
- José Miguel Aguilera
- Jose Miguel Bastías
- Juan Ernesto Sepúlveda
- Juan Manuel Estrada
- Juan Manuel Mira
- Julio Parra
- Julio Salas
- Kong Shun Ah-Hen
- Laura Gallardo
- Lautaro Briones
- Lee Ann Meisel
- Leslie Landaeta
- Lesly Vejar
- Lidia Vidal
- Liliana Maier
- Lorena Peña
- Lorena Riquelme
- Lorena Rodríguez
- Luis Puente
- Luis Sáez
- Luz Lobos
- Magdalena Brain
- Marcela Araya
- Marcela Vera
- Marcelo Mena
- Marcos Zúñiga
- Margarita Albarrán
- María Angélica Larraín
- María Cecilia Toffoletto
- María Elvira Zúñiga
- María Lorena González
- Mariane Lutz
- Mario Pérez
- Mauricio Molina
- Migdalia Arazo
- Miguel Ángel Rincón
- Muriel Teixido
- Nadia Ojeda
- Natalia Gómez
- Nataly Gutiérrez
- Nelson Hun
- Nicole Lasserre
- Olaya Cambiaso
- Ornella Tiboni
- Paola Medina
- Patricia Gálvez
- Paula Toro
- Paulina Molina
- Pedro Cairo
- Rebecca Kanter
- Roberto Lemus
- Rodrigo Zamora
- Roxana Cortez
- Salesa Barja
- Salvador Ayala
- Santiago Peredo
- Sebastián Cofré
- Set Pérez
- Sigrid Sanzana
- Silvana Trunce
- Sofía Bustos
- Solange Parra
- Tatiana Riquelme
- Víctor Hugo Gutiérrez
- Víctor Sepúlveda
- Ximena Rodríguez
- Yasna Palmeiro

## 19.

## Mesa Territorios y suelos para construir futuro

## COORDINACIÓN GENERAL

Hugo Romero

## COORDINADORES DE SUBMESAS:

Ángela María Prado, Daniel  
Schmidt y Luis Valenzuela

(Gobernanza integral para el desarrollo sostenible)

Yasna Contreras y Hugo Romero

(Desafíos y oportunidades de las  
formas de habitar sostenible)

Cristóbal Girardi, Marco Billi  
y María Victoria Soto

(Paisajes resilientes y regenerativos)

## COMITÉ EDITOR:

Ángela Prado, Cristóbal Girardi,  
Elizabeth Wagemann, Hugo Romero, Luis  
Valenzuela, Marcela Soto y Marco Billi.

## MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO CONVOCADO POR LA MESA:

- Aaron Napadensky
- Agustín Pérez
- Alberto Foyo
- Alejandro Véliz
- Alexandra Petermann
- Alfredo Moreno
- Amin Nazer
- Antonia Bordas
- Arnaldo Jélvez
- Bladimir Díaz
- Camilo Quiroga
- Carla Riveros
- Carlos Cruz
- Carlos Estévez
- Carlos Zamorano
- Carmen Schlotfeldt
- Carolina León
- Carolina Briones
- Claudia Rojas
- Claudio Contreras
- Constanza González
- Cristián Alarcón
- Cristián Rojas
- Cristina Diez
- Daniel Bifani
- Edmundo Acevedo
- Eduardo Espinosa
- Elizabeth Wagemann
- Fernando Peña
- Francisco Morales
- Frane Zilic
- Genaro Cuadros
- Gerard Olivar
- Gerardo Soto
- Gonzalo Gazitúa
- Gustavo Saiz
- Ignacio Bisbal
- Isabel Brain
- Jaime Ortega
- Juan Ignacio Cordero
- Julia San Martín
- Julio Nazar
- Lilian Veas
- Lizethly Cáceres
- Luz Cardona
- Manuel Amaya
- Manuel del Campo
- Marcelo Jaque
- Marcela Soto
- Marcelo Miranda
- Marco Pfeiffer
- Margarita Marín
- María Carolina San Martín
- María Soledad Larraín
- María Teresa Bull
- Mario Ubilla
- Matías Leal
- Matías Salazar
- Mauricio Galleguillos
- Michael Seeger
- María Soledad Larraín
- Mónica Antilen
- Óscar Seguel
- Pablo Allard
- Paola Jirón
- Paula Candia
- Paula Toro
- Paulette Landon
- Paulina Ponce
- Pilar Giménez
- Ricardo Zamarreño
- Roberto Orellana
- Rodrigo Martín
- Rosa Chandía
- Rossana Ginocchio
- Rossana Godoy
- Santiago Beckdorf
- Santiago Truffa
- Sebastián Salinas
- Sebastián Seisdedos
- Sergio Baeriswyl
- Stephanie Rotella
- Valentina Rozas-Krause
- Vicente Burgos
- William Cortés
- Yasna Tapia
- Yenny Olivares
- Yuri Rodríguez
- Daniel Ruddoff

20.

Mesa Trabajo del futuro

COORDINACIÓN GENERAL

Pablo Egaña

COORDINADORES DE SUBMESAS:

Esteban Puentes

(Panorama del mercado laboral)

Marcelo Farr y Alexis Montecinos

(Inteligencia Artificial general y generativa)

Rafael Carranza y Mariana Huepe

(Movimientos: nuevas formas de  
Empleo y Protección Social)

Arturo Arriagada y Francisca Gutiérrez

(Representatividad de los actores y diálogo social)

COMITÉ EDITOR:

Alberto Coddou, Alexis Montecinos, Andrés Abeliuk, Antonia Morales, Arturo Arriagada, Candela Bravo, Carla Vairetti, Christian Belmar, Christian Schmitz, Claudia Gutiérrez, Claudio Bravo, Cristián Munita, Cristián Olivares, Cristóbal Aninat, Cristóbal Arrieta, Daniel Barrientos, Diego Olivares, Diego Varas, Esteban Puentes, Fernando Contreras, Francisca Gutiérrez, Guillermo Puebla, Javier Irrarázaval, Jeannette Escudero, Joaquín Prieto, José Luis Lagos, Kilian Vargas, Magdalena Ahumada, Marcela Peña, Marcelo Careaga, Marcelo Farr, María Angélica Ibáñez, Mariana Huepe, Martín Müller, Mauricio Villagrán, Miguel Ángel Gaggero, Miguel Guevara, Mónica Collell, Natalia Lidijover, Nicolás Ratto, Nurjk Agloni, Osvaldo Larrañaga, Pablo Egaña, Pablo Gracia, Pablo Peréz, Rafael Carranza, Rodolfo Carvajal, Sergio Herrera, Sergio Ibáñez, Sergio Rojas, Tomás Gazmuri y Tomás Rau.

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO

CONVOCADO POR LA MESA:

- Alan Carrier
- Alberto Coddou
- Alejandro Insunza
- Alejandro Micco
- Álvaro Castro
- Álvaro Soto
- Amanda Bollmann
- Ana Bell
- Andrés Abeliuk
- Andrés Cardoen
- Andrés Varela
- Angélica Salgado
- Antonia Morales
- Antonio Stecher
- Arturo Arriagada
- Bárbara Flores
- Candela Bravo
- Carla Vairetti
- Carmen Álvarez
- Carolina Altschwager
- Carolina Sepúlveda
- Carolina Varette
- Catalina Araya
- Cecilia Echeverría
- Chiara Cazzuffi
- Christian Belmar
- Christian M. González U.
- Christian Schmitz
- Christian Wegmann
- Claudia Gutiérrez
- Claudio Bravo
- Cristián Crespo

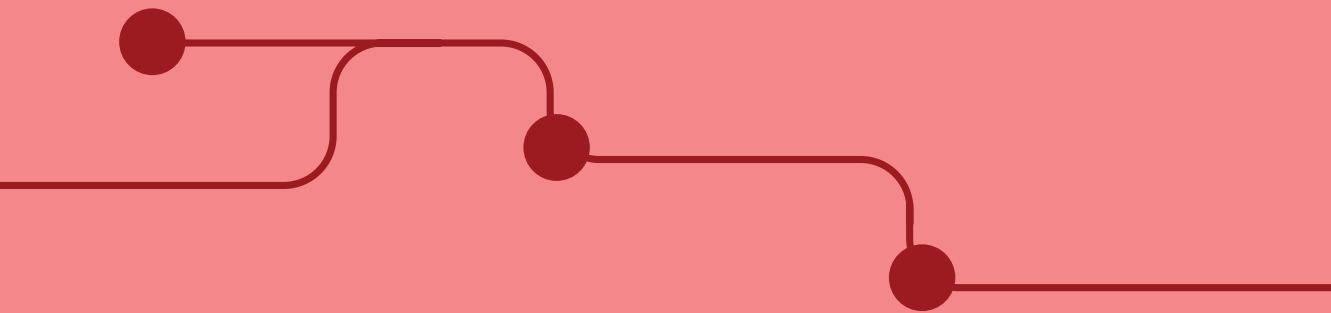
- Cristián González
- Cristián Munita
- Cristián Olivares
- Cristóbal Aninat
- Cristóbal Arrieta
- Cristóbal Undurraga
- Daniel Barrientos
- Daniel Santibáñez
- Dante Contreras
- David Acuña
- David Bravo
- David Díaz
- Diana Kruger
- Diego del Barrio
- Diego Olivares
- Diego Varas
- Dora Altbir
- Elizabeth Torrico
- Emilio Muse
- Eric Campos
- Fabio Bertranau
- Felipe Alcalde
- Felipe McRostie
- Fernando Alvear
- Fernando Contreras
- Fernando Lagos
- Fidel Bennett
- Francisca Pérez
- Francisco Fuentes
- Francisco Gómez
- Gonzalo Mena
- Guillermo Agüero
- Guillermo Puebla
- Guillermo Villagrán
- Héctor Fuentes
- Héctor Jaramillo
- Javier Irrarázaval
- Jeannette Escudero
- Joaquín Prieto
- Jonathan Vásquez
- Jorge Gilbert
- Jorge Millaquén
- Jorge Vásquez
- José Luis Lagos
- José Pérez
- José Tessada
- José Zapata
- Juan Bravo
- Juan Díaz
- Juan José Rainao
- Juan Moreno
- Juan R. Loaiza
- Juan Soriano
- Julián Hermann
- Julio Neme
- Karol Morales
- Katherine Roborts
- Kilian Vargas
- Loreto Cox
- Lucas Palacios
- Luis Emilio Muste
- Luis Hernández
- Luis Maldonado
- Luis Vargas
- M. de los Ángeles Morandé
- Macarena Rodríguez
- Magdalena Ahumada
- Maicol Quijano
- Marcela Peña
- Marcelo Careaga
- María Angélica Ibáñez
- María Díaz
- Mariana Alcérreca
- Mariana Huepe
- María Paz Ahumada
- María Paz Rojas
- Marina Tannenbaum
- Martín Müller
- Matías Vial
- Mauricio Apablaza
- Mauricio Araneda
- Mauricio Bucca
- Mauricio Villagrán
- Mauricio Villagrán
- Mauricio Zanotti
- Michelle Azuaje
- Miguel Ángel Gaggero
- Miguel Gaggero
- Miguel Guevara
- Mónica Collell
- Mónica Navarrete
- Nancy Pérez
- Natalia Lidijover
- Nicolás Fleet
- Nicolás Libuy
- Nicolás Morales
- Nicolás Ratto
- Nicolás Vivanco
- Nurjk Agloni
- Omar Aguilar
- Osvaldo Larrañaga
- Osvaldo Yáñez
- Pablo Bobic
- Pablo Gracia
- Pablo Gutiérrez
- Pablo Peréz
- Pablo Zenteno
- Paola Bordón
- Patricia Roa
- Patricio Cofré
- Paula Lapostol
- Paulina Etcheberry
- Pedro Tume
- Pelayo Covarrubias
- Rafael Rincón-Urdaneta
- Ramiro Mendoza
- Rodolfo Carvajal
- Rodrigo Aedo
- Rodrigo Olivares
- Rodrigo Salas
- Romina Brevetti
- Romina Garrido
- Sebastián Gallegos
- Sebastián Osorio
- Sergio Herrera
- Sergio Ibáñez
- Sergio Rojas
- Sergio Saldías
- Tomás Gazmuri
- Tomás Rau
- Valentina Contreras
- Valentina Paredes
- Vanessa Arredondo
- Vicente Silva
- Ximena Rivillo
- Yenny Pinto

# PROYECTACHILE

# 2050







# Referencias y publicaciones

Para obtener más información del trabajo realizado en **Proyecta Chile 2050**, puedes revisar aquí los **policy brief** y las publicaciones disponibles de las mesas temáticas, cuyos contenidos sirvieron de base para este documento, en el desafío de construir una Hoja de Ruta para el país.



**POLICY BRIEF**  
**Acuicultura  
diversificada  
con énfasis en  
especies nativas**



**PUBLICACIÓN**  
**Acuicultura  
diversificada  
con énfasis en  
especies nativas<sup>53</sup>**



**POLICY BRIEF**  
**Algas y futuro  
del mar**



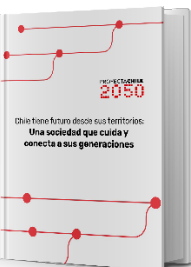
**POLICY BRIEF**  
**Antártica: Una  
oportunidad  
para Chile**



**POLICY BRIEF**  
**Culturas e  
Identidades**



**DOCUMENTO DE TRABAJO**  
**Chile tiene futuro desde  
sus territorios: Desafíos  
del Futuro de la Niñez<sup>54</sup>**



**POLICY BRIEF**  
**Desafíos  
demográficos**



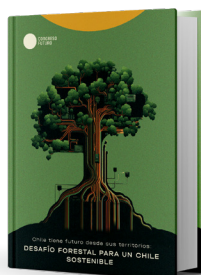
**POLICY BRIEF**  
**Desafíos futuros  
de la Educación**



**POLICY BRIEF**  
**Energía**



**POLICY BRIEF**  
**Futuro Forestal**  
**Sostenible**



**PUBLICACIÓN**  
**Desafío Forestal**  
**para un Chile**  
**sostenible<sup>55</sup>**



**POLICY BRIEF**  
**Infraestructura,**  
**Transporte y**  
**Comunicaciones**



**POLICY BRIEF**  
**Innovación**  
**Democrática**



**POLICY BRIEF**  
**Justicia**



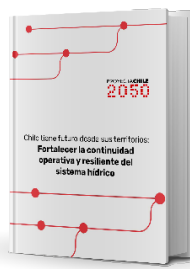
**POLICY BRIEF**  
**Medio Ambiente y**  
**Desarrollo Sostenible**



**PUBLICACIÓN**  
**Minería del futuro<sup>56</sup>**



**POLICY BRIEF**  
**Minería del futuro**



**POLICY BRIEF**  
**Recursos hídricos**  
**futuros**



**POLICY BRIEF**  
**Salud del futuro**



**POLICY BRIEF**  
**Seguridad e Inteligencia Artificial**



**POLICY BRIEF**  
**Sistemas Alimentarios Saludables y Sostenibles**



**POLICY BRIEF**  
**Territorios y suelos para construir futuro**



**POLICY BRIEF**  
**Trabajo del futuro**



**POLICY BRIEF**  
**Desafíos del Futuro de la Niñez**

<sup>53</sup> Chile tiene futuro desde sus territorios. Recomendaciones para potenciar una acuicultura sustentable con énfasis en especies nativas. Leonardo Arancibia Jeraldo, líder técnico; Arturo Clement Díaz, Doris Soto Benavides, Renato Quiñones Bergeret, editores. Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN), Santiago de Chile, 2024.

<sup>54</sup> Chile tiene futuro desde sus territorios. Desafíos del Futuro de la Niñez. Documento de Trabajo. Comisión Desafíos del Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación 2022-2023, Congreso Futuro y Fundación Encuentros del Futuro: Mahía Saracostti Schwartzman, editora general; Luis Santana Padilla, Nicolás Ibáñez Meza, Rayén Condeza Dall'Orso, editores; Santiago de Chile, Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN), primera edición, noviembre 2024 (356 páginas).

<sup>55</sup> Chile tiene futuro desde sus territorios: Desafío forestal para un Chile sostenible. Frane Zilic, editor general; José Pablo Undurraga, Patricio Toledo, Rodrigo Mujica, Álvaro Promis, editores. Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN), 2023, 152 páginas.

<sup>56</sup> Chile tiene futuro desde sus territorios. Minería verde para enfrentar la emergencia climática y social. Iniciativa de la Comisión de Desafíos del Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación del Senado y Fundación Encuentros El Futuro, coordinado con el Centro de Estudios del Cobre y la Minería (CESCO), 213 págs.



## Otras publicaciones que nutrieron este trabajo



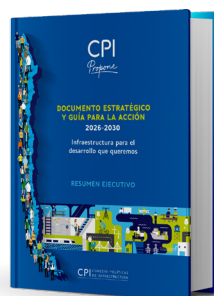
**PUBLICACIÓN**  
**Chile tiene**  
**Futuro desde sus**  
**Territorios**<sup>57</sup>



**PUBLICACIÓN**  
**H2V Iniciativa**  
**Hidrógeno Verde**<sup>58</sup>



**PUBLICACIÓN**  
**Reporte de**  
**Futuros - 2024**<sup>59</sup>



**PUBLICACIÓN**  
**Infraestructura**  
**para el desarrollo**  
**que queremos**  
**2026-2030 (CPI)**<sup>60</sup>



**PUBLICACIÓN**  
**Por un Chile con Esperanza**  
**- Decálogo para el trabajo**  
**de las mesas temáticas**<sup>61</sup>

<sup>57</sup> Chile tiene Futuro desde sus Territorios. Comisión Desafíos del Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación (2018 -2022); Guido Girardi Lavín, editor general; Marek Hoehn, Mauricio Amar, David Vásquez, Juan Walker, editores; Santiago de Chile, Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN), 2022.

<sup>58</sup> H2V Iniciativa Hidrógeno Verde. Comisión Desafíos del Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación y Comisión de Minería y Energía del Senado de la República. Publicado por BCN, 2021.

<sup>59</sup> González, I., Villarroel, K., Díaz, S. (2024). Reporte de Futuros - 2024: Cartografías de lo desconocido, seis fenómenos de transformación global. Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo.

<sup>60</sup> Documento estratégico y guía para la acción 2026-2030. Infraestructura para el desarrollo que queremos. Publicación del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), agosto 2025.

<sup>61</sup> Por un Chile con Esperanza - Decálogo para el trabajo de las mesas temáticas, presentado por Alfonso Gómez, secretario ejecutivo de Projecta Chile 2050 en enero 2025.







PROYECTA**CHILE**

2050

[www.proyectachile2050.cl](http://www.proyectachile2050.cl)